



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE ARTES

MAESTRÍA EN PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

PROYECTO TERMINAL

**ARTE SOCIALMENTE COMPROMETIDO, UNA HERRAMIENTA PARA LA
PROCURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: “LA NARRACIÓN
SOBRE EL RITUAL DE UNA BODA EN LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO
AMANALCO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO”**

Para obtener el grado de Maestro en Patrimonio Cultural de México

PRESENTA

L.A.V. Sergio Pérez Méndez

Director

Dr. Miguel Ángel Ledezma Campos

Codirectores

Mtro. Jesús Rodríguez Arévalo

Dra. Silvia Eréndira Muñoz Ortiz

Dr. David Pérez Becerra

Mineral del Monte, Hidalgo, México, septiembre de 2024



Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar de la UAEH
Presente

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley Orgánica y Artículo 51 Fracciones III, VI y IX del Estatuto General de la Universidad, nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el Proyecto Terminal titulado: **Arte socialmente comprometido, una herramienta para la procuración del patrimonio cultural inmaterial: "la narración sobre el ritual de una boda en la comunidad de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México"**, que para obtener el grado de Maestro en Patrimonio Cultural de México presenta el **Lic. Sergio Pérez Méndez**, matriculado en el Programa de Maestría en Patrimonio Cultural de México, con número de cuenta 290489; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de Proyecto Terminal, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el Examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que le otorgamos al alumno mencionado, nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Proyecto Terminal, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el Examen para obtener el grado.

Agradeciendo sus atenciones, reciba un saludo fraternal.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"

Mineral del Monte, Hgo., a 17 de septiembre de 2024.

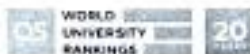

 Lic. Viridiana Camiles Bautista

Secretaria Académica del Instituto de Artes


 Dr. Miguel Ángel Ledezma Campos
 Director de Proyecto Terminal


 Mtro. Jesús Rodríguez Arévalo
 Lector de Proyecto Terminal


 Dr. David Pérez Becerra
 Lector de Proyecto Terminal



Calle Ex Hacienda de San Cayetano s/n. Col. Centro, 42135. Mineral del Monte, Hidalgo
 Teléfono: 7717172000 Ext. 4440
 ida@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx

RESUMEN

El presente trabajo es una intervención basada en el Arte Socialmente Comprometido (ASC) llevado a cabo con métodos de producción de pintura mural que tiene como finalidad el reconocimiento, resguardo y difusión entre los pobladores de la comunidad de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México sobre uno de los rituales más importantes de esta localidad, el ritual de matrimonio; el cual forma parte del patrimonio cultural inmaterial de este pueblo. A lo largo de los años este patrimonio como muchos otros se encuentran en un inevitable desgaste y con riesgo de disminuir hasta perderse y aunque son diversas las recomendaciones que sugieren los tratados internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para ayudar a su permanencia, resguardo y procuración, el camino del arte surge como otra alternativa que puede aportar un enfoque distinto y particular proponiendo y aplicando el Arte Socialmente Comprometido como una herramienta que en conjunto con el método biográfico narrativo del maestro Arévalo permita que el patrimonio inmaterial en cuestión se mantenga y se reconozca aún mas en los habitantes de la comunidad de Amanalco.

DEDICATORIA

A la memoria, ejemplo y vida de la Sra. Lucas Méndez Durán, mujer que ha sido mi cariño y mi guía. El amor que tengo por mis tradiciones, mi familia y mi pueblo se debe a su fortaleza incondicional, gran valor y amor, que nunca permitieron que las circunstancias, por más difíciles que fueran, borrarán sus ganas de seguir adelante. Incluso en los momentos más oscuros, su fe y confianza han sido un faro que me ha mostrado que es posible salir adelante.

Este escrito se ha elaborado con el cariño transmitido por su valor y fe constantes. Como he manifestado, si de mi persona existe algo bueno y positivo, es gracias a su enseñanza, ejemplo y amor. Ella compartió con nosotros sus sueños y filosofía, pero, sobre todo, sus inmensas ganas de nunca rendirse. Si de manera respetuosa este trabajo puede aportar al mundo, debe saberse que es gracias a la dedicación de esta gran mujer con quien tuve la dicha de convivir en este mundo y a quien puedo llamar orgullosamente mamá; *no nancón, tlasokamati miak* (mi mamá, muchas gracias).

AGRADECIMIENTOS

Con mucho respeto, quiero agradecer a Dios por la oportunidad de estar en esta vida. A lo largo de este proceso, todas las personas que han apoyado este camino siempre han mantenido la enseñanza, la confianza, la paciencia, la esperanza y las palabras correctas para concretar este grado.

A mi director, Miguel Ledezma, y a mis asesores, Jesús Arévalo, Silvia Muñoz y David Pérez, les agradezco su paciencia y su gran ejemplo, no solo como profesionales docentes, sino también como seres humanos admirables a quienes respeto y aprecio profundamente por su labor, calidad humana y profesional. He aprendido mucho de ellos en este proceso y espero representar de manera digna su enseñanza y conocimiento en el futuro.

A mi chaparrita, Danae, a quien amo mucho, que ha sido mi compañera en este viaje. A pesar de los momentos difíciles que la vida nos presentó desde que decidimos acompañarnos, el amor nos ha enseñado a vivir y construir cada día. Gracias por tu paciencia y confianza.

A mi familia, a mi hermana Paty, al Tío Chilo (Sr. Isidro Pérez), a Ares y a toda la familia Méndez, que somos muchos, espero que la vida me permita retribuirles el cariño y la confianza de manera personal por todo el esfuerzo y amor incondicional que nos han brindado siempre. Los amo mucho. A mi nueva familia, la familia Perales y la familia Álvarez, gracias por la confianza y cariño que me han ofrecido al permitirme sentirme parte de su corazón y por apoyarnos a Dana y a mí en cada momento.

Sin dejar de lado a nadie, porque también somos muchos, quiero agradecer a toda la gente de la comunidad de Amanalco por su apoyo y a las personas que me compartieron su experiencia y amor por nuestras tradiciones. Sin su amable colaboración, nunca habría conocido a detalle la gran riqueza y valor de nuestra identidad en nuestra comunidad. De verdad, muchas gracias.

Índice

INDICE DE ILUSTRACIONES Y GRAFICOS.....	8
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	13
Matrimonio. Representaciones y funciones de este enlace.	13
1.1 Antecedentes del Matrimonio	17
1.2 Las funciones del matrimonio.	29
1.3 Relaciones entrelazadas a través del matrimonio	35
1.4 Contexto de Amanalco previo a la boda (Tlayolcehuis y Pankalakis)	39
1.4.1 Tlayolcehuis	41
1.4.2 Pankalakis	48
1.5 Consideración capitulares I	51
CAPÍTULO 2	52
Acto ritual de una boda en Amanalco su importancia como parte de la identidad y como patrimonio cultural inmaterial para la comunidad.	52
2.1 Los elementos esperados y el papel a desempeñar, variaciones de acuerdo con el origen de la pareja.	55
2.2 Los representantes y apoyo: Los padrinos.	58
2.2.1. A cumplir con el favor. Padrinos que apoyan con servicios u objetos importantes para la realización del ritual de matrimonio.	58
2.3 Conclusiones capitulares II	92
CAPÍTULO 3	94
Arte y Patrimonio Cultural Inmaterial. Propuestas para su procuración desde el campo artístico.	94
3.1 El interés y la procuración del patrimonio inmaterial.	94
3.1.1 El patrimonio cultural inmaterial comparado con las acciones internacionales y la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial	95
3.1.2 El patrimonio cultural inmaterial abordado desde la perspectiva indígena	97
3.1.3 Facultades a nivel estado para promover el Patrimonio Cultural	99
3.1.4 Medidas a nivel estado para el patrimonio inmaterial	100
3.1.5 Consideraciones locales a nivel municipal para el cuidado del patrimonio	102
3.2 Arte, Arte Útil y Arte socialmente comprometido, obras y proyectos en pro del patrimonio.	105
3.2.1 Arte Socialmente Comprometido y APG (<i>Artist Placement Group</i>)	106

3.2.2. ARTE ÚTIL, algunos proyectos con visión en el cuidado del patrimonio cultural inmaterial	107
3.3. Ai Wei Wei y Salón ancestral de la Dinastía Wang	111
3.4 Activación del patrimonio Pintura mural como medio de preservación y promoción del patrimonio cultural inmaterial.....	114
3.4.1 Mural como propuesta para el cuidado del patrimonio cultural Inmaterial y su conservación	117
3.4.2 Primeros murales en la Secretaría de Educación Pública y Escuela Nacional Preparatoria.....	118
3.4.3 Representación de Danzas	118
3.4.4 Representación de festividades.....	119
3.4.5 Murales del Museo Nacional de Antropología.....	120
3.4.6. Murales que tienen una relación con la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial.	122
3.5 El método biográfico narrativo como herramienta para la creación mural y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.	123
3.6 Reflexiones capitulares III	131
CAPÍTULO 4.....	133
(Proyecto Artístico Participativo)	133
4.1 Propuesta	133
4.2 Adaptación de un proyecto	135
4.3 Los acontecimientos que provocaron el retraso y que nadie quisiera que hubieran ocurrido.....	137
4.4 Materializar el patrimonio inmaterial	139
4.5 El proyecto mural.....	142
4.5.1 Descripción del proceso	147
4.6 Consideraciones Capitulares.....	154
CONCLUSIÓN	157
BIBLIOGRAFIA	160

INDICE DE ILUSTRACIONES Y GRAFICOS.

FIGURA 1 CÓDICE MENDOZA/VIDA COTIDIANA/ FOLIO 61	20
FIGURA 2 CÓDICE MENDOZA/VIDA COTIDIANA/ FOLIO 61/PARTE SUPERIOR	21
FIGURA 3 CÓDICE MENDOZA/VIDA COTIDIANA/ FOLIO 61/PARTE INFERIOR	21
FIGURA 4 ANÓNIMO, BIOMBO DEL VOLADOR (DETALLE DEL CORTEJO NUPCIAL). C. 1680-1690, ÓLEO SOBRE LIENZO, EN CONJUNTO: 180 X 500CM. MUSEO DE AMÉRICA. FOTO DE LLONA KATZEW, OP CIT, 2004. P.175. EN: (SANDOVAL, 2007)	26
FIGURA 5 DESPOSORIOS DE DON MARTÍN DE LOYOLA Y DE DOÑA BEATRIZ CLARA COYA, ANÓNIMO, S. XVII, IGLESIA DE LA MERCED, CUZCO	27
FIGURA 6 JUAN RODRÍGUEZ JUÁREZ. DESPOSORIOS DE INDIOS, 1680-1690, ÓLEO SOBRE LIENZO, EN CONJUNTO: 180 X 500CM. MUSEO DE AMÉRICA. FOTO DE LLONA KATZEW, OP CIT, 2004. P.175. EN: (SANDOVAL, 2007)	28
FIGURA 7 CHIQUIHUITES PREPARADOS PARA EL RITUAL DEL TLAYOLCECHUIS. ARCHIVO PERSONAL. 2019.	45
FIGURA 8 ARREGLO DE ESTRELLA Y HERRADURA EN FESTEJO DE FIESTA. EN ESTE CASO LA CELEBRACIÓN SE HIZO CON LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS DE AMBOS NOVIOS Y POR LO TANTO EL USO DE LOS DOS SÍMBOLOS CARACTERÍSTICOS. ADEMÁS DEL USO DE FESTÓN COMO ARREGLO Y ALGUNAS TIRAS DE OYAMEL.	71
FIGURA 9 LLEGADA DE NOVIOS Y REZO. SE PUEDE IDENTIFICAR QUE SE ENCUENTRA EL SÍMBOLO DE LA ESTRELLA EN UN ARREGLO Y COMO SEÑAL DE REALIZAR EL FESTEJO EN CASA DE LA NOVIA. ARCHIVO PERSONAL.	72
FIGURA 10 ORGANIZACIÓN PARA RECIBIMIENTO EN CASA DEL NOVIO.	73
FIGURA 11 RECIBIMIENTO A NOVIOS, PADRINOS DE VELACIÓN Y FAMILIA QUE ACOMPAÑA AL RECIBIMIENTO POR PARTE DE LA FAMILIA QUE ESPERABA A LA COMITIVA. ARCHIVO PERSONAL 2021.	74
FIGURA 12 SAHUMADOR.2021. SERGIO MÉNDEZ. TINTA OBRE PAPEL: ILUSTRACIÓN DE NIÑA QUE PORTA UN SAHUMADOR, EL CUAL ABRE PASO A LOS ANFITRIONES AL ENCUENTRO DE LOS NOVIOS, PADRINOS Y FAMILIA HASTA EL ALTAR DONDE SE HARÁ EL REZO Y LA ENTREGA DE LOS NOVIOS A LOS PADRES. ILUSTRACIÓN DEL AUTOR.	78
FIGURA 13 RECREACIÓN DE PALANGANA PARA LAS FIESTAS. LA PALANGANA ES DE UN SOPORTE DE MADERA E INCLUYE LAS GALLETAS Y UN BRANDY, PERO ESTE PUEDE SER SUSTITUIDA POR OTRA BEBIDA. ARCHIVO PERSONAL 2019	81
FIGURA 14 PALANGANA, FAMILIA DE LOS CASEROS LLEVANDO PALANGANA PARA COMPADRES. ARCHIVO PERSONAL 2024.	82
FIGURA 15 TONAL CE, SERGIO MÉNDEZ, 2018, ÓLEO SOBRE TABLA. OBRA REALIZADA QUE TIENE A UN TONAL, EN ESTE CASO ES UN GUAJOLOTE CON LA CORONA DE VIOLETON.	83
FIGURA 16 CHUCHO AYUDANDO EN EL BAILE DEL TONAL. SE PUEDE OBSERVAR QUE LOS GUAJOLOTES SE LES COLOCA UN CIGARRÓN E SU CABEZA. ARCHIVO PERSONAL, 2019.	85

FIGURA 17 EL BAILE DEL TONAL, SERGIO MÉNDEZ, 2015, ÓLEO SOBRE TABLA. OBRA QUE REPRESENTA LA RECREACIÓN DE LA DANZA BAILANDO AL TONAL, JUNTO CON ELLOS OTRAS PERSONAS QUE COMO SE APRECIA EL USO DE LAS CORONAS SOBRE EL TONAL, TANTO EN LA COMIDA COMO LOS ANIMALES.	86
FIGURA 18 PADRINOS SIRVIENDO ATOLE. SERGIO MÉNDEZ. 2015. ACRÍLICO SOBRE MADERA. REPRESENTACIÓN DE PADRINOS SIRVIENDO ATOLE DURANTE EL RITUAL DE LA BODA EN EL PUEBLO DE AMANALCO.	87
FIGURA 19 CANASTAS Y BOLSAS CON LAS QUE SE OTORGA DESPENSA U OTROS PRODUCTOS QUE AYUDAN PARA LA BODA. ESTAS SE DEVUELVEN CON ALGO DE COMIDA EN RETRIBUCIÓN POR LA AYUDA BRINDADA.	88
FIGURA 20 PREPARACIÓN DEL ATOLE PARA LA CELEBRACIÓN DE BODA EN CASA DE LOS PADRINOS	90
FIGURA 21 BOTE DE ATOLE DECORADO CON CORONAS DE VIOLETON Y FLORES BLANCAS.	90
FIGURA 22 REPARTICIÓN DEL ATOLE POR PARTE DE LA FAMILIA DE LOS PADRINOS. BODA REALIZADA EN 2021. ARCHIVO PERSONAL.	91
FIGURA 23 CARTEL MATRIA TALLER DE INTERPRETACIÓN, IMAGEN DE ARTE ÚTIL.	109
FIGURA 24 MATRÍA, OBTENIDO DE LA PÁGINA DE ARTE ÚTIL DE TANIA BRUGUERA.	110
FIGURA 25 SALÓN ANCESTRAL DE LA FAMILIA WANG EN DONGYANG EN 2015	111
FIGURA 26 INSTALACIÓN REDAYMADE HISTÓRICO - POLÍTICO: SALÓN ANCESTRAL DE LA DINASTÍA WANG. EXPOSICIÓN MUAC 2019	113
FIGURA 27 JEAN CHARLOT, LAS LAVANDERAS, 1924, FRESCO	115
FIGURA 28	117
FIGURA 29	118
FIGURA 30	118
FIGURA 31	118
FIGURA 32 JEAN CHARLOT	119
FIGURA 33 DANZA CHALMA	119
FIGURA 34 ARTURO ESTRADA	121
FIGURA 35 RITUAL OAXACA	120
FIGURA 36 O HIGGINS	121
FIGURA 37 BODA PUREPECHA	121
FIGURA 38 DIEGO RIVERA.	122
FIGURA 39 DIA DE MUERTOS, FOTOGRAFÍA ANA MARTÍNEZ	122
DEFINIDO.	
FIGURA 40 OBRA DEL ARTISTA DUEK GLEZ COMO PARTE DEL PROYECTO DE MURALES EN CONJUNTO CON SOBSE CDMX	124
FIGURA 41 MTRO. JESÚS ARÉVALO EN PRODUCCIÓN DE OBRA MURAL.	125
FIGURA 42 CARTEL DE 2017 DONDE SE MUESTRA LA PRIMERA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN LIBRO SOBRE LA HISTORIA DEL PROYECTO DE COLONIA MORELOS	128
FIGURA 43 JAMADÍ, 2014, MURAL REALIZADO POR GRUPO SISMO EN EL PRIMER ENCUENTRO DE PINTURA MURAL EN COLONIA MORELOS	129

FIGURA 44 TLACHIQUERO. 2014. MABEL VICENTEF. MURAL REALIZADO POR LA ARTISTA ARGENTINA EN 2014 PARA LA COLONIA MORELOS	130
FIGURA 45 ENCUENTRO DE LAS FAMILIAS/ SERGIO MÉNDEZ / 2021/ ESGRAFIADO EN CEMENTO POLICROMADO/ 2.20 M X 8.6 M	133
FIGURA 46 PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MURAL	134
FIGURA 47 PORTADA DEL LIBRO "INDIEGENOUS MEXICO ENGAGES THE 21ST CENTURY A MULTIMEDIA-ENABLED TEXT" PORTADA DE LIBRO DEL ANTROPÓLOGO JAY SOKOLOWSKY CON ILUSTRACIÓN DE MURAL "RAYO DE LUZ	135
FIGURA 48 BOCETO; PRIMERA PROPUESTA PARA RECIBIDOR DE LA DELEGACIÓN DE SAN JERÓNIMO AMANALCO (MURO ESTE). ESCENA DE "ENCUENTRO DE FAMILIAS Y DANZAS REPRESENTATIVAS DE AMANALCO	136
FIGURA 49 LA BÚSQUEDA DEL HUEHUETLACTOLLI", ESCUCHANDO A TODOS LOS PARTICIPANTES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
FIGURA 50 LA BÚSQUEDA DEL HUEHUETLACTOLLI" CAMINATA	138
FIGURA 51 MAPA GENERAL CON VÍAS PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD DE AMANALCO	139
FIGURA 52 ESTE PUNTO EN PARTICULAR ES USADO COMO TERMINAL DE AUTOTRANSPORTES DE AMANALCO. CALLE ZARAGOZA ESQUINA CON 16 DE SEPTIEMBRE.	140
FIGURA 53 ESTE PUNTO EN PARTICULAR ES USADO COMO TERMINAL DE AUTOTRANSPORTES DE AMANALCO. CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.	141
FIGURA 54 EL ENCUENTRO DE LAS FAMILIAS, 2021, SERGIO MÉNDEZ, ÓLEO SOBRE TELA, 120 CM X 60 CM. PROPUESTA DE PROYECTO SOBRE BASTIDOR.	142
FIGURA 55 ENTREGA E INAUGURACIÓN DE MURAL EN LA COMUNIDAD DE AMANALCO EN 2014	143
FIGURA 56 MUESTRA DE TÉCNICA DE ESGRAFIADO EN CEMENTO POLICROMADO SOBRE BASTIDOR TRANSPORTABLE	145
FIGURA 57 BOCETO A ESCALA PARA PROYECTO MURAL A ESCALA	146
FIGURA 58 TRASLADO DE BOCETO A PLANTILLAS DE TAMAÑO REAL	146
FIGURA 59 LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL MURO	147
FIGURA 60 APLICACIÓN DE PRIMER TENDIDO DE COLOR	148
FIGURA 61 APLICACIÓN DE PRIMER TENDIDO DE COLOR	149
FIGURA 62 APLICACIÓN DE PRIMER TENDIDO DE COLOR	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
FIGURA 63 PRIMERAS INCISIONES SOBRE TÉCNICA DE ESGRAFIADO	151
FIGURA 64 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ESGRAFIADO DURANTE LA MADRUGADA	152
FIGURA 65 PARTICIPANTES DEL PROCESO DE LA OBRA MURAL.	154
FIGURA 66 ESPERANZA JUÁREZ, SERGIO MÉNDEZ Y LUCAS MÉNDEZ FRENTE A MURAL.	155

INTRODUCCIÓN

En el presente escrito, el lector podrá observar, a través de sus capítulos, la aplicación del Arte Socialmente Comprometido, una corriente artística propuesta durante los años 60 en Inglaterra, cuya filosofía aún persiste a pesar del tiempo. Además, se retoma un proceso de pintura mural denominado Método Biográfico Narrativo, propuesto por el maestro Arévalo, el cual surge como una alternativa para el reconocimiento, cuidado y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Comunidad de San Jerónimo Amanalco, en Texcoco, Estado de México.

El primer capítulo explora fuentes históricas relacionadas con el proceso del matrimonio, destacando su relevancia cultural y su papel en la conformación de la sociedad de la comunidad de Amanalco. Incluye escritos que proporcionan datos relevantes desde la llegada de los españoles, mostrando elementos aún vigentes en el ritual, así como algunas representaciones pictóricas que subrayan la importancia histórica del matrimonio.

El segundo capítulo describe, a partir de la observación del ritual de matrimonio en la comunidad de Amanalco, los pasos y la importancia de los participantes, además de los elementos simbólicos presentes en objetos o actos que permiten la realización del ritual. A través de este análisis, se busca comprender cómo el ritual forma parte del patrimonio inmaterial del pueblo. Se examina cómo, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, el arte, especialmente el Arte Socialmente Comprometido, puede contribuir a la preservación del patrimonio. Se propone un análisis del movimiento muralista mexicano como una opción viable en esta causa, apoyado en el método biográfico narrativo del maestro Jesús Arévalo, para desarrollar estrategias que ayuden a la permanencia y el reconocimiento del ritual de matrimonio en la comunidad de Amanalco, tanto para sus habitantes como para aquellos interesados en conocerlo.

Finalmente, el capítulo final detalla la creación de una obra mural que recrea uno de los pasos más importantes del ritual de matrimonio en Amanalco. Se presentan acciones desde el inicio hasta la finalización del proyecto, incluyendo la participación de creadores en la obra mural para representar el ritual y buscar su preservación a través del arte. Se

evalúa si esta intervención puede provocar un cambio en la percepción pública y contribuir al cuidado del patrimonio cultural inmaterial.

La propuesta se presenta como un apoyo valioso para el patrimonio, que enfrenta numerosos riesgos. Los portadores del legado son los primeros en buscar acciones para mantener este patrimonio mediante una propuesta plástica. Aunque el autor no pretende encontrar un método infalible, busca contribuir con aportaciones desde áreas que pueden ofrecer más, especialmente en tiempos en que el patrimonio enfrenta muchos cambios y amenazas. El arte puede ser una respuesta o propuesta para asegurar la continuidad de este bien patrimonial, no solo en las imágenes, sino en la práctica consciente de los habitantes. La historia demandará la presencia de la propuesta en esta experiencia, pero en caso contrario, existe una reflexión personal que busca evitar la indiferencia y la pérdida del legado heredado con orgullo por las personas que conforman este hogar en la montaña de Texcoco.

CAPÍTULO I

Matrimonio. Representaciones y funciones de este enlace.

Aquí estáis, hijo mío, que sois nuestro tigre y nuestra águila, y nuestra pluma rica y nuestra piedra preciosa, ya sois nuestro hijo muy tiernamente amado; entended, hijo, que ya sois hombre, y hombre casado, y hombre que tiene por su mujer a nuestra hija; no os parezca esto cosa de burla, mirad que ya es otro mundo en donde ahora estáis en vuestra libertad, otra manera de vivir habéis tomado de la que habéis tenido hasta ahora.

(Sahagún. 2013:350)

Observar la historia y escuchar a los ancianos con su experiencia es una enseñanza fundamental para todos los niños en la comunidad de Amanalco. Esta práctica también se extiende a los adultos, quienes tienen la oportunidad de dialogar y cuestionar a los mayores. No obstante, lo que no se puede pasar por alto es que los años han enriquecido a los ancianos con una experiencia que se transforma en sabiduría. Esta sabiduría, a su vez, se transmite a sus hijos, nietos y bisnietos, quienes tienen la fortuna de conocer a sus descendientes a lo largo de varias generaciones. Siendo su enseñanza un elemento de respeto¹.

La transmisión de esta experiencia es crucial para la conservación de las prácticas rituales² en las comunidades nahuas. En la comunidad de Amanalco, Texcoco, Estado de México, se preserva este método de transmisión, donde la historia se convierte en parte de la vida cotidiana. Las prácticas rituales, festividades y celebraciones, que poseen un alto valor simbólico, forman parte integral de la vida diaria. A menudo, estos actos pueden pasar desapercibidos para quienes los practican, quienes, sin darse cuenta, mantienen viva una parte de la historia. Esta historia se asimila y adapta con elementos históricos y

¹ El termino respeto se deriva de la apreciación de la comunidad mencionada, esta radica en a la importancia otorgada a las prácticas y creencias, considerándolas útiles y necesarias por ser parte de la misma comunidad y son parte de este respeto las prácticas, además de los participantes involucrados.

² Para el lector. La palabra ritual será una constante es necesario definirle que el terminó Ritual se retoma del autor Byung- Chul Han el cual define al ritual como “una acción simbólica” definiéndolos de la siguiente manera: “Los ritos son acciones simbólicas. Transmiten y representan aquellos valores y ordenes que mantienen cohesionada una *comunidad sin comunicación*, mientras que lo que predomina hoy es una *comunicación sin comunidad*. De los rituales es constitutiva la percepción simbólica.” (Byung-Chul Han, 2020)

culturales, formando lo que denominamos patrimonio, especialmente patrimonio inmaterial.

Los ancianos, con su vasta experiencia, son responsables de cuidar y preservar este legado. Sin embargo, surge una pregunta importante: ¿cuándo se comienza a reconocer la importancia de este legado? Se invita al lector a imaginar, por un momento, la experiencia de un niño de Amanalco al recordar un ritual tan significativo como el matrimonio. Este ritual, al ser valorado como algo de gran importancia para su familia, podría convertirse en el primer acercamiento a un momento crucial en su comunidad. Si las circunstancias lo permiten, el niño podría transmitir esta historia cuando le toque heredar el legado de su familia y su pueblo.

Relato: En un día especial como este, había que arreglarnos con la ropa nueva que nos compraron en Chiconcuac. Nos emocionaba mucho, ya que íbamos a asistir temprano a la boda de mi tío Martín. Mientras mi mamá preparaba la comida para las personas que ayudarían en la fiesta, yo jugaría con mis primos en la sala de la casa de los abuelitos. Aquella vez, nos prohibieron jugar en los árboles porque, conociéndonos, ensuciaríamos rápidamente la ropa nueva. Sin embargo, esto no impidió que, al final, mi camisita y mi suéter quedaran manchados de mole durante la comida.

Observaba cómo llegaban mis primos, y también comenzaron a unirse a nosotros algunos niños que no conocía bien, pero sabía que eran hijos de las personas que llegaban para ayudar en la fiesta. Mientras nosotros nos ocupábamos solo de jugar, los adultos ya habían comenzado a preparar la comida días antes. Algunos se encargaban de la compra de cervezas y refrescos, otros partían la leña y cocían la carne, y algunos más trasladaban las cosas necesarias a los diferentes lugares de la casa. Además, estaban escombrando la casa de mis abuelitos, acomodando sillas y mesas, y decorando el lugar con tiras de festón y flores blancas de plástico, incluyendo adornos con forma de herradura. Uno de estos adornos se colocó en la puerta principal de la casa y la otra en la entrada del camino por el que llegarían todos los invitados, señalando que estábamos de fiesta.

Los niños solo jugábamos hasta la hora en que íbamos a la misa. Mientras tanto, nos entreteníamos jugando en los árboles y compitiendo con otros niños para ver quién

ganaba la canica extraída de las botellas de brandy presidente que los señores que ayudaban en la fiesta tiraban después de beberlas. Durante la mañana, no había visto a mi tío Martín y me preguntaba: ¿dónde estará? Martín era uno de los tíos que siempre me consentía, pero no lo veía presente en su propia fiesta. Solo decían que había salido temprano para atender asuntos previos a la misa con sus padrinos, y tendríamos que esperar hasta ir a la iglesia para verlo y conocer finalmente a mi tía Elena.

Después de la misa y de tomarnos la foto, era necesario regresar a la casa de los abuelitos, pero allí todo era un caos. Mis tíos, abuelitos y mamá corrían de un lugar a otro preparando el sumador, las velas y las coronas de violetón que habían hecho unas horas antes. Estaban presionados por el regreso de los invitados, ya que debían tener todo listo para recibirlos. La sala de la casa, donde habíamos estado por la mañana, se llenó de humo proveniente del sahumador. A los niños que estábamos allí nos pidieron que dejáramos de jugar; si queríamos estar en la sala, debíamos comportarnos, quedarnos quietos y en silencio. Se encendieron las velas frente al altar, y todo el lugar estaba difuso por el humo blanco con aroma a resina. Entre la visión opaca por la humareda, vi a mis tíos y tías encender velas blancas, mientras los abuelitos saludaban a los asistentes que estaban dentro de la sala y les colocaban coronas de violetón con flores blancas. También les entregaban velas blancas encendidas; al recibirlas, se escuchaba un agradecimiento. Mientras conversábamos para hacer tiempo, se escuchó un grito desde fuera: ¡ya llegaron! Al escuchar esto, todos dejaron la conversación y salieron al encuentro de los festejados y los invitados que acompañaban a mis tíos recién casados, Martín y Elena, quienes venían acompañados por dos personas que parecían cuidarlos. No los había visto antes y, al parecer, no los conocía, pero por lo que escuché, eran sus padrinos y también venía la familia de la tía Elena.

Al escuchar el aviso de la llegada de los novios y sus invitados, el grupo conformado por mis familiares partió rápidamente de la sala, guiados por una niña que llevaba el sahumador del que emanaba el humo blanco con olor a resina. Ella abría paso entre todos los presentes en la casa, y detrás de ella seguían los demás. Cuando los dos grupos se encontraron, observé cómo los familiares y abuelitos colocaban las coronas en las cabezas de los invitados que esperaban en la entrada y al mismo tiempo entregaban las

velas encendidas, para luego conducirlos de regreso a la sala donde, frente al altar de los “santitos”, habían colocado más velas y un petate.

Ante la mirada de todos los presentes y el ruido proveniente de las diferentes tareas, se instauró un solemne silencio cuando comenzó el encuentro de las familias. Todos querían presenciar este momento. Cuando la pareja entró, se escucharon aplausos que continuaron hasta que ingresaron en la sala. Una vez dentro, el silencio regresó, y se mantuvo durante una serie de diálogos y un intercambio de palabras. El espacio era pequeño para toda la gente que estaba allí, por lo que algunos tuvieron que esperar fuera de la casa. Dentro, una vez que los novios, padres y padrinos estaban hincados sobre el petate frente al altar de los “santitos”, procedieron a rezar.

Tras el rezo, agradecieron mutuamente hasta que los padrinos tomaron la palabra para presentarse, expresando su honor por haber sido elegidos y destacando su rol como ejemplo para la comunidad. También manifestaron su satisfacción por haber cumplido con el encargo de sus compadritos, entregando a sus hijos ante los respectivos padres.

La importancia del momento era tal que incluso el tío más hablador y desastroso de la familia se mantenía serio y calmado durante todo el rito. Tanto mi tío como mi tía estaban atentos a las palabras y felicitaciones, así como a los consejos brindados por los mayores. Una vez concluido todo lo necesario, el ambiente se llenó de un sentido de agradecimiento recíproco y alegría. Los padres de los novios, los nuevos compadritos y los compadritos de otros sacramentos presentes saludaron a todos los invitados y agradecieron su presencia. Tras el agradecimiento mutuo, se invitó a los asistentes a pasar a las mesas para el convite y la fiesta.

A mis siete años, presencié este evento, uno de los primeros recuerdos significativos de estas prácticas y la pervivencia de una antigua ritualidad. A lo largo de mi vida, asistí a más bodas y vi cómo mis primas se unían a otras familias, al igual que recibimos a nuevas primas y tías que se incorporaron a la nuestra. Procuré estar presente en cada ocasión posible para acompañar y ser testigo de estos importantes momentos. La gran cantidad de miembros en nuestra familia y los conocidos que asistieron nos permitió ver la unión de una pareja mediante el *tlayocephuis* y el matrimonio. Con el tiempo, estas prácticas se

volvieron comunes y hasta cotidianas, perdiendo parte de su valor trascendental. Sin embargo, la perspectiva cambia al participar en estos actos, y la experiencia requiere valorar y ser consciente de su importancia.

Fin de relato.

Como se mencionó anteriormente, se descubre el gran valor y la trascendencia de estas prácticas rituales solo cuando se es partícipe de ellas. Esta fue la experiencia de Sergio. En 2016, su hermana Paty decidió dar un paso, lo que requería integrarse a una nueva familia. Sergio, en su papel de hermano mayor, tuvo que asumir el rol que correspondía a su padre fallecido en 2013, junto con su madre. Aunque nadie está completamente preparado para estos momentos, los tíos y tías mayores le instruyeron amablemente sobre lo que debía hacer y decir. Este fue el primer paso en la vida de una pareja. Tras este proceso, muchas cosas cambiaron: la familia se amplió, y con ello, también las responsabilidades y compromisos. Para Sergio, esta experiencia significó mucho el ser partícipe de un acto que entrelaza y fortalece el legado de su familia y de la comunidad.

1.1 Antecedentes del Matrimonio

El medio de unificación de un núcleo familiar a través del matrimonio ha variado según la región y el contexto histórico que se desee abordar. En México, se ha generado una mezcla de elementos culturales que, con el tiempo, se han asimilado y potencializado como medios de identidad en diferentes regiones. Los actos rituales del matrimonio pueden variar significativamente de una región a otra, pero mantienen su importancia y aceptación como medio de unión familiar y perpetuidad de la humanidad. Cada cultura y región tiene una manera particular de llevar a cabo estos rituales, con significados y funcionalidades específicas no solo para los individuos que participan, sino también para sus familias e incluso para toda una comunidad.

El relato anterior describe una visión subjetiva y vaga de una boda en la comunidad de Amanalco, Texcoco, Estado de México, narrada por un infante. Este relato contrasta con la experiencia de pasar de ser un observador para convertirse en un participante activo en uno de los procesos de vida de la comunidad. A partir de este contraste, se revisarán antecedentes que permitan observar el desarrollo y las características del ritual matrimonial, con el objetivo de entender cómo este proceso ha evolucionado y abordar las características simbólicas del ritual en Amanalco.

El enlace matrimonial se desarrolla a través de una serie de pasos y elementos necesarios para su realización. En la actualidad, las comunidades indígenas y las regiones cercanas a asentamientos urbanos mantienen rituales que integran nuevos elementos, resultado en su mayoría de la hibridación derivada de la influencia española durante los procesos de conquista y evangelización. Resultaría difícil comprobar un estado inicial del proceso matrimonial. Rafael Rojina (1979) postula que el matrimonio ha evolucionado junto con la humanidad, describiéndolo en etapas: “La promiscuidad primitiva, el matrimonio por grupos, el matrimonio por raptó, por compra y el matrimonio consensual” (Rojina en Bastida, 2017, p. 10). Las tres últimas etapas son las más relevantes para esta investigación y representan formas adaptables del proceso matrimonial en México.

Fray Bernardino de Sahagún, en su obra *Historia general de las cosas de la nueva España* (Sahagún, 2013), describe cómo los habitantes de la región de Tenochtitlan llevaban a cabo el acto ritual del matrimonio mediante una serie de pasos que implicaban la participación de la pareja y de sus familiares en diferentes momentos.

La decisión inicial sobre el matrimonio era tomada por los padres, quienes consideraban si el varón tenía la edad adecuada para formar una familia y si contaba con los medios para mantener un hogar, además de los valores morales necesarios. Convencidos de la formación de su hijo, los padres comunicaban la decisión al resto de la familia y a los maestros del joven. La aprobación de estos también era crucial en el proceso, ya que la colaboración de todos era necesaria. Una vez obtenido el apoyo, se buscaba una joven adecuada para el muchacho. Se enviaban "matronas", un grupo de ancianas que mediaban entre las familias y transmitían las respuestas, actuando como intermediarias hasta que se aceptaba o rechazaba al joven.

Tras recibir diversas respuestas y llegar a un acuerdo, se establecía un convenio entre ambas familias para proceder con los intercambios necesarios antes de la celebración. Las reuniones buscaban evitar problemas y acordar la fecha de la celebración, para lo cual se consultaba a los adivinos para encontrar el día más propicio: “Después de apartados los unos de los otros, los parientes ancianos del mozo preguntaban a los adivinos, que señalasen un día bien afortunado para el negocio y los adivinos les señalaban uno de los días prósperos para el negocio” (Sahagún, 2013, p. 348).

Era importante dar tiempo suficiente para la preparación del matrimonio, ya que apresurar el proceso podría causar desacuerdos. Ambos grupos debían asimilar la etapa, con los padres del novio eligiendo a la mujer y los padres de la novia asegurándose de que su futuro yerno tuviera una buena reputación. El matrimonio no solo implicaba la procreación de hijos, sino también la expectativa de una conducta apropiada por parte de la sociedad. Los padres esperaban un resultado favorable, ya que su estatus cambiaba al convertirse en suegros, mientras que los hijos se convertían en yerno y nuera. Sahagún también describe cómo la civilización mexicana clasificaba a los buenos y malos yernos y nueras, reflejando la enseñanza de los padres, la familia y los maestros.

5.- El yerno es mancebo casado, es exento de la orden de los *tamacazque* y *telpochtín*. El buen yerno es honrador, reverenciador y amador de sus suegros. El ruin yerno es desvergonzado, arañador, codicioso, hurta de la casa de su suegro lo que puede, y es amancebado.

6.- La nuera es pedida, es mujer legítima: la buena nuera no es parlera, ni vocinglera; es callada, es sufrida, recibe con paciencia las reprensiones, ama, y regala y halaga a su marido y apacígualo. La nuera mal acondicionada es respondona y enterriada, corajuda, colérica, brava, es furiosa, enójase y embravécese. (Sahagún, 2013:530)

Desde la aceptación del matrimonio, se iniciaban los preparativos para las diferentes etapas que se avecinaban, lo que también permitía reunir los recursos necesarios para cubrir los gastos requeridos. Cada paso en el proceso no solo aseguraba que el vínculo quedara formalizado y aceptado por ambas familias, sino también por la sociedad en general. En cada etapa del ritual se utilizaban elementos y objetos importantes y necesarios. Las aportaciones de Sahagún permiten identificar el proceso paso a paso; sin

embargo, aunque se mencionan algunos objetos y alimentos, no se proporciona una descripción detallada sobre el uso de los elementos simbólicos.

Un ejemplo gráfico de este proceso lo proporciona el Códice Mendoza, cuyo estilo pictórico ilustra algunos de los objetos utilizados. En uno de los apartados del código, destinados a actos de la vida cotidiana, el folio núm. 61 muestra una escena representativa del ritual conocido como “Amarre de tilma”, en el que se representa a una pareja en el ritual de matrimonio acompañada por los padres de ambos cónyuges.

Figura 1

Extracto de Códice Mendoza



Nota: Códice Mendoza/Vida Cotidiana/ Folio 61

El folio 61 del Códice Mendoza también hace referencia a la educación del joven y al ritual del matrimonio. Este folio está dividido en dos secciones: la sección superior describe la educación y formación de los varones a los quince años, quienes son entregados a las instituciones correspondientes; uno al *Calmecac* y el otro al *Cuicalli*. En la ilustración se puede observar a sus maestros recibiéndolos. Como se ha mencionado, la formación era el primer paso antes de alcanzar la madurez, y una vez que el joven estaba listo, los padres podían decidir si era el momento adecuado para proceder con el matrimonio.

Figura 2

Extracto de Códice Mendoza



Nota: Ilustración 1 Códice Mendoza/Vida Cotidiana/ Folio 61/Parte superior

En la parte inferior del folio 61 se describe el proceso del acto ritual realizado por los naturales en México y que Sahagún describe de la siguiente forma:

24.-Habiendo llegado la novia a la casa del novio, luego ponían a los dos junto al hogar, la mujer a la mano izquierda del varón y el varón a la mano derecha de la mujer; y la suegra de la novia luego salía para dar dones a su nuera: vestíala un *huipilli* y poníala a los pies un *cueítl*, todo muy labrado; y la suegra del novio, luego daba también dones a su yerno: cubríale una manta añudada sobre el hombro, y poníale un *maxtle* junto a sus pies. (Sahagún, 2013: 349)

Figura 3

Ilustración 2 Códice Mendoza/Vida Cotidiana/ Folio 61/Parte inferior



Ilustración 3 Códice Mendoza/Vida Cotidiana/ Folio 61/Parte inferior

La representación correspondiente al ritual mencionado está ubicada en la parte inferior del folio 61. Se observa una figura rectangular con una abertura en la parte inferior que parece ser la vista aérea de un hogar donde se desarrolla el acto. Dentro de este espacio, los personajes están distribuidos de manera simétrica. En la parte superior del rectángulo se encuentran cuatro figuras: en el centro y a la derecha parece estar el varón, y a su lado derecho, una mujer que podría ser la madre de alguno de los novios, descrita en el códice como “vieja”. A la izquierda del centro se encuentra una mujer y, a su izquierda, un hombre descrito como “viejo” en el códice Mendoza, lo que podría indicar que es el padre de alguno de los novios. Debajo de estos personajes (“viejo” y “vieja”) están las mismas figuras descritas, lo que sugiere que se trata de los otros padres de la pareja.

El grupo de los novios, situado en el centro de la figura rectangular (casa), está postrado sobre un petate, descrito en el códice como “estera”. En la parte superior de los novios hay un “sahumerio” con “copal” y un “fogón”. Debajo de ellos están representados algunos objetos: dos recipientes de “comida”, un “cántaro de pulque” y, finalmente, una “taza”. Estos objetos son sin duda importantes para el acto ritual, y serán analizados más con detalle posteriormente.

Lo destacable, además de los objetos, son los personajes que se encuentran fuera de la figura rectangular (casa). En el centro, se ilustra la figura de una “amanteca” cargando a la “desposada” hasta el lugar donde le espera su futuro esposo. A un lado de estos personajes se encuentran distribuidas dos ancianas de cada lado, formando un total de cuatro, las cuales portan una especie de ramos descritos en el códice como “hachos de pino”, aparentemente utilizados para alumbrar y como elemento ritual: “Estas van alumbrando a la desposada a prima noche que la van a dejar a casa del desposado” (Mendoza, 1542). Las ancianas tienen la función de vigilar durante los siguientes cuatro días, para luego realizar un ritual con el petate en el que la pareja dormiría; pasado este tiempo, el matrimonio se consumaría: “26.- Salíanse todos de la cámara, y las viejas casamenteras que se llamaban ticití, que eran como ministras del matrimonio, estaban guardándolos a la puerta...” (Sahagún, 2013).

En la representación, se puede ver a la pareja; la mujer a la izquierda y el hombre a la derecha, ambos reclinados sobre el petate. Están unidos por un nudo en sus atavíos, que

previamente les fueron otorgados por las suegras de cada uno. Mediante un acto simbólico, se unen el *huipilli* de la nuera y el *maxtle* del yerno: “25.- Hecho esto, las casamenteras ataban la manta del novio con el *huipilli* de la novia...” (Sahagún, 2013), a lo que se refiere como “el amarre de tilma” (México Desconocido, 2019).

Este acto sigue practicándose entre algunos grupos en la actual México; se preserva por tradición oral. Su ejecución varía dependiendo del grupo que lo realice, lo que hace complicado identificar qué elementos son propios y cuáles no lo son, debido a la hibridación de las influencias a lo largo de la historia. La única constante parece ser la pareja de novios, aunque algunos elementos han sido integrados posteriormente (México Desconocido, 2019). Cabe destacar que en la descripción de este proceso solo se ha abordado el acto ritual derivado de la cultura mexicana, por lo que otras civilizaciones también pudieron haber tenido similitudes y, de igual forma, integrar nuevas formas tras la llegada de los españoles.

El proceso de hibridación que ocurrió tras la llegada de España a tierras americanas desató un choque cultural. La sociedad española católica, que basaba su estructura en la monogamia, buscaba imponer esta forma de consolidación familiar, aceptada tanto por las costumbres españolas como por la Iglesia. Para los indígenas, esto supuso una confrontación con su forma de organización, que empleaba la poligamia como medio de unión. Romper estas costumbres también refleja la dificultad de los españoles para comprender la poligamia utilizada por los indígenas, ya que no sabían quién tenía derechos y obligaciones en el matrimonio monógamo al que estaban acostumbrados. Pilar Gonzalvo describe este conflicto: “Los indígenas se enfrentaron al engorroso problema de decidir cuáles de sus esposas era la verdadera, es decir, la primera, y si no podían recordar, escoger una, con el consiguiente desamparo de los representantes y su prole” (Staples, 2000, p. 534). Este claro contraste cultural implicó que la percepción sobre el matrimonio usado por los españoles debía ser el único medio de unión en América. Esto motivó acciones para que el matrimonio monogámico fuera propuesto en los nuevos asentamientos hasta consolidarse; en la Nueva España, el reconocimiento del matrimonio monogámico estaba avalado por la Iglesia como un sacramento y por el derecho castellano.

Las referencias correspondientes al derecho castellano con relación al matrimonio descrito por Asunción Lavrin en la Introducción del libro *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica S XVI-XVII* (Lavrin. 1991) nombra las normativas regidas en el *Concilio de Trento*³ que a su vez tuvieron sus orígenes derivados inicialmente en “El ritual medieval ibérico de la palabra casamiento como contrato de enlace entre los individuos se resume mejor en las *Siete partidas españolas*” (Lavrin, 1991). Las siete partidas⁴ fueron el paso inicial de los derechos en Castilla, esta serie de normativas junto con el *Decretum* de Graciano de 1140 y el *Setentiae* de Pedro Lombardo de 1152 fueron unificadas en el concilio de Trento. Siendo este el medio de soporte legal que facultaría a la Iglesia para validar al matrimonio monógamo; traído y aplicado en América. Incluso dentro de las facultades de cada región también permitía aplicar estipulaciones particulares como fue el caso de Lima en 1582 y en la Nueva España en 1585. Estas facultades permitieron a la Iglesia a administrar y controlar estos asuntos además de que en los pueblos conquistados el trabajo de los evangelizadores que influían mediante los actos religiosos como los sermones y confesiones fungieron como factor para convencer e insistir en la necesidad del matrimonio monógamo como única vía de unión, así como sacramento en la formación de todo buen cristiano (Lavrin. 1991)

Las disposiciones formuladas por la Iglesia y la Corona durante el proceso de conquista y evangelización en América también enfrentaron la necesidad de aplicar los ritos establecidos por los pueblos conquistados. El matrimonio, en este contexto, desempeñó una función importante para los conquistadores, ya que sirvió como un medio de alianza. Un ejemplo de esto es el caso de Pedro de Alvarado y Luisa Xicoténcatl. Tras su unión,

³ El concilio de Trento tuvo especial importancia en el paso del Medioevo a la Edad Moderna. Fue un concilio ecuménico, esto es, una reunión de los principales cargos de la iglesia para tratar temas eclesiásticos convocado por el Papa y que repercutía a toda la cristiandad. Concretamente lo convocó el Papa Paulo III, no solo para responder a la Reforma protestante sino también para fijar el dogma católico tras la degradación y crisis a que había llegado la iglesia católica en el siglo XVI. (La contrarreforma. *El concilio de Trento*. Recuperado de: <https://blogs.ua.es/contrarreforma/el-concilio-de-trento/>)

⁴ La obra de las siete partidas corresponde a una norma jurídica redactada por el Rey Alfonso X el cual pretendía consagrar un documento jurídico unificado para el reino. Dicha obra es un legado histórico de Castilla. Los legados correspondientes al matrimonio procedían de la partida IV. (Historia general. (10-09-20). *Las siete partidas, Leyes de la antigua Castilla*. Recuperado de: <https://historiageneral.com/2013/01/17/las-siete-partidas-leyes-de-la-antigua-castilla/>)

los españoles lograron consolidar una fuerza que contribuyó a la derrota del pueblo mexicana. En este caso, para concretar la unión, ambos debían ser católicos, por lo que Luisa Xicoténcatl tuvo que ser bautizada antes de la celebración de las nupcias.

El ejemplo mencionado resalta no solo la importancia del sacramento del matrimonio como medio para consolidar la base de la organización familiar, y por ende la composición de la comunidad religiosa, sino que también permite analizar el matrimonio como un enlace entre grupos a través de dos individuos. Además, destaca la necesidad de legitimar dicha unión. Es decir, asegurar que este acuerdo tuviera validez y, al contar con la aceptación social, el vínculo se convirtiera en una conexión sólida. Esta cualidad del matrimonio, que se detallará más adelante, tiene una relevancia significativa para los fines de este proyecto.

Durante la época de la conquista y el virreinato, el matrimonio monógamo fue el único medio mediante el cual la Iglesia reconoció los núcleos familiares, además de ser uno de los sacramentos, específicamente el séptimo sacramento. El establecimiento del matrimonio monógamo como la única forma reconocida provocó un choque cultural, especialmente en un contexto donde la poligamia era practicada. La estrategia para transformar a los indígenas incluyó métodos de persuasión más suaves, ya que en algunos momentos se mostró consideración hacia los habitantes de los pueblos conquistados. Antonio Rubial García, en *La evangelización en Mesoamérica*, menciona que algunas órdenes religiosas veían a los indígenas como almas inocentes corrompidas por el diablo, y su misión era ayudar en esta conversión (Rubial, 2002).

A pesar del entusiasmo y las buenas intenciones, el proceso no fue sencillo. Rubial también señala que, una vez que las órdenes religiosas determinaron qué sacramentos aplicar en los pueblos, se encontraron con problemas de interpretación. Por ejemplo, la comunión se malinterpretaba debido a que su práctica ritual era similar a ciertas prácticas indígenas, lo que llevó a reservar el sacramento únicamente para aquellos que comprendían su significado. En algunos casos, los indígenas aceptaron recibir los sacramentos con la esperanza de obtener premios, como granos y semillas, que eran los obsequios más comunes ofrecidos en el día de la ceremonia. Estas actitudes demostraron

que no se trataba simplemente de personas inocentes, lo que enfureció a los misioneros y condujo a medidas más severas en el proceso de evangelización.

En el proceso de conquista, se aprovechó la función de alianza que el matrimonio generaba. Como se mencionó anteriormente, un ejemplo claro del uso del matrimonio como alianza es la unión de Luisa Xicoténcatl y Pedro de Alvarado, la cual contribuyó a la derrota de Tenochtitlan. La relevancia de los personajes involucrados en este matrimonio también lo convirtió en un medio de persuasión para los grupos indígenas. Los caciques, que influían en otras comunidades indígenas en diversas regiones, representaban un interés especial para la aplicación de los sacramentos, ya que su influencia era crucial para convencer a un amplio sector de la población.

Dado que estos caciques eran figuras de gran reconocimiento entre los pueblos conquistados, era importante hacer pública su conversión. Ejemplos de esto se reflejan en algunas imágenes que representan la unión de indígenas, a menudo acompañada de un cortejo nupcial, en el que probablemente los españoles actuaban como padrinos.

Figura 4

Anónimo, Biombo del volador (detalle del cortejo nupcial)



Nota: Ilustración 4 Anónimo, Biombo del volador (detalle del cortejo nupcial). c. 1680-1690, óleo sobre lienzo, en conjunto: 180 x 500cm. Museo de América. Foto de Llona Katzew, op cit, 2004. p.175. en: (Sandoval, 2007)

Las representaciones nupciales poseían una relevancia considerable no solo para el sector indígena, sino también para aquellos de la nobleza indígena, quienes desempeñaban un papel crucial en la aceptación de los sacramentos. Estas imágenes no solo capturaban las alianzas logradas, sino que también formalizaban y reconocían dichas uniones. Un ejemplo destacado es el caso de Beatriz de Clara Coya, una princesa inca, cuya importancia en el vínculo se evidenció en diversas representaciones artísticas y producciones teatrales (BBC, 2020).

Figura 5

Desposorios de don Martín de Loyola y Doña Beatriz Clara Coya



Desposorios de don Martín de Loyola y de doña Beatriz Clara Coya, Anónimo, s. XVII, Iglesia de la Merced, Cuzco

En algunas representaciones de la Nueva España, el enfoque no se centra tanto en personajes individuales, sino en el entorno completo de la ceremonia. Estas imágenes incluyen el cortejo nupcial, las celebraciones y otros aspectos esenciales del proceso. Lo relevante en estas representaciones es que permiten observar cómo la práctica del ritual matrimonial se destacaba en toda la sociedad, tanto por la necesidad de generar expectación como por la intención de dar a conocer el evento. Este aspecto de la ceremonia sigue siendo relevante y se abordará más adelante. Además, en estas obras

se pueden apreciar diversos elementos u objetos que acompañan a los participantes durante el acto ritual.

Figura 6

Desposorios de indios de Juan Rodríguez Juárez



Juan Rodríguez Juárez. Desposorios de indios, 1680-1690, óleo sobre lienzo, en conjunto: 180 x 500cm. Museo de América. Foto de Llona Katzew, op cit, 2004. p.175. en: (Sandoval, 2007)

Las obras pertenecen al período colonial; sin embargo, las representaciones muestran claramente una combinación de elementos simbólicos que se fusionaron con los sacramentos celebrados. Estos componentes, al ser adaptados e incorporados, permitieron que el sacramento se conservara en su práctica.

Con esta misma intención de facilitar la introducción al cristianismo, los frailes recurrieron de manera sistemática a prácticas indígenas (tales como las danzas, cantos, uso de flores, o fuegos o candelas en noches especiales) y los integraron a los ritos cristianos, con tal finalidad, los religiosos eligieron a los santos patronos de los poblados. (Rubial, 2001:25)

Esta hibridación permitió que elementos culturales de las civilizaciones americanas se mantuvieran y resistieran. Una vez que se consolidó el proceso de evangelización y la colonia comenzó a funcionar en el territorio conquistado, el matrimonio pasó a ser la única forma aceptada por la Iglesia. Este cambio también cimentó y modificó los derechos y obligaciones a los que los habitantes del nuevo territorio tuvieron que adaptarse.

Antes incluso de la llegada de los españoles, el matrimonio ya desempeñaba una función específica, no solo como medio de perpetuidad de la especie, sino también como instrumento para la consolidación de diversos sistemas de alianzas. Estas alianzas requerían un reconocimiento público, y dado que los personajes implicados eran de gran relevancia, se buscaba representarlos mediante pinturas, como se mencionó anteriormente.

El período colonial, al igual que el virreinato, desempeñó un papel importante en este proceso. La integración de elementos autóctonos permitió la aceptación no solo del matrimonio, sino también de otros sacramentos. Durante esta etapa, los cambios y adaptaciones en la concepción del matrimonio también transformaron la estructura familiar.

Para analizar el sistema en cada familia, es esencial considerar el nivel social en el que se encontraban, así como la intervención de la Iglesia. La unión mediante el matrimonio también contemplaba factores relacionados con las posiciones sociales, el honor y, en particular, la distribución de bienes de la nueva pareja. Por lo tanto, el matrimonio no solo era un medio de unión, sino un sistema complejo de negociaciones determinadas por las estructuras sociales, ampliando así las funciones de este sacramento, las cuales se abordarán en el siguiente apartado.

1.2 Las funciones del matrimonio.

Socialmente, estar casado implicaba un comportamiento esperado de la pareja. Inicialmente, la perpetuidad de la especie a través de la función biológica era fundamental; en algunos casos, era esencial en el proceso del matrimonio. El término “consumación”

se aplicaba a la pareja que legitimaba la unión mediante el acto sexual, que concluía el proceso y se consideraba socialmente finalizado. La función biológica de la reproducción desempeñaba un papel importante dentro del matrimonio; incluso algunos elementos rituales hacían referencia al acto sexual, el cual debía completarse con ciertos pasos para que la unión fuera aceptada por la comunidad.

Sahagún (2013) describe una preparación de los desposados conocida como “cuatro días de arreo”, a cargo de las mujeres encargadas del casamiento. Antes de la consumación, se realizaba un ritual del petate, donde los novios debían dormir. Según la misma fuente, si la recién casada quedaba embarazada, se informaba a la familia. Previamente, se realizaba una convivencia en la que se pronunciaban palabras de agradecimiento a los elementos o deidades de la naturaleza por los bienes otorgados. Luego, se anunciaba: “porque la señora N. moza y recién casada quiere nuestro señor hacerla misericordiosa y poner dentro de ella una piedra preciosa y una pluma rica, porque ya está preñada la mozuela...” (Sahagún, 2013). Tras recibir la noticia, ambas familias celebraban y los asistentes procuraban brindar consejos útiles para los futuros padres.

En el caso mencionado, se observa que la funcionalidad atribuida a este acto era una de las más indispensables, ya que no solo se procuraba el legado de las familias, sino que la nueva pareja formaría su propio núcleo familiar. La consumación del matrimonio mediante el acto sexual se consideraba uno de los pasos finales en el proceso de legitimación, no solo de la unión de la pareja implicada, sino también de las familias involucradas y de los hijos de la pareja. Este acto representaba una forma de reconocimiento a la descendencia, la cual estaba amparada por la Iglesia. El nacimiento de un hijo fuera del matrimonio conllevaba una serie de rechazos, situación que no ocurría cuando el niño nacía dentro de un matrimonio legitimado por la institución. Este reconocimiento otorgaba también derechos en la transmisión de bienes materiales, por lo que la procuración de descendencia se consideraba esencial.

Además, se esperaba que la pareja concibiera descendencia, siendo la procreación una de las funciones fundamentales del matrimonio. El modelo de conducta establecido tenía un valor importante y repercusiones a futuro. Al seguir el modelo establecido, una pareja desde su matrimonio hasta años posteriores serviría de ejemplo para nuevas parejas y

podría ser considerada como guía o padrino de las parejas recién formadas, convirtiendo su vida en un medio de enseñanza de los ideales buscados a través de la unión. Por lo tanto, estos valores tienen un significado esencial que se describirá más adelante. No obstante, la procreación y la consumación del matrimonio mediante el acto sexual proporcionaban reconocimiento y legitimidad, lo que era necesario, ya que, a través de la validez y aceptación social del matrimonio, los implicados y sus familias daban el paso hacia una de las funciones mencionadas por Coontz: “los lazos de solidaridad” (Coontz, 2005, p. 38).

El matrimonio, a pesar de que implica únicamente la unión de dos personas, tiene repercusiones antes, durante y después del vínculo establecido. Sus efectos pueden influir en mayor o menor medida en los grupos y personajes de cada familia, y en última instancia, implican un cambio para ambos. En diversas culturas, estos lazos conllevan responsabilidades, compromisos y beneficios.

Antes de la llegada de los españoles a América, los grupos pequeños podían formar alianzas entrelazadas a través del matrimonio, lo que les permitía protegerse y apoyarse mutuamente. Aunque la protección no siempre se refería únicamente a la defensa física, en varios casos las uniones matrimoniales sirvieron para establecer alianzas y defenderse en tiempos de conflictos graves. A lo largo de la historia, la protección, la ayuda mutua y la división del trabajo han sido factores determinantes para aceptar y formalizar compromisos, ya que mediante estos lazos se establecía un pacto.

Estas estrategias de intercambio han sido empleadas por diversos actores como herramientas para enfrentar diferentes dificultades. Los compromisos matrimoniales han servido como una forma de unificación de lazos, fortaleciendo las conexiones de parentesco mediante este acto.

La familia política⁵ siempre implicó una extensión de los lazos establecidos, de modo que ambas familias no solo garantizaran su descendencia, sino que también generaran

⁵ Término práctico para referirse a la familia nueva derivada de la unión matrimonial. (suegros, consuegros, tíos políticos, cuñados, cuñadas, concuñas, concuños etc.)

responsabilidades compartidas. De esta manera, tanto el hombre como la mujer podían brindar apoyo al nuevo grupo al que se incorporaban.

La unión entre integrantes de una misma comunidad o grupo social consolidaba una relación más sólida, estableciendo una relación endogámica. Por otro lado, la exogamia, o unión con personas de grupos externos, también aportaba beneficios al grupo social. En primer lugar, el grupo original podía reducir las hostilidades al saber que un miembro suyo formaba parte de otro grupo, proporcionando así una protección adicional a los descendientes al crecer.

Sin embargo, dado que la descendencia no era la única condición a considerar, era necesario buscar un medio de legitimación que confirmara no solo la descendencia, sino también la unión de los implicados. Por ello, el matrimonio se presentaba como una alternativa viable para validar socialmente este acto.

El compartir la unión familiar y las responsabilidades no era el único aspecto que debía ser arreglado al momento de contraer matrimonio. La institución del matrimonio también funcionaba como mediador en la gestión de los bienes adquiridos por la pareja. Es decir, a través de este acto, la pareja podría establecer cierta independencia de la base familiar, aunque los padres solían otorgar bienes materiales para garantizar la estabilidad económica de la pareja, los cuales también pasaban a formar parte del patrimonio familiar. Este intercambio de bienes podía ser desbalanceado, por lo que el matrimonio actuaba como una institución reguladora de los bienes.

En el siglo XVI, el uso de los bienes por parte de las mujeres era conocido como “dote”⁶. Estas cuestiones eran de carácter legal y administrativo; la descripción de los bienes se realizaba mediante un escribano, quien registraba los bienes que se traspasaban al esposo en actas conocidas como “cartas de dote” (Lorenzo, 2015). Dado que el hombre era el encargado de cuidar y administrar estos bienes, y las mujeres no podían gestionar su administración, el yerno asumía

⁶ La Dra. Carmen Lorenzo se refiere a la importancia de la dote de la siguiente forma: “La dote que recibía cada mujer al momento de casarse indicaba su posición social y económica, es por esto por lo que los padres se preocupaban por dar a las hijas, en la medida de lo posible, una buena dote, sin afectar el patrimonio familiar.” (Lorenzo, 2015:54)

esta responsabilidad. La intención de otorgar estos bienes a la mujer era garantizar cierta estabilidad económica para enfrentar el nuevo proceso de vida en pareja.

Los bienes venían acompañados de condiciones que garantizaban su cuidado y buen uso. Estas condiciones se consideraban cumplidas una vez que la unión se consumía a través del acto sexual; por esta razón, la virginidad de la mujer era de gran importancia, ya que se despreciaba la posibilidad de que una mujer decente perdiera su virginidad antes del matrimonio. La dote era un elemento difícil de otorgar en familias con numerosas hijas, y en algunos estratos sociales bajos, la dote no siempre se entregaba al momento del matrimonio y, en ocasiones, se otorgaba posteriormente. La responsabilidad de la dote recaía en el esposo. Sin embargo, si el matrimonio no producía descendencia a pesar de la consumación del acto sexual, el matrimonio podría disolverse. Aunque para la Iglesia el matrimonio se consideraba indisoluble, estas cuestiones legales podrían ser una ventaja para quien deseara la disolución del matrimonio.

Desde la perspectiva de la Iglesia, el matrimonio no podía disolverse, ya que se consideraba un compromiso derivado de un acuerdo común ante Dios. Sin embargo, desde la perspectiva legal, el divorcio podía ser autorizado por diversas causas. Aunque la falta de descendencia era una de las razones mencionadas, en el caso de las mujeres, las razones que permitían la disolución del matrimonio incluían el maltrato físico o moral, el abandono del esposo y el adulterio. A pesar de que estas causas se consideraban suficientes para justificar la separación, el divorcio siempre era mal visto tanto por la sociedad como por la Iglesia. Esta percepción negativa podía actuar como un disuasivo para que las mujeres procedieran con la separación. Además, la disolución del matrimonio implicaba una reducción en los ingresos, lo cual dificultaba el sustento del hogar. Estas razones contribuyeron a que el matrimonio se mantuviera como una institución estable.

A partir del momento en que la Iglesia intervino en el matrimonio como sacramento, y tuvo influencia en los pueblos indígenas, los asuntos relacionados con cuestiones civiles comenzaron a ser funciones divididas que eventualmente pasarían a formar parte del Estado. No sería hasta el siglo XIX que estos registros comenzaron a ser cubiertos de manera más formal, tal como lo describe Bastida.

Durante el siglo XIX se dio la separación entre la iglesia y el Estado y se creó un órgano que regularía, en lugar de la iglesia, los registros en relación a los nacimientos, matrimonios, y defunciones, es decir, el registro civil. Con este sistema surgió el matrimonio civil, el cual no tuvo efectos positivos inmediatos, sino sería en el siglo XX, cuando cada vez más personas empezaron a casarse por esta ley.⁷ (Bastida, 2017)

Actualmente en México (2024) las disposiciones legales por dispuesta por el Título Quinto del Código Civil⁸ regulan las normativas para la celebración del matrimonio entre una pareja. Estas estipulaciones proporcionan las directrices necesarias para formalizar el enlace entre dos personas, al tiempo que definen las condiciones para acordar los bienes y las responsabilidades que cada miembro debe cumplir al contraer nupcias.

La ley vigente desde 1928 establece una división detallada en varios aspectos relacionados con el matrimonio. En primer lugar, se abordan las características de los "esponsales", así como los requisitos, derechos y obligaciones asociados. También se regulan temas como la relación de bienes, la sociedad conyugal, la separación de bienes y las donaciones antenuptiales. Adicionalmente, se contemplan las donaciones entre consortes. El Capítulo IX detalla los casos en los que el matrimonio puede ser declarado nulo, mientras que el Capítulo X se enfoca en las disposiciones relacionadas con el divorcio.

Los antecedentes revisados muestran las diversas adaptaciones del matrimonio en distintos contextos, analizados desde perspectivas legal, histórica y biológica, así como a través de las funciones otorgadas por la conveniencia mutua de las partes involucradas.

En México, existen formas particulares de formalizar un enlace matrimonial. En las comunidades indígenas del país, se ha integrado una forma de celebración que combina elementos derivados de la iglesia con rituales cuyo simbolismo se describirá más adelante. Se sabe que algunas prácticas en comunidades indígenas, que ciertos sectores urbanos podrían considerar retrógradas e incluso ofensivas, incluyen la venta de casamenteras en regiones como Guerrero (DW Español, 2021). Estas prácticas han suscitado indignación

⁷ Bastida, F. (2017). El proceso matrimonial en Santa Ana Jilotzingo. Ritual significado y práctica entre el sector comerciante. Tesis de licenciatura. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

⁸ Título Quinto. Código Civil Federal. 1928. Diario Oficial de la Federación, México, 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928

en otras áreas y han llevado a cuestionamientos sobre si deben ser erradicadas. Sin embargo, no se discute la necesidad de conservar o eliminar estas prácticas, consideradas denigrantes por algunos.

Lo anterior se relaciona con la percepción de que ciertas formas de nombrar en el proceso matrimonial pueden ser vistas como dañinas o denigrantes para los participantes en la comunidad de Amanalco, Texcoco, Estado de México. No obstante, es importante aclarar que el proceso matrimonial entre los participantes es voluntario y consensuado. En la mencionada comunidad, la unión de una pareja combina aspectos civiles y religiosos, complementados con una serie de rituales y elementos que contribuyen a su consolidación. El desarrollo de este proyecto requiere una revisión de los aspectos esenciales de la celebración del matrimonio en la localidad para comprender la importancia del matrimonio y el proceso ritual.

1.3 Relaciones entrelazadas a través del matrimonio

Las uniones conyugales tienen una gran relevancia, ya que no solo la pareja y su familia directa están involucrados en este proceso. Los implicados abarcan una red más amplia de personas. La cantidad de recursos invertidos en la celebración depende de las características específicas de la misma. Existen redes de apoyo que ayudan a solventar las necesidades de la celebración. El costo de esta no solo es una razón para recurrir a apoyos, sino que en este proceso también se entretajan lazos de unión entre diferentes personas. La unión genera vínculos cercanos e inmediatos no solo entre el grupo allegado a los novios, sino también con otros participantes. Cada uno de estos vínculos conlleva un compromiso tanto para quien otorga como para quien recibe.

En los actos rituales y en las celebraciones, el matrimonio sirve como un medio para amalgamar redes de colaboración que se extienden más allá de la celebración. La unión en esta localidad también incluye una serie de rituales y elementos simbólicos que constituyen la parte esencial del proceso. La importancia de los rituales radica en que están presentes en momentos clave y funcionan como medio de apertura, estabilidad, compromiso y valores. Estos aspectos son cruciales para dar continuidad a un proceso y

un ciclo establecido, donde también se involucran no solo los actores principales, sino también deidades superiores.

Byung-Chul Han (año) manifiesta que los rituales tienen una dirección, es decir, continuidad, y de igual forma resonancia. Esto genera una estabilidad constante en la vida que mantiene los valores, siendo enseñanzas transmitidas a través de la repetición característica del acto ritual. La resonancia, como característica, se describe de la siguiente manera:

Los rituales generan una comunidad de resonancia que es capaz de una armonía, de un ritmo común: Los rituales crean ejes de resonancia que se establecen socioculturalmente, a lo largo de los cuales se pueden experimentar relaciones de resonancia verticales (con los dioses, con el cosmos, con el tiempo y con la eternidad), horizontales (en la comunidad social) y diagonales (referidas a cosas). (Han, 2020.)

En este sentido, el aspecto ritual no solo configura a un grupo o sector, sino que también abarca una línea temporal transmitida por los predecesores, quienes heredaron esta práctica con la intención de asegurar su trascendencia en las nuevas generaciones a través de la repetición. La multidireccionalidad del ritual tiene su forma de trascendencia y se apoya en la simbología implícita de los objetos utilizados, los momentos, las palabras, los gestos, entre otros elementos que se desarrollan durante el proceso ritual. Todos estos componentes poseen valores que fomentan la creación de comunidad y, en consecuencia, la cohesión dentro de ciertos grupos.

Los rituales que generan un sistema de adhesión responden al interés de formar una comunidad mediante diversos medios para subsistir entre los miembros de un grupo. En el apartado anterior, se mencionaron antecedentes y los medios legales para el proceso de matrimonio. En algunos casos, las relaciones consideran alianzas favorables para los grupos implicados, las cuales conllevan una serie de responsabilidades para cada parte. La autoridad legal y la presencia de una deidad confirman la alianza mediante un enlace formal.

En lugares donde se realizan rituales, como en la comunidad mencionada en este proyecto, la intencionalidad es más amplia e involucra no solo a la pareja que contrae matrimonio, sino también a familiares directos e indirectos y conocidos. La mayoría de las

comunidades se distinguen por factores que permiten que la práctica ritual tenga una relevancia significativa; uno de ellos es que muchas de estas prácticas derivan de una herencia cultural de pueblos originarios. Por ello, el aspecto ritual se complementa con el matrimonio religioso y civil. Ambas vías son importantes, pero el ritual tiene una fuerza particular al consolidar acuerdos y formalizar procesos de permanencia y compromisos de los involucrados, además de representar un respeto mutuo en todo momento. Otro factor que considerar es que, durante mucho tiempo, estas comunidades han experimentado un nivel considerable de marginación. Esta situación explica la dificultad de solventar una celebración de matrimonio por parte de una sola familia. Sin embargo, al obtener el respaldo de conocidos y familiares, estas dificultades se superan, y dichos apoyos son retribuidos de manera equitativa o mediante otras formas de compensación.

Los medios o mecanismos de apoyo son cruciales no solo para satisfacer las necesidades materiales durante el proceso del ritual, sino también para fomentar alianzas estratégicas que, además de proporcionar ayuda, pueden crear lazos de unión tan fuertes, o incluso más, que los lazos familiares. Este tipo de intercambio entre iguales genera mecanismos de alianza, amistad o compadrazgo. Según Lomnitz (1975), existen tres categorías de transacciones: intercambio de mercado, intercambio de bienes y servicios, y, por último, intercambio de favores y servicios. Estas diferentes formas de transacción se refieren a una manera de distribución dentro de un grupo en un sistema de permanencia entre grupos en áreas urbanas, los cuales, para sobrevivir, recurren a prácticas mayormente migradas de grupos rurales. Dichas prácticas permiten que los medios procuren estabilidad y garanticen el crecimiento de la comunidad.

La tercera categoría mencionada, el "intercambio de favores y servicios" (Lomnitz, 1975), es particularmente relevante en este contexto. La familia inmediata tiene la primera participación activa en el proceso; es decir, durante la celebración de un matrimonio, el grupo de familiares directos será el primero en proporcionar los recursos necesarios para apoyar a la pareja y a los padres, quienes están encargados de organizar y asegurar lo necesario para el evento. Los familiares suelen recurrir a este tipo de intercambio mediante préstamos de bienes que serán necesarios para la celebración. Muchos de estos elementos se devolverán cuando la persona que los otorgó los requiera nuevamente.

Aunque estos préstamos pueden tardar en ser solicitados, son una forma de prever necesidades futuras. En casos donde se necesite apoyo de personas cercanas que no son familiares, también es posible establecer lazos de préstamo con individuos de confianza. Si se busca fortalecer el vínculo, se puede optar por establecer compadrazgos.

Los compadrazgos funcionan como una forma de cohesión entre familiares y conocidos. A diferencia del sistema de préstamos, el compadrazgo implica un nivel de compromiso mucho mayor. En ciertos casos, un compadre puede comprometerse únicamente a proporcionar algún elemento de importancia simbólica para la celebración, o bien, desempeñar un rol en la celebración de ciertos sacramentos católicos, como el bautismo, la confirmación y, en el contexto de esta investigación, el matrimonio. La relación establecida mediante estos acuerdos permite que personas sin un vínculo familiar directo generen una conexión significativa. Esta relación se concreta a menudo mediante una solicitud formalizada con la entrega de objetos que poseen un valor simbólico, como lo describe Lomnitz (1975).

La persona que ofrece un favor o un regalo proclama su superioridad a través de este hecho; el otro, al devolverle en forma equivalente o con creces este favor o este regalo; invalida esta pretensión de seguridad y al mismo tiempo invita a la repetición de transacciones similares. Esto constituye la base de una relación de reciprocidad simétrica, “característica de la igualdad entre pares, igualdad que de ninguna manera es estática y que puede implicar conflictos... Al producirse la desigualdad, el resultado es una diferenciación de poder: quienes antes fueron iguales pasan ahora a depender uno del otro”. Una condición básica para establecer una relación de confianza en la barriada es la igualdad de carencias entre los contrayentes de una relación. (Lomnitz, 1975. p.28.)

En el caso del matrimonio, la relación de iguales se extiende más allá de la simple representación de la pareja. Los padres de los novios asumen el rol de compadres, conscientes de la importancia que conlleva el vínculo matrimonial. Este compromiso con los padrinos es significativo, ya que ocupan un lugar relevante en la celebración, lo que permite que las relaciones de apoyo se fortalezcan.

En Amanalco, estas relaciones evidencian cómo la práctica ritual del matrimonio no solo involucra a la familia directa de los novios, sino también a compadres y padrinos, quienes desempeñan un papel crucial en el equilibrio que la práctica ritual transmite. Para que esta

dinámica funcione adecuadamente, es fundamental considerar cómo se establece la unión de la pareja, comprender su contexto previo y reconocer la importancia de los elementos simbólicos utilizados en este proceso.

1.4 Contexto de Amanalco previo a la boda (Tlayolcehuis y Pankalakis)

Para comprender el caso de Amanalco, es necesario describir brevemente sus características. La comunidad lleva el nombre de San Jerónimo Amanalco, el cual deriva de la devoción a San Jerónimo, Doctor de la Iglesia católica. Este nombre se combina con el término náhuatl “*Amanalco*”,⁹ que hace referencia al agua, un elemento representativo de la localidad. Amanalco se encuentra en la zona montañosa del municipio de Texcoco, en el Estado de México.

Actualmente, es una comunidad con rasgos indígenas, caracterizada por el uso del náhuatl en gran parte de la población. Este bien cultural es significativo ya que la lengua originaria, junto con las tradiciones, danzas y costumbres, son fundamentales para muchas de las actividades que rigen la vida en la comunidad. Entre las ocupaciones de los habitantes se encuentran la agricultura, la venta de flores, la música y, más recientemente, la manufactura y venta de ropa. La diversificación de nuevas fuentes de ingreso contrasta con la actividad agrícola que durante mucho tiempo determinó las labores en la comunidad. El ciclo agrícola marcaba las costumbres y tradiciones. Esta diversificación económica es resultado de la cercanía con urbes como la cabecera municipal y la Ciudad de México. Este fenómeno ha sido descrito por el antropólogo Jay Sokolovsky como “problemas de la modernización” (Sokolovsky, 1995).

Este factor es relevante, ya que el movimiento de la población amplía las relaciones, integrando nuevas prácticas y conductas al ámbito ritual, así como la inclusión de personas anteriormente ajenas a estos contextos rituales. Esto facilita las relaciones entre personas de distintas localidades, lo que también plantea ciertas complicaciones, pues

⁹ El nombre de Amanalco proviene del náhuatl, que se compone de la siguiente estructura: **Atl**=agua, **Manali**= encharcado y el **Co**=locativo (en referencia al lugar). (Tomás Hidalgo. Comunicación personal, 30 de mayo de 2021)

estos nuevos integrantes desconocen los rituales tradicionales y los sacramentos. Así se genera el fenómeno denominado “parentesco ficticio” (Sokolovsky, 1995). Debido a que representa la unión entre personas de diferentes contextos, no se le otorga la misma importancia. Esta apertura y movilización de los habitantes de Amanalco provoca que las relaciones matrimoniales con personas ajenas a la comunidad (tanto en compadrazgos como en matrimonio), al no ajustarse a las prácticas tradicionales, rompan el ciclo de organización en la comunidad.

La comunidad está dividida por barrios o manzanas que permiten su distribución y administración. En la comunidad de Amanalco, los núcleos derivados de la unión de una pareja (hombre-mujer) son el medio en que se dan las responsabilidades y compromisos. Cada núcleo se compone de una pareja; incluso si ésta no llega a contraer matrimonio por la vía civil o religiosa y vive en unión libre, pasa a ser parte del registro de la Iglesia, así como de la Delegación de la comunidad. Al entrar en estos registros, la nueva pareja adquiere responsabilidades; la principal es ser parte de los contribuyentes para las festividades religiosas del pueblo y participar en faenas y cargos dentro de la misma Delegación; la participación de la nueva pareja en estas contribuciones otorga los derechos de participación, además de que el cumplimiento de estos pagos es un requisito para solicitar la celebración de los sacramentos en el caso de la vía religiosa; en el caso de la Delegación, es necesaria la participación puntual en estos dos sectores (iglesia-delegación) para solicitar constancias u otros servicios en sus diferentes direcciones.¹⁰

El sistema de la comunidad consiste en que cada pareja es contribuyente y partícipe de los cargos religiosos y comunitarios. El proceso en que una pareja se asienta a través de la unión libre o el matrimonio influye para que la comunidad les otorgue reconocimiento. En el caso del matrimonio, tras ser un paso que requiere cierta planeación y recursos, se opta por “juntarse”. Esta forma de llamar a la unión de una pareja sin casarse suele ser el medio más común. Este enlace, sin un documento legal, se ejerce a través de la unión de un hombre y una mujer. Éstos deciden vivir en conjunto sin la necesidad de celebrarse una boda inmediatamente; sin embargo, esto se concreta hasta que se celebra un proceso

¹⁰ Las direcciones de la comunidad de Amanalco son: Consejo de participación ciudadana (COPACI), Bienes Comunales, Servicio de agua de riego y la Dirección de la Delegación de la comunidad de San Jerónimo Amanalco.

ritual llamado *tlayolcehuis*, que permite que las familias se conozcan y, por lo tanto, se acepte que la pareja viva con la aceptación y apoyo de las familias y el reconocimiento de la comunidad.

1.4.1 Tlayolcehuis

Tlayolcehuis.¹¹ Este término en náhuatl se refiere al acto o ritual que permite a las familias de una pareja conocerse y relacionarse formalmente, de manera que la nueva pareja pueda vivir junta sin la necesidad inmediata de casarse, a menos que alguna o ambas familias deseen acelerar la planificación de la boda.

El proceso del ritual de *tlayolcehuis*, también conocido como *el contento* (otro nombre para este ritual), es tan complejo como las bodas. Muchos de los elementos simbólicos utilizados son similares a los de la boda, por lo que, en esta descripción, no se profundizará en ellos con el fin de centrarse más en la descripción simbólica de los elementos utilizados en las bodas.

El *tlayolcehuis*, “consuelo” o “el contento”, es la forma de referirse al encuentro de las familias de una pareja que decide unirse. En la comunidad de Amanalco, este acto comúnmente se denomina “juntarse”. El *tlayolcehuis* se realiza tras el robo de la muchacha, que también es la forma común de referirse a este acto en la comunidad. Sin embargo, esta expresión no debe interpretarse literalmente; es decir, no implica que se roben a las mujeres. Es una expresión que ha persistido desde tiempos de los abuelos y bisabuelos, cuando la manera común de conseguir pareja en los años 40 consistía en llevar a una mujer por la fuerza. Esta práctica, realizada por hombres, es común en otras regiones. Según Bastida (2017), en Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, esto solía ocurrir con frecuencia: “La noción del robo como rapto de la novia en Jilotzingo se dio en un pasado, cuando ocurrían casos extremos en que un hombre elegía a una mujer para esposa y, si ésta no quería irse, el hombre se la llevaba a la fuerza” (p. 102). En Amanalco, el término “robo” se conserva solo como una denominación y no de manera literal. Hoy en día, un

¹¹ *Tlayolcehuis*: la forma de traducción al español sería “consuelo”. El desglose de la palabra se compone de los siguientes morfemas: **Tla** – Algo, **Yolotl** – corazón y **Seuilstli**- tranquilidad; algo que da tranquilidad al corazón. (Tomás Hidalgo. Comunicación personal, 30 de mayo de 2021.)

acto similar podría tener graves implicaciones jurídicas. La gran mayoría de las parejas que se vinculan mediante esta vía lo hacen de manera consensuada y sin la obligación de los padres. El acto ritual del *tlayolcehuis* tiene como función vincular a las familias y confirmar que la unión de la pareja ha sido una elección libre.

El robo y el aviso. Es curioso escuchar a los mayores sobre cómo comienza la historia de una pareja. Las circunstancias varían considerablemente respecto a la decisión de formar una pareja y constituir una familia. Algunas personas de la comunidad describen cómo se da este paso:

Cuando ya tenían planes o querían juntarse para formar una familia, el hombre juntaba un poco de dinero y se lo comentaba o solamente se la robaba.

Cuando el muchacho ya quería robársela, la agarraba muy fuerte de la mano y se la llevaba por donde él vivía, en ocasiones cuando ella todavía no se quería juntar escapaba. Por el contrario, si ya tenía planes ella misma con gusto se iba, mientras tanto en casa de la novia no se sabe nada de su paradero. (Andrés Peralta, comunicación personal, 20 de octubre de 2020)

El relato revela cómo el novio debía prever una cantidad de recursos económicos para cubrir los gastos derivados de esta decisión, ya que era necesario devolver ciertos objetos en el *tlayolcehuis*. Para evitar la impresión de que la muchacha había decidido unirse libremente, los padres del novio conversaban con ambos para proceder con el aviso. Una vez aceptada la decisión, se convocaba a los familiares de la novia para mantenerlos informados y llevar el aviso a casa de la muchacha, de manera que su familia no se preocupara ni pensara que ella había sido víctima de algún delito o accidente.

Cuando la familia se reunía, el aviso recaía en personas de confianza. En algunos casos, esta tarea era encomendada a los padrinos del novio, quienes informaban a algunas personas de la comunidad. Los padrinos de algún sacramento, como el bautizo, eran responsables de llevar este aviso a los padres de la mujer, dado que los padrinos adquieren este compromiso al aceptar la representación en el culto religioso. Este hecho también subraya la importancia de los compadrazgos y las redes tan arraigadas para realizar este encargo. Si alguno de los padrinos no podía cumplir con esta tarea, se confiaba el aviso a alguien honorable y de confianza. El objetivo del aviso era notificar a la familia para evitar preocupaciones, mientras se buscaba obtener una respuesta

favorable; es decir, si la familia de la novia, a pesar de su disgusto, aceptaba la situación, debía esperar el momento de la presentación y hablar a favor de la nueva pareja.

Siempre existía el riesgo de que la propuesta fuera desaprobada por la familia de la mujer. El mensajero iba con la esperanza de lograr la conciliación para que las familias pudieran conocerse formalmente y llevar los objetos correspondientes para iniciar el ritual en beneficio de la nueva pareja. En algunos testimonios recopilados, la respuesta negativa por parte de los padres a veces se basaba en la incapacidad del novio para mantener económicamente a la hija de la familia o, en algunos casos, en la corta edad de la mujer, lo que llevaba a exigir el regreso de la hija. Andrés Peralta describe este proceso de la siguiente manera:

Buenos días, disculpen nos por aquí nos venimos arrimando, nos da mucha vergüenza, ya nos fueron a avisar que nuestra hija aquí se vino a meter, pero nosotros todavía no queremos que se junte, todavía está chica y también le ayuda a su mamá, le suplicamos háblele usted nos la vamos a llevar, todavía no la vamos a dejar. ¡Qué vergüenza!

—¿Ahora por qué? ¿Qué el muchacho todavía no la puede mantener? Él ya trabaja, ya se gana su dinerito, y aparte él ya nos dijo que quiere mucho a su hija, y en la noche cuando trajo a la muchacha, primero le preguntamos si se vino por su voluntad o se la trajo a la fuerza, y la muchacha nos respondió.

—¡No me forzó! Yo me vine por mi voluntad, yo también quiero a mi novio y como él me platicó y ya quiso que nos juntáramos, lo pensé muy bien y pues ya me vine con él, un poquito me duele haber dejado a mis familiares. (Andrés Peralta, comunicación personal, 20 de octubre de 2020)

En esta interpretación del diálogo, queda claro que los padres de la hija buscaban que ella regresara con ellos, a pesar de que la joven ya había elegido a su compañero. Esta actitud de los padres es común, ya que las mujeres representan un apoyo crucial en las actividades familiares, especialmente en las labores del hogar. Para toda familia, este proceso es de gran importancia. Los padres de la muchacha experimentan una pérdida al verla partir, y el *tlayolcehuis* sirve como un medio de conciliación y conocimiento entre las familias, así como una compensación ante la ausencia de un miembro de la familia. Chul Han destaca el papel estabilizador que los rituales pueden ofrecer (Han, 2020).

Otro diálogo que favorece una respuesta positiva permitirá describir el proceso ritual y las

circunstancias que conducen a la celebración de la boda. La narrativa de Andrés Peralta ilustra cómo se desarrolla la comunicación cuando esta es aceptable:

—¡Buenos días!... Por aquí me vengo arrimando, discúlpeme que muy tempranito los vengo a desvelar, me mandan los señores de Tlanahuakuahuitl, es que el muchacho hijo de don Miguel ya les robó, y ahora me mandan que les dé él aviso. La muchacha ya ésta allá y la recibieron bien.

—Buenos días. ¡Hay dios! Pase usted, vamos a platicar allá adentro aquí todavía hace frío, y se siente que el aire está muy frío, mientras sale el sol, mejor pase usted.

—Si está bien gracias, discúlpeme da un poquito de vergüenza nuestra encomienda, pero qué le vamos a hacer, nos mandan.

Y a esa hora quien recibe el mensaje lo puede recibir solo o le llama a su esposa o esposo, ya adentro platican con calma.

—¡Vieja, vieja! ¡Ven! Que aquí ya vienen a avisarnos donde se fue a meter nuestra hija.

Cuando la señora venía a salir lo primero que hacía era empezar a llorar, luego maldecía o se molestaba, y cuando se calmaba preguntaba dónde se había ido a meter.

—¡Ay semejante animal! Donde ya nos fue a avergonzar, aquí todavía no sabe hacer la comida, y ahora donde ya se fue a atorar, que piensa ya sabe limpiarse. Aquí todavía nos va a ayudar, y para que no lo haga aquí ya lo fue a hacer otro lado, pero va a ver cuándo la vea, que se aguante.

—¡Ya cállate mujer! De verdad eres tú la que nos deja en vergüenza, qué dirán que no la dejamos, si es verdad que todavía no queríamos que se juntara, pero algún día se tenía que juntar. No toda la vida iba a estar aquí. Aunque quisiéramos que se regresara, pero si ella así lo quiso qué podemos hacer, qué haremos, mejor platicamos y los recibiremos con gusto.

—Si, nada más que me da tristeza, toda la vida me andaba llevando y ahora yo sola, ahí están sus otros hermanos. ¿Pero por eso no le voy a llorar?

Mientras habla, el otro señor los consuela les vuelve a pedir la palabra.

—Disculpen, me da mucha vergüenza lo que hacen nuestros hijos, pero qué le vamos a hacer, así es nuestra costumbre. Así les hicimos a nuestros padres, ahora nos toca pagar, y qué hemos de hacer, hay que ayudarles, como en este día mejor los consolamos que sepan, que, aunque nos lastimen, los queremos.

—¡Ay, ay! ¿Qué le vamos a hacer? Aunque nos de coraje así es nuestra costumbre.

—Sí, de una vez le voy a decir, discúlpeme, me da mucha vergüenza, aquí me mandan los caseros de *Tlalchichilko* que ya está allá su hija, ya se quiso juntar con el muchacho, ahora aquí les vengo a avisar, díganme una palabra que yo la voy a llevar, ellos quieren saber qué día los reciben o nos reciben, como es nuestra costumbre aquí.

—No sabemos todavía, ¿Qué dices mujer?

—Ahora tú y nuestros hijos, yo, aunque no quisiera, aunque me enoje ya pasó.

—¿Qué vas a hacer, mujer? Mientras platicamos despierta a nuestros hijos, y calienta algo para que merezcamos. Aunque sea un café vamos a desayunar, ¡Apúrate! No nos vamos a enojar, los vamos a recibir bien, no perdimos a una hija, ganamos otro hijo, ¿verdad que sí señor?

—Sí, y como usted dice, aunque nos enojemos; ellos así lo quisieron, mejor hay que alegrarse y recibirnos bien, y hay que hacer una gran fiesta por eso.

(Andrés Peralta, comunicación personal, 20 de octubre de 2020)

Llevar la respuesta favorable, a pesar de la inevitable tristeza de los padres, permitía avanzar en el ritual. Cuando los familiares de la novia aceptaban la decisión de su hija y fijaban una fecha para esperar a la familia del novio y conocerse, debían elegir una fecha que les permitiera prepararse adecuadamente para recibir a toda la familia que acompañaría al hombre. Dado que el encuentro se llevaría a cabo con buena voluntad, implicaría una conversación extensa y la inclusión de algo de comida.

Figura 7

Chiquihuites



Nota: Chiquihuites preparados para el ritual del tlayolcechuis. Archivo personal. 2019.

Como se mencionó, la familia de la mujer cubre el gasto de los alimentos para los asistentes; en este caso, la familia más cercana acudirá al llamado de los padres para estar presente, representar a la familia y apoyar en los preparativos. En este encuentro, se llevarán una serie de objetos importantes que deben ser comprados por el hombre; todos deben ser nuevos y, de acuerdo con las posibilidades de la familia, se procura que

los objetos necesarios sean de la mejor calidad, ya que este paso es considerado muy significativo en la vida de la pareja. Los objetos necesarios incluyen: "pan de sal, varios paquetes de cigarrillos, varios kilos de azúcar, paquetes de chocolate, flores (de preferencia blancas), dos floreros de vidrio grandes, fruta, ceras y un par de cirios adornados, botellas de vino (del mejor), todo esto en chiquihuites con ayates y servilletas" (Peralta, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). Además de lo mencionado, también se lleva un pastel que se sirve al final del encuentro.

El recibimiento. Tras llevar el aviso a la familia de la novia y prepararse para su llegada, cada una de las familias se reúne. Por parte del novio, se congrega la mayoría de los familiares, así como los padrinos de sacramentos como bautizo, confirmación y primera comunión. Su presencia es crucial, ya que en los diálogos los padrinos de ambas partes serán quienes tomen la palabra para iniciar la comunicación entre anfitriones e invitados. Una vez reunidos, caminan o viajan en transporte llevando todos los objetos previamente descritos.

Al llegar a la casa de la novia, la comitiva de la familia del hombre debe esperar a recibir el recibimiento formal para poder pasar. Una vez hecha la invitación, se accede al espacio en la casa de la novia destinado para congregarse, que suele ser el altar donde se coloca sahumerio previamente. En este ambiente impregnado con el aroma penetrante de la resina evaporada por las brasas, se pronuncia un rezo rápido, que comúnmente incluye un *Padre Nuestro* y un *Ave María*, antes de cualquier otra comunicación.

Al concluir estos rezos, el padrino de bautizo de la mujer tiene la responsabilidad de dar la bienvenida a los invitados, afirmando que se está siguiendo la tradición transmitida por los padres y abuelos, y que "en este hogar, a pesar de la tristeza que pueda existir, se recibe de buena voluntad y con gusto a todos los presentes". Por parte de la comitiva del hombre, los padrinos también toman la palabra para agradecer el recibimiento y seguir las enseñanzas de los abuelos en este importante paso, que está destinado a ser un proceso natural en la vida de las personas.

Una vez que los padrinos abren el diálogo, los padres de ambas partes suelen reiterar la bienvenida, destacando el respeto y la solemnidad del encuentro, que se convierte en una

oportunidad para dialogar, presentar reclamos o expresar preocupaciones. También es el momento para ofrecer consejos inmediatos a ambos jóvenes, quienes pasan a formar parte de una nueva familia. La mala conducta por parte de cualquiera solo evidenciará una falta de educación o de valores transmitidos, siendo el respeto el valor más enfatizado por los padres hacia sus hijos. En esta etapa, los presentes pueden ofrecer consejos a la nueva pareja, que debe escuchar atentamente todas las recomendaciones. Posteriormente, se procede a hacer entrega de los objetos; al recibir cada uno, se realiza un gesto similar a un beso sobre cada regalo, y estos se pasan a los familiares de la mujer para que hagan lo mismo.

Tras la charla importante, se procede a la convivencia y a la repartición del pastel entre los presentes. Si la familia del muchacho lo desea, se reciprocán las atenciones y se invita a continuar el festejo en la casa de la familia del hombre. En tal caso, la familia del novio regresa a su hogar para preparar los alimentos y otros detalles necesarios. Mientras tanto, la familia de la mujer debe seguir con algunos pasos relacionados con los regalos otorgados, los cuales se reparten entre los presentes o se reservan para familiares a quienes los padres consideren hacerles llegar parte de estos objetos.

Este paso es de gran relevancia, ya que el primer encuentro puede ser el punto de partida para acelerar el proceso de matrimonio. Si alguna de las familias desea avanzar en la formalización de la unión mediante una boda, puede expresar tal inquietud en el momento en que se le otorgue la palabra. Este tema es algo que cada familia acuerda si es necesario mencionar antes del encuentro con la otra familia. En gran medida, la respuesta dependerá de que los padres cuenten con los recursos necesarios para realizar la boda lo más pronto posible. Si alguna de las partes prefiere esperar hasta un momento más oportuno, se hará saber. Sin embargo, si ambas partes consideran que pueden cubrir no solo los gastos de la celebración, sino también reunir los requisitos necesarios, se dará paso a una conversación más personal entre los padres para acordar los pasos a seguir hasta que los hijos estén casados.

Ver a sus hijos casados representa un compromiso de gran importancia, por lo que los padres suelen participar activamente en la planificación, preparación del ritual y celebración del matrimonio. Aunque los padres tienen un papel crucial en este proceso, la

última palabra la tiene la pareja. El ritual del *tlayolcehuis* no solo busca otorgar un consuelo a la familia de la mujer, sino también establecer un compromiso entre ambas familias para velar por la nueva pareja, orientarla, reprenderla y aconsejarla cuando sea necesario. Este ritual permite que la pareja viva junta al reconocer formalmente a los nuevos miembros de cada familia. Además, formaliza la relación y fortalece el proceso de convivencia que conducirá al matrimonio. De esta manera, el núcleo familiar se amplía, y los jóvenes unidos se integran a las funciones y responsabilidades no solo con sus respectivas familias, sino también con la comunidad. La pareja será considerada para participar en los asuntos del pueblo, en las fiestas y en otras actividades.

1.4.2 Pankalakis

La práctica del *tlayolcehuis* descrita en el apartado anterior describe como este paso ritual permite entender como este medio habilita la posibilidad de que una pareja pueda vivir en conjunto hasta que ellos determinen el momento de formalizar su unión mediante la celebración del matrimonio; pero en el *pankalakis* con diferencia del *tlayolcehuis* es una práctica ritual que asegura el paso para la celebración del matrimonio. Esta práctica se ya no es tan común; puede ser en parte debido a que esta práctica justo este paso busca asegurar una solicitud de matrimonio y como se ha reiterado esto implica una serie de requerimientos que no son del todo sencillos en conseguir y del que los testimonios recopilados pueden relatar un poco como se generaba este paso importante y del que algunos de los habitantes de la comunidad de Amanalco pudieron llevarlo a cabo¹².

Las personas que pudieron observar este procedimiento mencionaban que, cuando una pareja decidía unirse formalmente, el joven debía comunicar su decisión a su familia y planear el evento para asegurar que todo saliera bien. La familia del hombre debía hablar

¹² Algo que menciona el antropólogo Jay Sokolovsky es que este nivel de compromiso solo es llevado a cabo en padrinos que son de la misma localidad. En el caso expuesto por Sokolovsky menciona al municipio de Chiconcuac al que gran mayoría de los habitantes de Amanalco acuden a laborar desde hace mucho tiempo lo cual ha generado lazos con gente de este municipio pero que no tienen el mismo nivel de compromiso presentado en el caso de las personas de Amanalco que también cumplen este papel; es decir existe el parentesco otorgado por el pedimiento de un sacramento pero las relaciones no funcionan con la misma intensidad, a este caso le describen como “parentesco ficticio” lo cual este autor también considera una de los principales riesgos de las “relaciones especiales”, refiriéndose a las relaciones de compadrazgos. (Sokolovsky, 1995)

con los padres de la mujer; como se mencionó anteriormente, este acercamiento debía realizarse con toda la formalidad y el respeto necesarios. Una prueba clara de la seriedad del acercamiento era la presencia de los padrinos de sacramentos como el bautizo, la confirmación o la primera comunión, quienes acompañaban a los padres del hombre al manifestar las intenciones de su familia. La participación de los padrinos era crucial, ya que, aunque este compromiso es una de las responsabilidades que aceptan y procuran cumplir en momentos como este, su presencia otorgaba un mayor peso y seriedad a la solicitud¹³.

El *pankalakis* consistía en un pedimiento formal de la mano de la mujer ante su familia para que, de este modo, de ser positiva la respuesta hacer el esfuerzo posible por celebrar el paso de la boda lo más pronto posible. El primer paso debía ser el común acuerdo de la pareja que decidía comenzar una vida como pareja. Se procedía a realizar una visita únicamente entre las familias y la familia del varón acudía; por lo regular acompañado de los compadres de grado de sus hijos (Bautizo, confirmación y/o comunión), para hacer formal el pedimiento; la familia del joven hacía presente las intenciones de esta visita; se exponían las causas y se hablaba entre cada parte; quizás las reacciones en este dialogo debieron ser sorprendidas por parte de los padres de la joven que probablemente no esperaban esta noticia o si quizás existía una ligera sospecha esta visita lo confirmaba. En ciertos casos se tenía que hacer más de una visita ya que los padres también deberían pensarlo bien por todo lo que implicaba. Pero de llegar a un acuerdo en el que ambas partes deciden que los jóvenes pueden dar ese paso comenzará la preparación de la vista formal por parte de la familia del novio para llevar los objetos que se otorgan como presente a la familia de la novia. Este primer acercamiento es fundamental ya que de esta charla y la presentación formal de la intención se podrá considerar poner todo lo que

¹³ Algo que menciona el antropólogo Jay Sokolovsky es que este nivel de compromiso solo es llevado a cabo en padrinos que son de la misma localidad. En el caso expuesto por Sokolovsky menciona al municipio e Chiconcuac al que gran mayoría de los habitantes de Amanalco acuden a laborar desde hace mucho tiempo lo cual ha generado lazos con gente de este municipio pero que no tienen el mismo nivel de compromiso presentado en el caso de las personas de Amanalco que también cumplen este papel; es decir existe el parentesco otorgado por el pedimiento de un sacramento pero las relaciones no funcionan con la misma intensidad, a este caso le describen como “parentesco ficticio” lo cual este autor también considera una de los principales riesgos de las “relaciones especiales”, refiriéndose a las relaciones de compadrazgos. (Sokolovsky, 1995)

requiera para celebrar lo más pronto posible la celebración del matrimonio. En este pedimiento de mano se hacía mediante la familia e incluso en otro momento se dice que se solicitaba la ayuda del sacerdote de la comunidad para hacer este acercamiento.

Una vez que ambas familias llegaban a un acuerdo, se fijaba una fecha para el primer acercamiento formal, durante el cual se llevaban los objetos requeridos y se formalizaba la relación ante la comunidad. Este encuentro se realizaba de manera similar a cómo la familia de la mujer preparaba alimentos para la familia del novio, mientras que la familia del hombre también se encargaba de preparar todo lo necesario en conjunto con su propio círculo familiar. En este evento se llevaban una serie de objetos similares a los del *tlayolcehuis*, aunque con algunas diferencias notables. Según la experiencia de quienes presenciaron este acto, se incluían los siguientes objetos: chiquihuites con su respectivo alcohol y pan, ceras o cirios atados con un listón blanco, cervezas y un cuero de pulque (que el novio repartía entre los presentes). Además, se solía requerir una banda que acompañara a la familia del novio desde la salida de su casa hasta la casa de la novia, amenizando el encuentro durante toda su duración. Esta acción, por la implicación de la celebración, destacaba la importancia del compromiso y permitía que la comunidad viera el compromiso de la nueva pareja. Cabe resaltar que los gastos asociados a este evento debían ser cubiertos por el novio y su familia.

No se abordará en detalle el proceso completo, ya que requiere una descripción más extensa; sin embargo, a grandes rasgos, este encuentro permitía a las familias aceptar la unión y comprometerse a casar a los jóvenes, siguiendo todos los pasos necesarios. Además, durante este encuentro se podían considerar posibles fechas para la boda y candidatos a padrinos, a quienes habría que buscar y solicitar su apoyo para este importante sacramento en la vida de la pareja.

Si el encuentro resultaba fructífero, la mujer debía esperar a casarse antes de ir con el novio. Existen versiones entre los habitantes de Amanalco que describen que, durante este período, la mujer permanecía en su casa hasta el día de la celebración de la boda, o que, en algunos casos, debía quedarse en la casa del fiscal de la comunidad. El fiscal, representante de la comunidad en la iglesia, era designado por su respeto y se le solicitaba que cuidara de la joven hasta que se concretara la fecha de la boda. Durante este tiempo,

el hombre debía cubrir los gastos generados por la estancia de la mujer en la casa del fiscal.

Una vez asegurado que se cumplían los pasos descritos, se podía proceder a la preparación de la celebración del ritual matrimonial. Tras concretarse la fecha, se iniciaban los preparativos necesarios para el siguiente paso importante. La parte ritual, cargada de contenido simbólico, combina prácticas antiguas descritas por Sahagún con elementos derivados de la religión católica, formando parte de la tradición en la comunidad de Amanalco. Mediante este escrito, se busca proyectar una visión de las costumbres transmitidas por nuestros abuelos y padres.

1.5 Consideración capitulares I

Amanalco ha sido el lugar en el que crecen y se viven muchas experiencias que, con el tiempo, no solo se convierten en anécdotas, sino en una herencia que se mantiene con aprecio y respeto. Por lo tanto, los rituales se transforman en parte del patrimonio para los habitantes de la comunidad, y es responsabilidad de quienes los heredan preservarlos o permitir que se diluyan con los tiempos que enfrentamos. Nuestros abuelos y padres crecieron bajo estas enseñanzas y las han mantenido durante muchos años. Existen quienes estamos orgullosos de ello, pero también somos conscientes de la responsabilidad que conlleva. En un momento determinado, no solo es necesario participar en el acto ritual, sino también transmitirlo a las nuevas generaciones.

CAPÍTULO 2

Acto ritual de una boda en Amanalco su importancia como parte de la identidad y como patrimonio cultural inmaterial para la comunidad.

La eficacia simbólica del ritual matrimonial depende de su forma y materia, de su sonido y su sentido.

La palabra ejecutada, en acción, en transcurso, hace posible un camino ritual porque es arreglada por sus ejecutantes: los que saben hablar y los que saben escuchar

(Franco, 2004)

El matrimonio en la comunidad de Amanalco constituye un paso importante en la vida de los habitantes de este pueblo. Esta forma, al igual que otros sacramentos y celebraciones, complementa las actividades en la formación de muchos habitantes de la comunidad.

Relatar sobre el ritual implica un cúmulo de posiciones diversas. Desde la perspectiva de los habitantes, las experiencias son tan variadas como la época en que les tocó realizar este ritual. Escuchar a nuestros abuelos en sus relatos sería transportarnos a su vida, comprendiendo que, en algunos casos, una vida llena de limitantes económicas y carencias fue una condición común. Sin embargo, esto no impedía la realización del ritual, el cual implicaba un gasto elevado. Por el contrario, era una necesidad y un paso a cumplir con gusto, con la ayuda de Dios y de una familia que siempre apoyó, convirtiéndose en un ejemplo que se hereda. Con los padres, se pueden escuchar historias de días con más bondades económicas, obtenidas con mucho esfuerzo y trabajo, pero manteniendo la misma línea de enseñanza heredada por sus progenitores. En las experiencias recientes, los testimonios son muy variados debido a los cambios de los tiempos modernos, que han llevado a la adaptación e incorporación de nuevos elementos. No obstante, la constante en común que comparten todas las voces es que las personas reconocen y valoran la importancia de este acto heredado por los ancestros, no solo como un paso para las parejas que lo cumplen, sino también para toda su familia, que está presente en cada momento. Los relatos de los informantes a menudo rememoran la forma de celebración de los abuelos; comúnmente se oye decir “las bodas de antes” (Sr. Andrés Peralta, comunicación

personal, 2020) para referirse a este tipo de celebración, que tenía una forma particular de llevarse a cabo, la cual se detallará más adelante.

La forma de celebración a la que se refieren se organizaba en un cronograma en el cual se realizaba una serie de pasos de manera consecutiva, siguiendo las enseñanzas de los padres y abuelos. Para analizar los aspectos del ritual de matrimonio, se describirá brevemente la manera en que se desarrolla este proceso:

1. **Solicitud a los padrinos:** Se solicita a los padrinos que representen a la pareja y, como se dice comúnmente, “pedir el favor”. Si los padrinos aceptan, una vez consultadas sus posibilidades, se procede a hacer el pedimento formal mediante un presente (chiquihuite). Tras la solicitud, el compromiso de los padrinos con los nuevos ahijados queda concretado.
2. **El asentamiento:** Una vez revisada la fecha en la que se realizará la boda, se convoca a las familias implicadas y se les informa del día y la hora, así como del momento en que se realiza la bendición de los novios.
3. **La bendición:** Es el acto en el que se brindan palabras y deseos en favor de la celebración del matrimonio y de la futura relación de los novios. Durante esta ceremonia, se expresan buenos deseos para el éxito y la prosperidad de la vida en común que la pareja está por comenzar. La bendición suele ser realizada por una figura de autoridad o por los familiares más cercanos, quienes ofrecen su apoyo y esperanza para que el matrimonio sea duradero y feliz.
4. **Celebración de la boda en casa del padrino:** Durante este día, los padrinos ofrecían una celebración, iniciando la fiesta.
5. **Celebración religiosa y fiesta en casa del novio:** En la mayoría de los testimonios, la celebración religiosa ocurría el primer día en casa de la familia del novio.
6. **Celebración en casa de la novia:** La gran mayoría de los relatos describen que la celebración en casa de la novia se realizaba para formalizar la unión por la vía civil.

7. **El recalentado:** La celebración posterior a todos estos días de fiesta consistía en un desayuno al día siguiente en casa de la novia. Aunque todos los participantes estaban muy cansados, este espacio servía para hablar sobre las experiencias ocurridas durante la semana de festejos.
8. **El levante del petate:** Una semana después de concluida la celebración, se volvían a reunir en la casa de los padrinos para celebrar y retirar de manera simbólica el petate utilizado para la bendición de los novios. Esto permitía agradecer a los padrinos por su esfuerzo y compromiso, además de servir como recordatorio del gran valor que los padrinos desempeñarán a partir de ese momento y la importancia de mantener siempre un respeto hacia ellos.

Esta breve descripción general permite tener un panorama y explicar algunas de las nuevas adaptaciones, así como describir algunos de los elementos simbólicos del ritual de una boda en Amanalco. En la actualidad, algunas celebraciones tanto con los padrinos como en la casa de los novios se han modificado de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada parte que actúa como anfitrión. Diversos factores, como la disponibilidad de tiempo y horarios de las familias o situaciones imprevistas, pueden hacer que el orden se modifique o realice en el transcurso del mismo día.

Todo comienza cuando la pareja de novios decide que es el momento oportuno para casarse. Se procede a una serie de pasos importantes que involucran a ambas familias, siendo la familia del novio la que asume una mayor carga de responsabilidades y asuntos relacionados con este paso. Además de la presencia y participación de las familias, es necesario contar con otros actores, que se describirán a lo largo del texto.

Se informa al lector que, para el período 2021-2024, las costumbres y tradiciones de la comunidad de Amanalco no se celebran de la manera enumerada anteriormente. Esto se debe a diversos factores que han llevado a la adopción de nuevas costumbres, la sustitución de algunos elementos por otros similares o diferentes, o incluso la omisión de algunos elementos que se consideran innecesarios. Sin embargo, existen varios momentos importantes dentro del acto ritual que continúan practicándose y se heredan a

pesar de los cambios. Las nuevas adaptaciones o sustituciones de elementos esenciales no eliminan objetos o circunstancias imprescindibles para la concreción del acto ritual.

2.1 Los elementos esperados y el papel a desempeñar, variaciones de acuerdo con el origen de la pareja.

En la comunidad de Amanalco, una gran mayoría de las parejas mantienen relaciones con miembros del mismo pueblo y siguen un modelo de matrimonio mayormente virilocal. Este enfoque ha permitido que la realización de los actos rituales se mantenga en gran medida, preservando las tradiciones locales. Sin embargo, a lo largo de los años, los habitantes también han formado relaciones con parejas ajenas a la comunidad, lo que ha llevado a adaptaciones particulares en las costumbres. A pesar de estos cambios, el entendimiento general es que los habitantes, a través de estos rituales, transmiten a las nuevas parejas que contraen matrimonio la necesidad de adaptarse a las responsabilidades y deberes importantes en la comunidad.

Muñoz (2019) describe tres tipos de enlace en el caso de las nueras: el primero es el de la pareja que proviene de la misma localidad. Estas parejas se adaptan al modo de interacción de la casa a la que se integran, y al ser parte de la comunidad, tienen un conocimiento más cercano de los rituales y las circunstancias que implican esta situación. El segundo tipo de enlace corresponde a parejas que, aunque ajenas a la comunidad, provienen de regiones cercanas y tienen una noción general de los aspectos culturales de las comunidades en la montaña de Texcoco, a la que pertenece Amanalco. Estas parejas deben aprender los aspectos culturales importantes para la comunidad a través de su acercamiento. El tercer tipo de enlace incluye a parejas que no son originarias de la región y que parecen no estar interesadas en incorporarse a las formas y prácticas culturales que rigen la organización comunitaria (Muñoz, 2019).

Esta descripción ofrece una perspectiva diferente sobre la relevancia del conocimiento y la aceptación de las prácticas rituales en la comunidad. Entre los matrimonios de la misma localidad, es más común que se mantengan estas prácticas, ya que se transmiten como un método de enseñanza y transmisión entre todos los miembros de la familia. Como señala Muñoz (2019), “Todos los miembros de una red parental son agentes educativos, al tiempo que, como sujetos de la educación, son corregidos por otros actores” (p. xx).

Este factor es crucial, ya que los enlaces en los que algunos miembros de la pareja no son originarios de la comunidad pueden afectar la permanencia del ritual. Además, factores como la religión también influyen en estas prácticas. La religión católica, mayormente practicada en la localidad, facilita el cumplimiento de los pasos del ritual. Sin embargo, si alguno de los miembros de la pareja profesa otra religión, es muy probable que se omita la práctica del ritual, aunque en algunos casos se puedan conservar o adaptar ciertos elementos del mismo.

A pesar de estas circunstancias, el ritual se mantiene en gran medida gracias a los modos de educación y transmisión de estas prácticas, los cuales corresponden a los padres y familiares. Los padres son los principales responsables de la educación, pero los demás familiares también participan en la enseñanza y formación de los nuevos esposos. En este proceso, la guía de los abuelos, padres y demás familiares es muy importante. Cuando la pareja decide realizar el matrimonio, los padres asumen la responsabilidad de asegurar que el ritual se lleve a cabo, con la representación de los padrinos que también forman parte de este significativo momento. Los padres deben acompañar a los hijos en los momentos importantes y guiarlos a lo largo de los pasos fundamentales de la celebración. Además, corresponde a cada familia organizar y costear los gastos de la celebración, los cuales pueden variar según las posibilidades económicas de cada familia. Muñoz proporciona un estimado documentado del costo de la celebración, que se utiliza para comparar los gastos involucrados:

Una celebración puede presentar un expendio de cientos de miles de pesos, por ejemplo, la gente de la zona calcula así el costo de algunas fiestas en San Jerónimo Amanalco: \$200,000 para una posada y \$150,000, el bautizo del primogénito; en Santa María Tecuanulco: \$80,000 para un cumpleaños y \$140,000 para la inauguración de una casa; En Santa Catarina del Monte: \$300,000 la fiesta de XV años y \$400,000, una boda. (p.25, Muñoz, 2019)

Este cálculo aproximado permite estimar el costo involucrado en la celebración, el cual se puede solventar en gran medida gracias al sistema de colaboración basado en redes de apoyo. Es decir, mediante la participación anticipada en otros compromisos, ya sea de familiares o conocidos, las familias pueden contar con bienes materiales o utensilios necesarios para la celebración, así como con ayuda en los preparativos. Este sistema es aplicable a eventos como bodas y otros compromisos. Según Muñoz (2019)

La ayuda incluye mano de obra, así como el préstamo de mercancías y utensilios que facilitan los preparativos de las celebraciones, como ollas, cazuelas, cubetas o vajillas; lo cual se da en un contexto de reciprocidad, la refiere como acción concreta, en un tiempo determinado. En algunas ocasiones escuche que dicen “apoyar” o “echar la mano”, en lugar de “ayudar”; se trata de palabras que, en el contexto de la zona se refieren a solidarizarse ante la necesidad de otro. (Muñoz, 2019)

En el contexto de la comunidad, como lo describe Muñoz, hay formas particulares de solicitar ayuda o apoyo. Cuando se busca participación directa en la preparación de todo lo necesario para la celebración, se utiliza el término "invitar", que implica solicitar colaboración con anticipación y apoyo en las actividades requeridas. Por otro lado, para referirse a la presencia durante la celebración, se emplea el término "acompañar", que significa asistir en calidad de agasajado (Muñoz, 2019).

Además, se recurre a otro medio: el préstamo. Este se refiere a solicitar un servicio o producto específico (como lonas, fotografías, refrescos, vino, pastel, etc.), cuyo costo y condiciones de devolución se acuerdan en el momento de la adquisición. Cuando el bien o servicio se solicita de regreso, se decide si se devuelve en las mismas condiciones en las que fue entregado o si se cubre el costo inicial. En algunos casos, el costo puede haber aumentado desde la adquisición, por lo que los habitantes de la comunidad generalmente buscan evitar gastos adicionales. Si hay una diferencia significativa, se debe ajustar de manera que ambas partes estén de acuerdo y evitar posibles conflictos. En estas prácticas, siempre se busca llegar a un punto de equilibrio.

En lo que respecta a la obtención de los recursos, la familia se dispone con anticipación a cubrir un porcentaje significativo de los gastos necesarios y recurrirá a solicitar "ayuda", comúnmente conocida como "pedir un favor", para cubrir aquellos gastos que no pueda solventar por sí misma. También existe la posibilidad de que, con anterioridad, la familia haya realizado un préstamo o pedido de favor que deberá ser solicitado de vuelta en beneficio de la celebración. La parte económica juega un papel crucial para cubrir los gastos; como anfitrión, es importante ofrecer a los invitados lo suficiente, pero sobre todo, es esencial brindarles atención genuina. En algunos casos, cuando se requiere solicitar un servicio u objetos que tengan un valor simbólico para el ritual o que impliquen un costo elevado, se recurre a buscar padrinos. La figura de los padrinos es fundamental en todo el proceso del ritual.

2.2 Los representantes y apoyo: Los padrinos.

Los padrinos desempeñan un papel trascendental en este proceso. A través de diversas entrevistas, se destacó una clasificación sencilla para catalogar a los diferentes padrinos presentes en la boda, quienes son fundamentales en el ritual matrimonial. Existen varios tipos de padrinos: aquellos que aportan servicios e insumos para la celebración de la boda, los que participaron en la formación católica de los novios mediante los sacramentos, y finalmente, los padrinos de la velación en la boda. Todos ellos son importantes; su papel es vital no solo durante la celebración del ritual, sino que el compromiso como ahijado también genera una relación de reciprocidad posterior. En cualquiera de los casos, la encomienda se solicita con mucho respeto y se espera responder con el mismo respeto y disposición.

2.2.1. A cumplir con el favor. Padrinos que apoyan con servicios u objetos importantes para la realización del ritual de matrimonio.

2.2.1.1. Padrinos que siempre apoyan con servicios u objetos relevantes para el ritual.

Ningún padrino es más o menos relevante, pero es necesario definir las funciones de cada uno. Tanto en el ritual como en la celebración, se requieren objetos fundamentales para su realización, como los elementos solicitados en una ceremonia religiosa, tales como copas, arras, lazo, cojín y cadenas (gargantillas de oro o plata alusivas a la fecha y al enlace matrimonial), entre otros. Asimismo, en la fiesta se puede necesitar la búsqueda de un padrino que aporte con la adquisición de pastel, recuerdos, así como servicios como meseros, fotografía, video, y la contratación de un grupo musical para animar la celebración. Aunque la contribución con algunos de estos artículos o servicios puede parecer menos relevante, su importancia radica en la manera en que estos elementos son solicitados y utilizados. En tiempos anteriores, el padrino de velación solía cubrir los gastos, pero el rol de los padrinos se ha ampliado para incluir artículos u objetos específicos, tal como menciona Franco (2003).

...la función del padrino es importante a la hora de colaborar en el gasto del ritual festivo... El padrino deberá proporcionar el vestido de la novia, los anillos, las arras, el lazo, etcétera, pero principalmente la bebida, la comida y la música para la fiesta de la boda. Hoy en estos días estos gastos se reparten entre varias personas ampliando el espectro del padrinazgo, con padrinos específicos de pastel, de copas, de adorno, etcétera. (Franco, en Robichaux, 2003)

En la mayoría de los casos, se solicita a algún familiar o amigo cercano que aporte algunos de los elementos de la lista. Debido a la cercanía, se considera oportuno otorgar un reconocimiento público por su contribución, haciendo una mención especial de su aportación.

Primero, se debe hacer un acercamiento previo para solicitarles ser padrino, madrina o padrinos (si se trata de una pareja). Para aquellos que son de la comunidad, comprenden las responsabilidades e implicaciones relacionadas con esta solicitud. Sin embargo, para las personas ajenas a la comunidad, ha sido necesario explicarles en qué consiste. Por respeto a las personas y al esfuerzo que van a brindar para la celebración, es fundamental sellar el compromiso aceptado mediante una visita de los familiares del futuro matrimonio, quienes entregan un presente que suele consistir en un chiquihuite con panes, una botella de alcohol, fruta, o incluso despensa.

La responsabilidad de cumplir con la encomienda se acepta y se procurará cumplir en la fecha elegida para la celebración. Es importante destacar que, al llegar el día del evento, los padrinos deben recibir un recibimiento especial, al igual que los familiares que los acompañen. Este recibimiento tiene un valor simbólico significativo, el cual se describirá más adelante.

2.2.1.2 Los padrinos de sacramentos.

En la religión católica, que profesa una gran parte de la comunidad de Amanalco, es un deber religioso cumplir con los sacramentos a lo largo de la vida. Todo católico debe recibir el bautizo, la confirmación y la primera comunión; estos tres sacramentos son incluso requisitos formales para contraer matrimonio. Los padres, durante la vida de sus hijos, deben encontrar el momento adecuado para que estos cumplan con estas obligaciones

religiosas. En este proceso, los padres se encargan de hacer las relaciones necesarias para buscar los padrinos de sus hijos, y al mismo tiempo, generan lazos de compadrazgo. Esta conexión religiosa tiene relevancia con la divinidad, ya que, según la tradición cristiana, los padrinos actúan como un apoyo en sustitución de los padres, y en el caso de los novios, tienen una presentación muy importante (Franco, en Robichaux, 2003).

En la comunidad de Amanalco y en otras regiones, estas relaciones asumen un papel importante como medio de unión y apoyo a través del compadrazgo. Como lo comenta De Lomnitz, “El intercambio se formaliza a través del compadrazgo ya que doña Lupe es madrina de los niños pequeños y doña Virginia es madrina de otro. Pero cada núcleo lleva su economía” (De Lomnitz, 1975). Los padrinos pasan a ser considerados segundos padres de los hijos y son recurridos en momentos importantes, así como en situaciones difíciles. Su palabra y guía son fundamentales en la formación de los jóvenes, y se les inculca a mostrar siempre respeto a sus padrinos y a sus familias a lo largo de su vida.

En el ritual de matrimonio, el papel de los padrinos es crucial. Su palabra es la primera en ser escuchada, incluso antes que la de los padres de los novios y la de la misma pareja que contrae matrimonio. Esta particularidad es vital para entender el grado de importancia que tienen los padrinos. En particular, los padrinos de los sacramentos de bautizo, confirmación y comunión, tanto del novio como de la novia, deben estar presentes en los momentos más importantes y simbólicos del ritual. Su presencia es esencial, al punto de que la ceremonia no puede comenzar sin su participación y voz en la mayoría de los actos simbólicos, los cuales se describirán más adelante.

2.2.1.3 Los padrinos de velación.

Los padrinos encargados de presentar a la pareja ante el altar son responsables de acompañar a la nueva pareja y consagrar su matrimonio en este sacramento fundamental. Su labor también implica realizar una serie de actos y cubrir algunos gastos necesarios para la celebración. La elección de los padrinos es crucial, ya que no se trata solo de seleccionar a alguien que represente a la futura pareja, sino de asumir un compromiso de toda la vida. Aquellos elegidos como padrinos de velación se caracterizan por representar los valores que los padres desean como ejemplo para sus hijos; es decir, deben ser una

pareja modelo que, ante la comunidad, sirva como guía en cuanto a los valores familiares. Regularmente, suelen ser parejas que han estado casadas por muchos años y que muestran un matrimonio sólido y estable.

Es difícil definir cuáles son los requisitos exactos para ser padrino, pero es un hecho que aceptar este compromiso implica que una pareja que haya cumplido su sacramento del matrimonio durante varios años y que mantenga una relación sólida con su pareja y familia, además de tener la solvencia económica para cubrir los gastos necesarios, podría considerar asumir este rol. Franco, en su aportación sobre el tema, explica la importancia de los padrinos, especialmente en su conexión con la dimensión divina de la ceremonia:

En realidad tal suplencia se da desde el principio del padrinazgo, sobre todo por la conexión del padrino de velación con la divinidad, dado que es el encargado de presentar a los novios ante Dios y de recibir las bendiciones. La función de bendecir se traslada de los padres a padrinos. Las bendiciones también están relacionadas con las velaciones, es decir, cuando se dice que el padrino es quien da las cuatro velas (pues son los padrinos quienes cargan las velas) se alude al registro eclesiástico. (Franco en Robichaux, 2003)

Cuando se busca a una pareja para que sean participes como padrinos de velación, en el primer acercamiento para comunicarles la intención, los futuros padrinos pueden solicitar tiempo para consultar la propuesta entre ellos como pareja y considerar su respuesta. Dado que se trata de un compromiso que dura toda la vida, implica un gasto considerable y requiere evaluar si las condiciones familiares y económicas permiten respaldar esta decisión, es comprensible que se tomen su tiempo para reflexionar.

Si la respuesta es favorable, la comunidad comprende la gran responsabilidad que implica el rol de padrino. Sin embargo, también puede ser visto como una bendición, ya que ser considerado para este encargo es un honor. En una conversación con el Sr. Bulmaro Espinoza, quien hasta el momento ha sido padrino de velación en cuatro ocasiones, él relata cómo se vive este primer momento:

Es algo especial. Los padres del novio son los que se acercan, ellos tienen la mayor dirección en este asunto. Cuando vienen es algo especial, porque dice en la biblia: "El que enaltece, se humilla y el que se humilla será enaltecido" es una parábola y al final la alegría gana. Esto quiere decir que no estamos tan mal como matrimonio ya que es de mucho respeto que te vean de padrino. Lo ideal es que vayan los papás y el primer paso sean los papas. Es un gusto, ya sea que te consideren por

la amistad o por otra razón, pero al final es una atención especial y al final hay que consultar antes de responder inmediatamente. Es un gasto, pero al final estamos vivos y estamos bien y que mejor que cumplir con algo así; al final en esto toda la familia apoya. (Sr. Jerónimo Espinosa, Comunicación personal, 2023)

Como primer paso, una vez que se ha elegido a quienes serán los padrinos, se expone la intención y se explica la solicitud. Dado que se trata de un compromiso que requiere una consideración cuidadosa, los futuros padrinos pueden solicitar tiempo adicional para tomar una decisión definitiva. En este caso, los padres del novio pueden solicitar una segunda visita para conocer la respuesta final.

Para llegar a una decisión, se deben considerar múltiples factores. Además de los aspectos que los futuros padrinos deben evaluar internamente como pareja, existen situaciones externas que pueden ser decisivas. En el entorno familiar, la pareja de padrinos debe asegurarse de contar con el capital necesario para cumplir con el compromiso y garantizar que la presencia y el apoyo de sus familiares sea posible durante todo el proceso. Esto es crucial, ya que podrían surgir situaciones imprevistas, como problemas de salud, compromisos económicos u otras circunstancias que puedan comprometer la presencia de algún familiar importante. En tales casos, los padrinos podrían verse obligados a retrasar el compromiso o, en última instancia, a declinar la responsabilidad.

Retomando este punto, es posible que una boda se vea afectada si un familiar, ya sea de los novios o de los padrinos, enfrenta una enfermedad grave o un fallecimiento, lo cual podría retrasar el compromiso. Por ello, es fundamental considerar todos estos factores antes de dar una respuesta. Si se cumplen las condiciones necesarias y se toma una decisión consciente sobre el gran compromiso que implica acompañar a una pareja hasta el altar, los padrinos también establecerán una relación de apoyo mutuo y respeto. Es importante reconocer que aceptar una responsabilidad de este tipo requiere gran valentía y respeto hacia quienes acompañan a una futura pareja.

2.2.1.4 Aceptar el compromiso y cumplirlo con el corazón.

Cuando los padres de los novios, en una visita posterior, informan a la pareja elegida para ser padrinos que han aceptado el compromiso, se inician una serie de pasos para consolidar dicho compromiso. La familia de los novios organiza una visita a los futuros padrinos, llevando un presente. Este primer acercamiento oficial es costeado por los futuros padrinos, quienes reciben a los familiares en un proceso que se caracteriza por el respeto mutuo.

Los familiares de los novios llegan a la casa de los futuros padrinos y saludan amablemente para anunciar su llegada con anticipación. En la casa de los padrinos, se ha preparado comida e invitado a sus familiares para que los acompañen y estén presentes en esta petición especial. Al recibir el anuncio, se les invita a pasar a un espacio preparado, generalmente frente a un altar de santitos en el hogar. Mientras las personas y objetos se acomodan y se intercambian saludos, se enciende una vela, que se coloca en un candelero, y se realiza una oración.

Después de este momento, las palabras pueden ser dirigidas por diferentes personas, tales como los padrinos de los sacramentos de los novios, abuelos, o algún familiar de alta jerarquía que se considere adecuado para hablar en representación de la familia.

El don de la palabra otorgado por los familiares se utiliza para agradecer a los anfitriones por su recibimiento. A continuación, se presenta a las personas que acompañan a la familia de los novios, y se solicita a los futuros padrinos de velación que también se presenten, para que todos estén en igualdad de condiciones en la representación de quienes acuden a solicitar el favor. Tras las presentaciones, se procede a explicar el motivo de la visita, que es la solicitud para que acepten ser los padrinos de velación de la pareja.

Una vez explicada la razón de la visita y con la resolución previa ya tomada, solo queda confirmar frente a los presentes la aceptación del compromiso y establecer las fechas para que todos estén al tanto. Aceptar formalmente este rol es crucial, ya que los padrinos desempeñan un papel importante como testigos sociales. Por lo tanto, es necesario

informar a todos los padrinos previos—de bautizo, confirmación, e incluso de eventos anteriores como la escuela o los quince años de los novios—que ahora acompañan en esta solicitud (Franco, en Robichaux, 2003).

Durante este momento, se reitera constantemente un agradecimiento sincero y profundo a los nuevos padrinos. Se deja claro a la pareja que este compromiso no solo abarca la celebración de la fiesta, sino que, a partir de ese momento, los padrinos pasan a formar parte de la familia. Debe existir un profundo respeto y atención hacia ellos, ya que se espera que los padrinos brinden orientación y apoyo. Asimismo, los ahijados deben estar disponibles para sus padrinos en cualquier situación. La falta de cumplimiento con estas expectativas se considera una falta de respeto hacia los padres de los novios y sus enseñanzas, lo que se manifiesta reiteradamente.

Una vez completado este paso, se procede a hacer la entrega de un presente muy importante: el chiquihuite. Este gesto es significativo, ya que el chiquihuite contiene una serie de objetos que sirven como obsequio para los padrinos. Entre los artículos incluidos están una botella de alcohol, frutas, despensa, y especialmente cigarros y chocolate, que son esenciales en estos presentes. Además, se lleva y se enciende una vela al principio, antes de comenzar a hablar; esta vela simboliza la entrega de la solicitud al poder superior en el momento del compromiso.

Es importante destacar un gesto particular: el chiquihuite entregado a los padrinos es de gran tamaño y su peso, debido a la cantidad de regalos, a menudo requiere la ayuda de dos personas para cargarlo. Este cesto suele estar envuelto en un ayate para facilitar su manejo. El presente es entregado a la familia de los padrinos, y el gesto característico de este paso es que el chiquihuite es recibido por los padrinos, quienes a menudo solicitan la ayuda de alguien presente para cargarlo y luego mostrarlo. Cada miembro de la familia de los padrinos recibe el chiquihuite con un gesto de respeto, a menudo dándole un beso, lo que no solo demuestra la voluntad de cumplir con la encomienda con buena voluntad y corazón, sino también el aprecio por el gesto recibido.

Hablar con las personas que han pasado por este proceso resulta interesante, ya que, desde su experiencia, coinciden en que se trata de una tarea que involucra muchos

factores a cubrir. Aunque es necesario ahorrar y prepararse para los gastos, lo más importante es atender a los detalles del proceso. A pesar de las posibles complicaciones que puedan surgir, los involucrados coinciden en que es una encomienda que se disfruta y se realiza con mucha voluntad para asegurar que todo salga bien.

Las tareas inmediatas tras aceptar ser los padrinos incluyen cuidar los tiempos y buscar una fecha adecuada para el acto del matrimonio. La celebración religiosa es el enfoque principal; por lo tanto, se debe acudir a la parroquia de la comunidad de Amanalco para presentar las intenciones de matrimonio de los ahijados y solicitar una fecha para la boda. Además, se debe verificar que los novios hayan cumplido con los requisitos de los sacramentos previamente realizados (bautizo, confirmación y primera comunión). Si alguno de los ahijados no cuenta con estos sacramentos, será necesario resolver esta situación antes de proceder con el matrimonio.

Una vez cumplidos los requisitos y confirmada la fecha, tanto los padrinos como los ahijados deben asistir a pláticas de preparación. Estas pláticas tienen como objetivo enseñar sobre el compromiso del matrimonio y la importancia que este tiene para la pareja y para los padrinos. Finalmente, una vez concretados todos los requisitos y establecida la fecha, se procede a formalizar el asentamiento.

De manera sencilla, el asentamiento es la presentación oficial de la fecha de la boda. Esta ceremonia es celebrada por los novios y, en la mayoría de los casos, suele realizarse en la casa de los padres del novio o en otro lugar considerado más apropiado. En algunos casos, el costo del asentamiento también puede ser cubierto por los padrinos de velación. Durante esta celebración, se recibe a la familia de los padrinos, se les agradece por su apoyo y se prepara a las familias para cumplir con los preparativos de la boda.

Este paso formaliza el compromiso de manera religiosa. Durante tres meses, se genera un aviso con la intención de matrimonio que se coloca en un lugar visible de la iglesia para hacerlo público. Esto permite que, si surgiera algún problema con el enlace, se puedan presentar las objeciones correspondientes. Al finalizar este período, se oficiará la ceremonia, salvo que exista alguna razón de fuerza mayor que retrase o obligue a cancelar el evento. En cualquier caso, se espera que la ceremonia se realice con los rituales

correspondientes y, finalmente, solo queda esperar la fecha para cumplir con este paso tan importante.

En la comunidad de Amanalco, aunque se han mantenido los pasos tradicionales en el ritual de matrimonio, la disponibilidad de las familias involucradas, incluidos los padrinos, la familia de la novia y la del novio, puede influir en las fechas de la celebración. Las fechas se ajustan a los calendarios que mejor se acomoden a las posibilidades de cada familia y a la disponibilidad de los familiares principales en sus trabajos o actividades.

Aquellos que han celebrado múltiples bodas en Amanalco, ya sean familiares o propias, han compartido que las celebraciones solían durar de 5 a 7 días, incluyendo el recalentado y el festejo posterior. A continuación, se describen los pasos del ritual. Sin embargo, es importante destacar que no existe una regla oficial estricta; el orden puede variar dependiendo de diversos factores. La descripción que sigue se centra en los elementos considerados más esenciales para el ritual, con el objetivo de mostrar la riqueza del proceso y describir los momentos más importantes y trascendentales. Es crucial entender que este proceso puede ocurrir en diferentes espacios, ya que cada circunstancia es única. A continuación, se detallarán los pasos¹⁴ más esenciales en el ritual de matrimonio en Amanalco.

2.2.1.5. La bendición

Simbólicamente, la bendición es uno de los pasos más importantes en el ritual de matrimonio. Es crucial especificar que, según los comentarios y vivencias obtenidos de personas de la comunidad, no existe una única forma establecida para llevar a cabo este acto. La realización de la bendición puede variar según las condiciones, los tiempos y la disposición de las personas involucradas, así como las circunstancias particulares que pueden llevar a cambiar el lugar de la bendición para que la mayoría de los miembros de las familias (de los padrinos y los novios) puedan estar presentes.

¹⁴ El uso de los “pasos” tiene como aclaración referirse a este termino como las actividades indispensables en el ritual de matrimonio en Amanalco. Mismo que son fundamentales para que el ritual se cumpla y permita que una tarea o actividad permita que le prosiga una más que le complemente hasta que el ritual se concrete.

Idealmente, la bendición debería realizarse en la casa de los padrinos. No obstante, como se mencionó anteriormente, también puede llevarse a cabo en la casa de los novios o en la de alguno de sus padres, e incluso puede celebrarse con bastante antelación, a veces durante el asentamiento. La flexibilidad en la ubicación y el momento se debe a diversos factores que pueden sugerir adaptaciones, pero lo esencial es cumplir con el acto. Como expresan quienes han fungido como padrinos, "es un compromiso de mucho respeto, no solo hacia la familia, sino también hacia un ser superior" (Espinosa, 2023). Se acuerda el lugar y la hora para que aquellos que deseen acompañar a la futura pareja puedan estar presentes en este momento íntimo e importante.

La bendición es un momento profundamente conmovedor, ya que implica desear lo mejor para dos seres queridos que han decidido emprender un camino juntos. En esta encomienda, es ideal poder hacerlo frente al Creador, como se mencionó anteriormente, ya que, según Franco (2003), los padrinos forman parte de la presentación de los novios ante el Creador. Este acto, al igual que otros pasos del ritual, se lleva a cabo en un espacio dentro del hogar dedicado a Dios e imágenes de los santos.

Este altar, decorado con figuras de santos, suele estar adornado con flores y un recipiente de barro o sahumador, junto con resinas de sahumerio que emiten un aroma especial. También es habitual tener veladoras o ceras en candeleros, dejando un candelero libre para que los invitados puedan encender una vela como parte del ritual. Para este momento, se prepara un petate con algunas cobijas frente al altar, que servirá de apoyo para las rodillas de los padrinos y la pareja durante el tiempo que dure este paso.

Este espacio se adapta para un momento sagrado en el que se reúnen las familias mencionadas, los padrinos y otros familiares, con el objetivo de que esté presente el mayor número de personas posible. Una vez que todos están acomodados, se enciende una vela y se coloca en el candelero vacío; si no hay un candelero disponible, se puede retirar una vela de un candelero ocupado o de los floreros. Tras encender la vela, se procede a hacer un pequeño rezo, en el cual las oraciones del Padre Nuestro y del Ave María son las más recitadas, y los presentes acompañan en este rezo. Al concluir, la persona encargada del rezo suele explicar el propósito de este paso y su importancia. Es importante mencionar que esta bienvenida y explicación a menudo son dadas por los anfitriones de la casa o por

una persona de confianza que tenga conocimiento del ritual. Esta persona es clave, ya que su guía asegura que se transmita correctamente la enseñanza del ritual, permitiendo que las personas con más experiencia puedan guiar a los más jóvenes durante todo el proceso.

Este gesto de agradecimiento y de poner en manos de Dios no es solo una cuestión festiva, sino un compromiso hecho ante un ser superior, con las familias y demás invitados como testigos. En todo momento, los padrinos, los novios y los familiares son conscientes del valor simbólico de este paso y de la importancia que adquiere cada momento. Como menciona el Sr. Jerónimo Espinoza: “Es un momento importante porque se invoca a Dios y se prende una vela. Se reza el Padre Nuestro, y en todo momento se debe encomendar a Él” (Jerónimo Espinosa, comunicación personal, 2023).

Una vez pronunciadas las palabras, se solicita a los novios que se arrodillen sobre las cobijas dobladas para evitar molestias durante el ritual. Junto a ellos, se colocan sus padrinos: el padrino del novio y la madrina de la novia, a su lado. En muchos casos, los novios suelen ser cubiertos con una cobija o, en ocasiones, con un rebozo que deben portar durante todo el tiempo que dure la bendición. En este ambiente de amor y respeto, se utiliza un crucifijo que sirve de guía para quienes pasan frente a los novios. Los padrinos, al igual que otros familiares, tienen la oportunidad de intervenir, ofreciendo consejos, buenos deseos y recomendaciones. Al final de sus intervenciones, el crucifijo se emplea para hacer la señal de la cruz como parte de la bendición. Los novios, a su vez, ofrecen un beso respetuoso ante esta figura de Cristo y aprecian las palabras y deseos expresados por los presentes.

Durante este acto, que puede durar varias horas, padres, abuelos, padrinos, hermanos, tíos, primos y otros invitados se acercan para expresar sinceros deseos a la nueva pareja. Aunque es difícil enumerar todas las palabras pronunciadas en estos momentos, los que viven y practican o han sido testigos de este ritual coinciden en que la atmósfera de emoción, fraternidad y respeto es única. Esta apertura sincera permite ver el profundo amor que cada persona tiene por la pareja. Los padres, por ejemplo, expresan tanto alegría como tristeza al ver que sus hijos inician una nueva etapa, pero se alegran de que formen parte de una nueva familia. Las lágrimas y risas compartidas reflejan el apoyo

incondicional que ofrecerán a sus hijos en su nuevo camino. Además, se realiza un amplio agradecimiento a los padrinos por aceptar el compromiso, reconociendo la gran responsabilidad que conlleva su papel y su acompañamiento en el futuro. Al concluir este paso, se agradece a los presentes y, especialmente, a los padrinos, mientras se recuerda a los novios el gran valor del compromiso que han adquirido y la importancia de mantener una relación recíproca de respeto y apoyo hacia sus padrinos.

Se concluye el ritual pidiendo un aplauso para los novios y para los padrinos, como un reconocimiento a su compromiso y apoyo. Tras este emotivo momento, se invita a todos los presentes a convivir y disfrutar de la ocasión. Este paso no solo destaca la importancia de las palabras dirigidas a la nueva pareja, sino que también reconoce el apoyo de los familiares presentes. Para quienes han celebrado nupcias de esta manera, es un recuerdo entrañable que perdura. Este acto, especialmente significativo para los familiares mayores, deja una huella especial en los corazones de los descendientes, quienes valoran profundamente la experiencia vivida. Con este paso cumplido, la celebración religiosa continuará.

2.2.1.6 La celebración religiosa y el parte del ritual de la boda en Amanalco.

En la comunidad de Amanalco, la celebración religiosa del matrimonio sigue el rito católico romano, y el día de la boda se considera uno de los más importantes. Esta celebración se lleva a cabo principalmente en la iglesia, y la preparación puede variar según las circunstancias. La boda suele celebrarse en la casa de los padres del novio o en el hogar de la pareja, si ya tienen uno propio. En cuanto a la organización del día, existen diferentes prácticas: a veces, la pareja sale del mismo lugar, o el novio espera en la iglesia hasta la llegada de la novia. Estas variaciones dependen de varios factores y, aunque los detalles puedan cambiar, la importancia del rito religioso se mantiene constante.

Es fundamental destacar que el acto de la boda religiosa es crucial, ya que marca el inicio formal de la unión. Este momento se convierte en la base para la posterior celebración y festividad que se lleva a cabo en el espacio preparado para la ocasión. Las familias

anfitrionas juegan un papel esencial en la organización y desarrollo de los actos rituales, que se realizan con gran respeto y solemnidad.

La celebración religiosa es tan significativa como la ceremonia civil, y su programación ayuda a coordinar los eventos en el lugar de la festividad. A continuación, se detallarán los pasos y elementos clave del ritual de la boda en Amanalco.

Después de la ceremonia religiosa en la iglesia, se acompaña a los novios al lugar del festejo, que puede ser la casa de los padrinos, de los padres de los novios, o la casa de los propios novios. En los días previos, familiares y amigos colaboran en la preparación de los alimentos, la decoración del espacio y la organización de los objetos necesarios para el ritual y el agradecimiento.

Tradicionalmente, la celebración se llevaba a cabo en la casa de los padrinos. Sin embargo, para fines de esta narrativa, describiremos cómo ocurre el ritual de la celebración en la casa de los padres del novio, y posteriormente en la casa de la familia de la novia, destacando los momentos importantes de cada proceso.

En los días anteriores a la celebración, la casa donde se realizará el festejo se prepara con la ayuda de familiares y conocidos. Se decoran los espacios y se incorporan símbolos y elementos que resaltan la importancia del momento. Los decorativos más representativos incluyen la herradura y la estrella, que indican el lugar de la celebración:

- **La Herradura:** Este símbolo se usa cuando la celebración tiene lugar en la casa de los familiares del novio. Se coloca en la entrada principal del lugar donde se realizará el festejo. La herradura, decorada con flores blancas y follaje verde, es fácilmente reconocible por los habitantes de Amanalco y sirve para señalar el lugar de la celebración.
- **La Estrella:** Este símbolo se utiliza cuando la celebración ocurre en la casa de la familia de la novia. También se coloca en la entrada principal y, en algunos casos, en el arco de entrada de la iglesia. La estrella, al igual que la herradura, está decorada con flores blancas y follaje verde, y ayuda a distinguir la celebración.

En casos en los que la celebración se lleva a cabo en la casa de los padrinos, o si ambas familias acuerdan celebrar en un solo lugar, se pueden usar ambos símbolos para representar la festividad

Figura 8

Arreglo de herradura y estrella.



Nota: Arreglo de estrella y herradura en festejo de fiesta. En este caso la celebración se hizo con la colaboración de las familias de ambos novios y por lo tanto el uso de los dos símbolos característicos. Además del uso de festón como arreglo y algunas tiras de oyamel.

Junto con los arreglos de la herradura o la estrella, el espacio para la celebración se decora con una tira de festón, un elemento distintivo en la decoración de bodas en Amanalco. El festón es una tira de fibra de pino que se teje y aprieta sobre dos hilos giratorios, creando un patrón entrelazado. Este proceso de fabricación resulta en una tira de festón que, aunque menos frecuente, aporta un aroma característico a la decoración debido a la resina del pino.

El color verde del festón resalta por su frescura y naturalidad, complementando los arreglos de flores blancas y otros materiales que dotan al ambiente de un aire festivo y elegante. Esta combinación de elementos crea una atmósfera envolvente y acogedora, adecuada para una celebración tan significativa como una boda.

Figura 9

Arreglo de estrella.



Ilustración 5 Símbolo de estrella en la fachada de la casa. Se puede identificar que se encuentra el símbolo de la estrella en un arreglo y como señal de realizar el festejo en casa de la novia. Archivo personal.

Con el lugar de la celebración debidamente preparado, el siguiente paso es el traslado de los novios y sus acompañantes al sitio festivo. Durante este trayecto, es común que se integre una banda musical, gestionada por los padrinos, que acompaña al cortejo con música alegre hasta el lugar de la celebración. Esta banda no solo anima el ambiente, sino que también marca el inicio de la festividad.

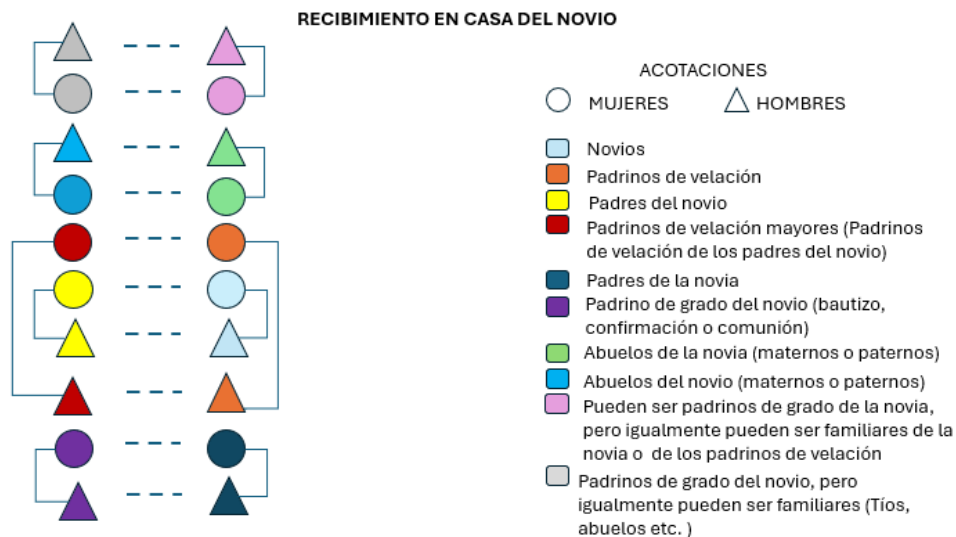
A la llegada a la casa de la familia del novio, el recibimiento es un momento clave y está cuidadosamente organizado. Los padres del novio reciben a los novios, mientras que los padrinos de velación mayores (quienes han sido padrinos de los padres de los novios en sus respectivos sacramentos) reciben a los nuevos padrinos de velación, quienes acompañan a la pareja recién casada.

En un gesto de respeto y equilibrio, los padrinos de grado del novio (de bautizo, confirmación, y primera comunión) reciben a los padres de la novia. De manera similar, los abuelos del novio reciben a los abuelos de la novia. Esta organización busca crear un equilibrio en la recepción, reconociendo tanto el grado de familiaridad como el estatus de los padrinos de otros sacramentos.

En la gráfica siguiente se puede observar un ejemplo de cómo se organizan estos recibimientos, con el objetivo de establecer lazos de reconocimiento y respeto entre las familias y los padrinos, asegurando que cada uno tenga un papel importante y equitativo en el proceso.

Figura 10

Grafica de recibimiento.



Nota: Organización para recibimiento en casa del novio a las diferentes personas y su grado de apreciación.

Es crucial destacar que el recibimiento de los novios y sus acompañantes es uno de los pasos más significativos en el ritual de la boda. La persona encargada de recibir a los padrinos y a las familias debe ocupar un nivel de respeto y jerarquía adecuado, dado que el recibimiento no solo marca el inicio de la celebración, sino que también refleja el grado de consideración y aprecio hacia los invitados y padrinos.

El trayecto de la pareja recién casada hasta el lugar de la celebración se realiza en compañía de sus padrinos. En este punto, la familia del novio estará esperando en el sitio de la festividad. Los padrinos tienen la opción de decidir si se trasladan directamente al lugar del festejo o si prefieren hacer una pausa en la casa de los padrinos, donde podrán esperar a la familia del novio y llegar al evento acompañados. Esta pausa en la casa de los padrinos permite que los novios y sus padrinos sean recibidos con el soporte y la representación adecuada por parte de los familiares, quienes desempeñan un papel crucial en este momento importante.

Esta etapa del proceso garantiza que el recibimiento y la llegada de la pareja estén marcados por el respeto y la cordialidad, reflejando la importancia del compromiso y la solemnidad del evento.

Figura 11

Recibimiento de los novios y padrinos al lugar de la celebración.



Ilustración 6 Recibimiento a novios, padrinos de velación y familia que acompaña al recibimiento por parte de la familia que esperaba a la comitiva. Archivo personal 2021.

La llegada de la comitiva de los novios, padrinos, padres de la novia y demás familiares al lugar de la celebración es un momento cargado de simbolismo y respeto. En este acto ritual, se procura mantener una atmósfera de solemnidad y alegría que refleje la importancia del evento.

Al arribar, la comitiva debe esperar a ser recibida formalmente. Es fundamental que los anfitriones realicen este recibimiento con la debida atención, ya que este momento simboliza el inicio de la celebración y marca el respeto hacia los invitados y la pareja. La espera es una parte integral del proceso, ya que refuerza la importancia de la ceremonia y el rol de cada participante.

Descripción del Recibimiento:

1. **El Recibimiento Formal:** Al llegar al lugar de la celebración, la comitiva se detiene en el umbral mientras los anfitriones se preparan para el recibimiento. Este momento es crucial para asegurar que todos los presentes, desde los padrinos hasta los familiares, sean recibidos de manera adecuada y con el respeto que merecen.
2. **La Corona de Hierba:** Una de las tradiciones más destacadas es la colocación de una corona de hierba en la cabeza de los anfitriones que reciben a la comitiva. Antiguamente, esta corona estaba hecha de una liana llamada violetón, una planta tradicional que adornaba este momento especial. Sin embargo, debido a la disminución de los canales de agua en la comunidad, el violetón se ha vuelto menos accesible. En la actualidad, la corona se confecciona con hiedra, una planta que también crece en la región o se adquiere en florerías locales o en la central de flores de la Ciudad de México.

La corona de hiedra es adornada con flores blancas, representando pureza y la alegría de la celebración. Esta decoración floral no solo embellece el ritual, sino que también simboliza la bienvenida cálida y el honor que se brinda a los invitados y a la pareja.

3. **El Ramo de Flores y la Cera Encendida:** Además de la corona, los anfitriones portan un ramo de flores blancas, que se mantiene en sus manos durante el

recibimiento. Este ramo complementa la corona y refuerza la simbología de pureza y celebración. Acompañando al ramo, se presenta una cera encendida, que se utiliza como símbolo de luz y bendición. La cera encendida representa la luz que guiará a la pareja en su nuevo camino juntos, así como la calidez de la bienvenida que reciben en este día tan especial.

Este acto de recibimiento, con todos sus elementos simbólicos, no solo marca el inicio de la festividad, sino que también establece el tono para la celebración que seguirá. Refleja el respeto, la tradición y el honor hacia los participantes, así como el significado profundo de la unión que se celebra.

Dentro de la casa, se ha acordado previamente el protocolo para el recibimiento. La gente que ha colaborado en los preparativos permanece a la espera, ya que la llegada de la comitiva puede ocurrir en cualquier momento. Cuando finalmente esto sucede, se informa a todos los presentes, quienes se preparan para recibir a la comitiva con entusiasmo. El ambiente en el lugar de la fiesta es animado, con el bullicio de los preparativos y la actividad del grupo musical que se está alistando para su participación. Sin embargo, al momento de la llegada de la comitiva, el ruido disminuye en señal de respeto, permitiendo que el recibimiento, una parte esencial del ritual, se lleve a cabo con la solemnidad que merece.

A la llegada de los caseros y su familia, la comitiva avanza al encuentro de los novios y sus acompañantes. Un niño o niña es encargado de llevar un sahumador con incienso, cuyo aroma a resina y el suave humo blanco abren el camino para los anfitriones hacia el lugar donde están los novios. Durante este trayecto, el ruido de la fiesta y la música cesa en la medida de lo posible. Los padres del novio, al recibir a la pareja, se quitan las coronas de hierba que portan y las colocan en la cabeza de los novios como símbolo de bienvenida y respeto. Este sencillo gesto, aunque modesto, expresa un profundo respeto hacia los invitados y marca el inicio del ingreso de todos al altar de la casa, previamente preparado para la ocasión. El niño o niña con el sahumador guía a todos hasta el espacio donde se rezará y se compartirán las palabras del ritual.

Una vez que la familia del padrino y los novios llegan al altar, se enciende una cera, como se mencionó anteriormente. Este acto simbólico representa la entrega del momento a un poder superior, pidiendo protección para el espacio y sus invitados, así como expresando agradecimiento por el compromiso otorgado a los padrinos y a la nueva pareja. Tras encender la cera, todos se arrodillan frente al altar y recitan una oración. El ambiente está impregnado del aroma del incienso y adornado con flores, creando un espacio reverente y solemnemente preparado para el ritual. La oración, realizada en conjunto por todos los presentes, llena el espacio con un profundo sentido de devoción y unidad.

Fuera de la casa, el ambiente permanece en profundo respeto y silencio, permitiendo que uno de los momentos más significativos del ritual se desarrolle con la solemnidad que merece. En este contexto, las familias tienen la oportunidad de expresar su agradecimiento por el cumplimiento del compromiso adquirido. La importancia de este momento radica en la formalización del traspaso de responsabilidades y la entrega de los hijos recién casados a sus nuevos padrinos.

Una vez finalizada la oración frente al altar, los padrinos de velación mayores, quienes previamente habían oficiado el casamiento de los padrinos de la nueva pareja, toman la palabra para expresar su agradecimiento por el cálido recibimiento. Este acto es crucial, ya que los padrinos mayores¹⁵ no solo respaldan a los nuevos padrinos, sino que también transmiten el conocimiento y la experiencia adquirida a quienes ahora asumen un compromiso de gran importancia.

De manera similar, los padrinos de velación de los padres del novio también reciben el agradecimiento y otorgan una cálida bienvenida. Estas primeras palabras de gratitud y bienvenida son fundamentalmente pronunciadas por los padrinos mayores, estableciendo así una conexión entre las generaciones y asegurando la continuidad de las tradiciones y responsabilidades que conlleva el rol de padrino.

¹⁵ Padrinos mayores: este será un término para referirse a los padrinos de velación de los padrinos de velación de la pareja nueva y de igual manera para referirse a los padrinos de velación de los padres de los novios, ya que ellos al ser quienes les casaron por jerarquía y respeto ellos ponen el ejemplo de la palabra y permiten esta primera presentación inicial.

Figura 12

Sahumador



Ilustración 7 Sahumador.2021. Sergio Méndez. Tinta obre papel: Ilustración de niña que porta un sahumador, el cual abre paso a los anfitriones al encuentro de los novios, padrinos y familia hasta el altar donde se hará el rezo y la entrega de los novios a los padres. Ilustración del autor.

Una vez pronunciadas las primeras palabras de agradecimiento y bienvenida, los nuevos padrinos de velación se dirigen con gran respeto a los padres del novio y a los padres de la novia presentes en ese momento. En esta instancia, se hace un acto simbólico de entrega y gratitud. Los padrinos expresan su satisfacción por haber cumplido con el encargo, manifestando su aprecio de manera cálida y sincera: “Aquí están sus hijos; se los entregamos casados y hemos cumplido con el encargo. Muchas gracias por la confianza y ahora quiéranse mucho y respétense para que puedan vivir bien, pero saben que vamos a estar para ustedes” (Sr. Jerónimo Espinoza, Comunicación personal, 2023).

Con esta intervención, los padrinos simbolizan el cumplimiento de su compromiso y el cierre de un ciclo importante en el ritual. La ceremonia se convierte en un momento de gran significancia para todos los presentes, ya que se reconoce públicamente el papel de los padrinos y la conexión que ahora tienen con la nueva pareja.

Durante este espacio, los padres, abuelos, padrinos, tíos y otros familiares cercanos también tienen la oportunidad de expresar su gratitud. Agradecen a los nuevos padrinos y recuerdan a la pareja recién casada el valor de la relación que han formado. Se les recuerda el compromiso que ahora tienen con sus padrinos y la importancia de mantener una relación cercana y respetuosa.

El tiempo dedicado a estas intervenciones puede ser considerable, pero es esencial para que cada persona tenga la oportunidad de manifestar su agradecimiento y felicitación. Además, los padrinos de velación suelen otorgar un presente, similar al obsequiado por los padres de los novios al momento de solicitarles que aceptaran el papel de padrinos. Este regalo es recibido con gran respeto y aprecio.

Con el agradecimiento mutuo claramente establecido y las formalidades cumplidas, se procede a invitar a todos los asistentes a disfrutar de los alimentos y celebrar la ocasión. Este momento marca el inicio de la fiesta, donde la alegría y la camaradería se manifiestan en un ambiente de celebración compartida.

En caso de contar con más padrinos, el recibimiento se repetirá de manera similar, adaptándose a la cantidad de padrinos presentes. Cada grupo de padrinos será recibido de forma respetuosa y ceremonial, asegurando que todos los padrinos y sus familias reciban el reconocimiento apropiado en el evento. Los novios, ya presentes en la fiesta, tomarán un espacio para recibir a cada padrino y a su familia, repitiendo el proceso según sea necesario.

Una vez que todos los padrinos y sus familias hayan sido recibidos y la festividad haya comenzado, se procede a realizar una de las prácticas tradicionales del festejo: la entrega de la palangana. Este acto, parte integral del ritual de matrimonio, se lleva a cabo cuando todos los padrinos han llegado y están presentes en la celebración.

La entrega de la palangana es un momento significativo que simboliza la unión y la colaboración en el evento. La palangana, a menudo acompañada de agua y decorada con elementos tradicionales, representa la limpieza y la pureza del nuevo comienzo para la pareja. Este acto se realiza con solemnidad y respeto, reflejando la importancia de la tradición en el contexto de la celebración.

Durante este rito, se invita a los padrinos y a los invitados a participar, contribuyendo a un ambiente de cooperación y alegría compartida. La palangana se convierte en un símbolo de la unidad y el compromiso de todos los presentes en la celebración, marcando un momento especial en el transcurso del festejo.

El recibimiento descrito se repetirá en caso de contar con más padrinos. Este proceso, aunque similar, incluirá la presencia de los novios, quienes, ya instalados en la fiesta, deberán tomar un momento para recibir a cada grupo de padrinos y a sus respectivas familias. La ceremonia de recibimiento se ajustará en función del número de padrinos, asegurando que todos sean bienvenidos y reconocidos de acuerdo con la importancia de su rol en la festividad. Una vez que todos los padrinos y sus familias hayan sido recibidos y la celebración haya comenzado, se procede a realizar una de las prácticas tradicionales del festejo: la entrega de la palangana.

2.1.1.7 La palangana

Este paso peculiar es un acto de agradecimiento público y un gesto de reconocimiento para los padrinos y familiares distinguidos presentes en la fiesta. Aunque el objetivo principal es ofrecer un regalo a los padrinos, este obsequio se extiende también a quienes han colaborado en la organización del evento, como el pastel, la música, la decoración, entre otros. La palangana, originalmente una charola de madera adquirida en ferias por los abuelos, ha evolucionado con el tiempo; actualmente, se utilizan charolas de plástico u otros materiales, aunque la versión de madera sigue siendo apreciada por su valor estético. En el centro de la palangana se coloca una botella de alcohol, elegida para agasajar a los presentes. El espacio restante se llena con galletas, panes pequeños y

algunos vasos, facilitando así la convivencia y el compartir entre la familia y los invitados de los padrinos.

Figura 13

Recreación de palangana para las fiestas.



Nota: Recreación de palangana para las fiestas. La palangana es de un soporte de madera e incluye las galletas y un brandy, pero este puede ser sustituida por otra bebida. Archivo personal 2019

En los últimos años, este pequeño gesto ha sido acompañado por una serie de bailes previos a la entrega del presente. Este acto es llevado a cabo por los anfitriones de la fiesta, quienes cuentan con el apoyo de familiares involucrados en la celebración. Es crucial que la entrega de este obsequio sea realizada por familiares cercanos o personas de gran confianza para los anfitriones, ya que el presente se ofrece como una manifestación de agradecimiento frente a todos los asistentes. Esta tradición de expresar gratitud a través de un presente tiene lugar en diversos contextos y celebraciones, pero su esencia radica en reconocer y valorar el apoyo y la colaboración significativos de los padrinos y personas distinguidas en la festividad.

Figura 14

Entregando palangana



*Ilustración 8 Palangana, familia de los caseros llevando palangana para compadres.
Archivo personal 2024.*

2.1.1.8 Los tonales

Figura 15

Tonal ce. Sergio Méndez



Ilustración 9 Tonal ce, Sergio Méndez, 2018, Óleo sobre tabla. Obra realizada que tiene a un tonal, en este caso es un guajolote con la corona de violeton.

En la misma línea de agradecimiento, se hace referencia a los obsequios que comúnmente consisten en animales de granja, así como en alimentos preparados para la fiesta, que se entregan a los padrinos en los cestos que estos entregaron a la familia como parte de su regalo. Estos obsequios se dirigen a los padrinos, desde los de velación hasta aquellos que contribuyen con detalles u objetos para la boda. Este gesto, en particular, ha evolucionado en su forma de desarrollo, adaptándose según las preferencias de los novios y sus padres.

Originalmente, esta tradición se llevaba a cabo durante la noche de la fiesta celebrada en la casa del novio. Sin embargo, en años recientes, se ha modificado para entregar estos presentes al día siguiente, conocido también como “recalentado”, que consiste en una invitación a desayunar y comer para los familiares y amigos más cercanos.

El presente típico incluye animales de granja como gallos, gallinas y guajolotes, que son los más comunes, además de borregos, chivos, becerros o vacas. También se pueden incluir alimentos como tortillas, arroz, carne, mole u otros platillos preparados para la celebración. Estos obsequios se destinan a quienes han colaborado y ayudado en los preparativos de la boda. Los regalos siempre están acompañados de coronas de violetas con flores blancas como distintivo particular. En el caso de los guajolotes, es habitual colocarles un cigarro en la cabeza.

El tonal, como presente, tiene una manera particular de entregarse. Este debe ir acompañado de un baile, el cual suele estar amenizado con música de carnaval u otras canciones que fomentan la interacción entre los asistentes. Aunque los regalos suelen ser destinados a los padrinos y sus familias, en este acto puede integrarse cualquier persona que desee y guste participar. Sin embargo, los anfitriones solicitan previamente la ayuda de quienes puedan colaborar, y es importante que la persona encargada de realizar la danza sea de confianza. En esta fase, se requiere que el bailarín tenga suficiente fuerza física, ya que el baile puede extenderse por un largo periodo. La carga principal recae en quien debe cargar a uno de los animales más pesados, como borregos o chivos, aunque bailar con un guajolote durante más de media hora puede ser agotador si no se cuenta con la resistencia necesaria.

Incluso quienes participan en esta danza pueden no tener una relación directa con las familias involucradas; sin embargo, se les puede solicitar como un favor especial para que bailen con el tonal. Dado que este paso es muy importante, es raro que alguien se niegue a participar en este honor. Según la experiencia del Sr. Andrés Peralta, en celebraciones de años anteriores, a las personas que ayudaban cargando los tonales al final del baile se les ofrecía comida en una mesa especial y, además, se les otorgaba una palangana como reconocimiento, similar al de un padrino que apoya en la fiesta (Peralta, 2020).

Figura 16

Chucho ayudando en el baile del tonal.



Nota: el Joven Jesús (Chucho) ayudando en el baile del tonal. Se puede observar que los guajolotes se les coloca un cigarrón e su cabeza. Archivo Personal, 2019.

Aunque el regalar un animal y otros objetos pueda parecer suficiente para expresar agradecimiento a los padrinos de velación y a los demás padrinos por su esfuerzo y tiempo, autores como Good argumentan que esta relación responde a una visión contemporánea en la que el agradecimiento busca establecer una reciprocidad. Según Good, el objetivo siempre es equilibrar las contribuciones y los gestos de agradecimiento en todo momento. Esto se refleja en el recibimiento de los padrinos, donde se busca mantener este equilibrio continuamente (Good, 2005, citado en Escutia, 2019).

Figura 17

El baile del tonal de Sergio Méndez



Nota: El baile del tonal, Sergio Méndez, 2015, Óleo sobre tabla. Obra que representa la recreación de la danza bailando al tonal, junto con ellos otras personas que como se aprecia el uso de las coronas sobre el tonal, tanto en la comida como los animales.

2.2.1.9 El atole

Figura 18

Obra: Padrinos sirviendo atole.



Nota: Padrinos sirviendo atole. Sergio Méndez. 2015. Acrílico sobre madera. Representación de Padrinos sirviendo atole durante el ritual de la boda en el pueblo de Amanalco.

Dentro de la descripción del ritual, se ha observado que los actos, objetos y personajes son elementos fundamentales en su cumplimiento. Sin embargo, hay alimentos que también desempeñan un papel crucial, como es el caso del atole.

Es importante aclarar que, en festividades como bodas u otros eventos que forman parte de un ritual, el alimento no solo cumple la función de nutrir, sino que también actúa como un medio de reciprocidad hacia los asistentes. En las cocinas se prepara la comida para los invitados, pero además se elabora una cantidad adicional para aquellos que han contribuido a los preparativos de la festividad. Los familiares e invitados ayudan en los trabajos previos y suelen llegar con bolsas o canastas de productos de tienda, como aceite, semillas, sopas y cajas de refresco. Estos aportes se realizan con la intención de colaborar en los insumos necesarios para que no falte nada, ya que sería motivo de vergüenza no atender a los invitados de manera adecuada.

La familia anfitriona reconoce y aprecia el cariño con el que se brindan estos apoyos, por lo que a menudo se prepara más comida para ofrecer a quienes colaboraron con las canastas o bolsas de productos. Esto permite devolver una parte de la ayuda recibida y mantiene el compromiso de reciprocidad para futuros eventos. La comida se elabora con gran dedicación y cuidado, y durante su preparación, las cocineras suelen persignar las cazuelas con la señal de la cruz para asegurar que la comida se mantenga en buen estado y sea del agrado de los invitados. Además, en este proceso se recurre a las mujeres de mayor experiencia, ya que las responsables de la cocina desempeñan un papel vital en la preparación y transmisión de conocimientos culinarios. Como describe Castañeda:

La participación de cada invitada en estos grupos de trabajo es fortuita. La casera las organiza estratégicamente tomando en cuenta su edad el parentesco que guarda con ellas, la experiencia que tengan en la realización de estos eventos, y sus habilidades culinarias. De ahí que las madres y las suegras de las caseras suelen ser nombradas responsables del platillo principal, a excepción de que sobreviva una bisabuela anciana a la que, como una deferencia especial se le nombra encargada de la cocina, posición que le otorga la facultad de supervisar a todas las cocineras, dar órdenes, reganar, probar los alimentos y decidir si tiene el sazón adecuando o no. (Castañeda en Robichaux, 2005)

Figura 19

Canastas y bolsas de invitados



Nota: Las canastas y bolsas con las que se otorga despensa u otros productos que ayudan para la boda. Estas se devuelven con algo de comida en retribución por la ayuda brindada.

La comida tiene un valor significativo en el contexto de los rituales, y el atole, en particular, ocupa un lugar especial. Este alimento comienza siendo preparado exclusivamente en la casa de la novia. Los padrinos de velación son los encargados de su preparación y transporte hasta el hogar de la novia. Dado que el atole posee un gran valor simbólico, su preparación requiere un enfoque artesanal, utilizando ingredientes naturales como trigo, cacao o chocolate en tablillas, azúcar o piloncillo, canela, y, en ocasiones, algún ingrediente adicional según lo considere la persona encargada de su elaboración.

Por lo general, la preparación del atole está a cargo de mujeres de mayor edad y experiencia en este proceso. Además, suelen contar con la asistencia de otras mujeres, lo que permite que más personas aprendan la receta y puedan compartirla cuando sea necesario. La preparación de este alimento implica el tostado del trigo y su molido, preferiblemente en un metate, lo que, según diversas opiniones, mejora su sabor. La cocción puede llevar varias horas debido a la cantidad de atole que se prepara; por lo general, se elaboran entre dos y tres botes de más de 50 litros cada uno, que serán transportados a la casa de la novia.

Para complementar el atole, se llevan panes, que pueden ser bolillos sencillos o cualquier otro pan de panadería. Sin embargo, en tiempos recientes, se prefiere encargar el pan a panaderos locales de la comunidad, y de manera especial a aquellos que aún utilizan hornos de leña, pues se considera que este método proporciona un sabor superior y es acorde con la ocasión especial.

Figura 20

Preparación del atole



Nota: La preparación del atole para la celebración de boda en casa de los padrinos.

Tradicionalmente, los recipientes para el atole solían ser de barro. Sin embargo, con el tiempo y la disponibilidad de nuevos materiales, se han empezado a utilizar ollas de metal, que son más resistentes y de mayor capacidad. Una vez que el atole está listo para ser transportado a la casa de la novia, se utilizan coronas de violetas, las cuales también sirven como distintivo para estos recipientes. Estas coronas, con su decorado particular, son especialmente llamativas y añaden un toque distintivo a los objetos.

Figura 21

Bote de Atole decorado



Nota: Bote de atole decorado con coronas de violeton y flores blancas.

Tras la recepción en la casa de la novia, donde se entregan las coronas de violetas a los novios y a los padrinos de velación, y una vez que los novios han sido entregados a sus padres, se procede a servir la comida. Antes de esto, los padrinos encargan a sus familiares cercanos que ofrezcan a los presentes una taza de atole acompañada de pan. Aunque ofrecer pan con atole podría no parecer una imagen particularmente atractiva, dentro de la comunidad se sabe que este alimento, preparado especialmente para una ocasión tan significativa, es un manjar que no debe perderse.

El valor especial de este atole no radica solo en el sabor de los ingredientes, sino también en el contexto en el que se sirve, con alegría y esmerada atención. Se procura que todos los invitados puedan probar este aperitivo, ya que su sabor único hace que se acabe rápidamente una vez repartido. Tras asegurar que todos los asistentes han tenido la oportunidad de degustar el atole, y si así lo disponen los anfitriones, se procede a servir la comida y continuar con la celebración.

Figura 22

Repartición de atole



Nota: Repartición del atole por parte de la familia de los padrinos. Boda realizada en 2021. Archivo personal.

2.2.1.10 La despedida

Decir adiós a un hogar es una parte importante del proceso de crecimiento, y este paso refleja la visión de la mujer al dejar su hogar para vivir con su pareja en el nuevo sacramento del matrimonio. El siguiente paso, aunque puede parecer sencillo y a veces se omite, ha sido objeto de reflexión tras la revisión de relatos proporcionados por los entrevistados. Este paso, que ocurre en la casa de los padres de la novia, consiste en la entrega de cigarrillos a los presentes. Estos se colocan en una charola o palangana decorada con pétalos blancos, sobre la cual se disponen las piezas de tabaco para ser ofrecidas a los asistentes.

Según la experiencia de Bulmaro Espinoza, este acto solo tiene lugar en la casa de la novia: “El día en la casa de la novia se ponen pétalos blancos con cigarro; esto es una especie de despedida” (Espinoza, comunicación personal, 2023). La experiencia sugiere que este paso solía realizarse durante el festejo en la casa de la novia, siendo el padrino quien encargaba a su familia y a alguien de confianza la realización de este acto. Sin embargo, Espinoza también señala que, con el tiempo, este paso se ha vuelto más común durante el recalentado, cuando hay menos gente, convirtiéndose en un acto más íntimo que involucra a las personas más cercanas a la familia.

Este último paso cierra la celebración y, aunque es probable que haya reuniones posteriores para convivir y compartir experiencias, lo fundamental es que este ritual marca la continuación del ciclo de vida y la interrelación dentro de la comunidad. A partir de este momento, las relaciones familiares se fortalecen, no solo para apoyar a la nueva pareja en su nueva etapa, sino también para enfrentar juntos los desafíos y participar activamente en la comunidad.

2.3 Conclusiones capitulares II

La experiencia descrita busca compartir el valor significativo que tiene para los habitantes de Amanalco, no solo por el impacto emocional de la experiencia vivida, sino también por su relevancia en la comprensión del ciclo comunitario dentro de la organización nahua. Este paso ritual mantiene una importancia crucial en la vida de los habitantes y en la

estructura de su comunidad. De manera similar, en otras regiones nahuas, se ha documentado cómo estos pasos rituales son fundamentales para la cohesión y el funcionamiento de la comunidad, como señalan diversos autores:

Catherine Good (2005) propone cuatro aspectos claves de la vida social entre los nahuas de Guerrero: el primero está relacionado con el trabajo o *tequitl*, que abarca acciones tan diversas como las de compartir conocimientos, hacer ofrendas, rezar, acompañar al otro en algún acontecimiento público, tomar, comer en fiestas y participar en rituales; el segundo se refiere a las relaciones de intercambio y reciprocidad, esta circulación de energía está expresada en cualquier actividad humana, tanto en las lujosas fiestas regionales como en las relaciones íntimas de familia; el tercero se refiere al concepto de fuerza o energía vital que circula. La fuerza se utiliza en referencia a las actividades físicas, pero también se extiende a elementos rituales; y, por último, la continuidad histórica colectiva que tiene que ver con el pasado histórico en común que comparte cierto grupo. (Good, 2005, como se citó en Escutia, 2019)

La visión de conservar esta parte de la vida en una región cada vez más cercana a la ciudad por el valor simbólico y cultural de la comunidad entre sus habitantes es que estos valores que mantiene los lazos de respeto, comunidad y reciprocidad son parte del cotidiano de los habitantes y junto con ello la búsqueda de que sus tradiciones y sobre todo su patrimonio inmaterial se mantengan, en las generaciones que han perdido su lengua, los rituales pueden ser esta vía de reconexión con el valor de la identidad y organización entre las personas más jóvenes. Este escrito propone que existen vías y caminos distintos siempre que exista un orgullo por sus raíces y la importancia que este tenga para su comunidad siempre que se sea consciente de usar sus capacidades; así podremos ver que un aliado en esta tarea pueda ser el camino del arte.

CAPÍTULO 3

Arte y Patrimonio Cultural Inmaterial. Propuestas para su procuración desde el campo artístico.

“El patrimonio cultural inmaterial (PCI) está en constante cambio: se crea, se recrea, se enriquece, se matiza, agoniza e incluso muere. La salvaguarda, otrora, era responsabilidad de los creadores-portadores y se realiza con apego a estrategias y procedimientos generados por ellos: La forma de darle vida formaba parte del propio patrimonio.”

(Amezcuca, C.; Topete H. 2015: pos 123)

3.1 El interés y la procuración del patrimonio inmaterial.

Los bienes culturales heredados a lo largo de los años constituyen un legado fundamental para las diversas culturas del mundo. La UNESCO, establecida en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial, es la organización de las Naciones Unidas encargada de preservar este legado cultural. La devastación provocada por la guerra impulsó a las naciones a unir esfuerzos para proteger no solo a las personas, sino también los elementos y valores culturales de las naciones y pueblos afectados por los conflictos bélicos (UNESCO, 2020).

El primer documento internacional en esta área fue la Carta de Atenas de 1931, que ejemplifica el cuidado de los bienes patrimoniales y destaca la necesidad de la participación de múltiples naciones para su protección (UNESCO, 2020). Con el tiempo, surgieron organizaciones como ICOMOS, que desarrollaron estudios y establecieron decretos de protección y recomendaciones para la preservación del patrimonio, convirtiéndose en las primeras herramientas para el reconocimiento de bienes culturales materiales. Sin embargo, la conservación de los bienes intangibles es igualmente crucial. En este contexto, se adoptó la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2003. Este documento subrayó la fragilidad de estos bienes y su importancia, pero también reveló que las acciones y herramientas locales

siguen siendo insuficientes para su adecuada conservación, a pesar de contar con una normativa internacional (UNESCO, 2003). Es valioso revisar todos los mecanismos y políticas públicas para obtener una visión completa de cómo se ha abordado el patrimonio en las agendas gubernamentales.

3.1.1 El patrimonio cultural inmaterial comparado con las acciones internacionales y la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial

Las declaratorias internacionales son herramientas cruciales para el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, algunos elementos elegidos para este reconocimiento no figuran en la lista oficial de la UNESCO dedicada a dicho patrimonio. La inclusión en esta lista requiere seguir una serie de pasos específicos. La ausencia de inscripción no implica que estas prácticas carezcan de valor o no merezcan reconocimiento; en muchos casos, estas prácticas han sido parte integral de la vida cotidiana y puede que no se haya considerado aún su inclusión en el patrimonio cultural. Aunque algunas prácticas han evolucionado con el tiempo, continúan siendo relevantes.

La Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 abrió la puerta para el reconocimiento de muchas prácticas rituales de carácter local. Muchas de estas prácticas, realizadas en comunidades del Estado de México y otros estados, podrían potencialmente formar parte de este reconocimiento. La aparición de la declaratoria promovió una mayor conciencia sobre el cuidado y la conservación del patrimonio cultural (UNESCO, 2003). Además del reconocimiento de las acciones necesarias para su preservación, otro factor importante es la intervención y el reconocimiento internacional de las comunidades indígenas. Se ha trabajado en diversos niveles—internacional, nacional, estatal y local—para apoyar a estas comunidades y preservar su dignidad cultural, implementando acciones para asegurar su permanencia y atender sus demandas.

El ritual de matrimonio en la comunidad de Amanalco es objeto de investigación. Aunque podría parecer que, siendo un elemento local, no tendría reconocimiento dentro de la selección protegida por la UNESCO, existen elementos relacionados con rituales de matrimonio que sí están inscritos en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial. Ejemplos incluyen: el As-Samer en Jordania, inscrito en 2018; los

conocimientos, técnicas y prácticas vinculados al arguén en Marruecos, inscritos en 2014; y los ritos y artesanías vinculados a la tradición del traje nupcial de Tlemecén en Argelia, inscritos en 2012 (UNESCO, 2020). Estos ejemplos demuestran la importancia de estos actos y la necesidad de una mayor conciencia entre los habitantes para la preservación y el reconocimiento de estos bienes patrimoniales.

A nivel nacional, las acciones derivadas de los decretos internacionales sobre el patrimonio inmaterial han llevado al desarrollo de políticas públicas enfocadas en la conservación de estos bienes. Estas políticas no solo han modificado las estrategias de diversos sectores, sino que también han permitido la apertura del sector cultural, integrándolo como una propuesta capaz de generar tanto una derrama económica como una respuesta a las demandas sociales. En este contexto, Lourdes Arizpe analizó la participación del Estado en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo de la UNESCO, realizada en Estocolmo en 1998. Arizpe destaca que el desarrollo de políticas públicas requiere la implementación efectiva de propuestas y la colaboración de diferentes sectores para respaldar y apoyar la protección del patrimonio (Arizpe, 2006).

La protección del patrimonio en México ha dado lugar a leyes fundamentales, como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que otorga la responsabilidad de preservar los bienes y monumentos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Además, la reciente Ley General de Cultura y Derechos Culturales de 2017, gestionada por la Secretaría de Cultura, refuerza esta protección. Estas leyes proporcionan una base legal que defiende el patrimonio. La consideración de una declaratoria de patrimonio se gestiona mediante oficio y el cumplimiento de ciertos requisitos para su aprobación, así como a través de una declaratoria emitida por el presidente de la República, respaldada por las instituciones competentes en la materia (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972).

Estas herramientas legales no solo sirven para la protección de los bienes patrimoniales de la nación, sino también para la integración de aquellos que se encuentran en riesgo. Los decretos y las acciones relacionadas con la preservación del patrimonio son una

respuesta a las diversas dificultades enfrentadas a lo largo del tiempo. Cada nivel de gobierno incorpora estas sugerencias en su agenda y en sus políticas públicas.

Aunque las acciones y políticas a favor del patrimonio han tenido un impacto positivo, la situación para el patrimonio inmaterial sigue siendo compleja. A nivel nacional, los medios legales aún carecen de los mecanismos necesarios para su protección adecuada. La fragilidad de este patrimonio hace lamentable la falta de garantías para asegurar su permanencia. Un porcentaje significativo del patrimonio inmaterial en nuestro país proviene de prácticas de grupos indígenas y de tradiciones profundamente arraigadas en la sociedad, como el festejo del Día de Muertos. Este ejemplo ilustra que, aunque no todo ha sido ignorado, se ha trabajado en diferentes enfoques para su conservación, los cuales se abordarán en el siguiente apartado.

3.1.2 El patrimonio cultural inmaterial abordado desde la perspectiva indígena

Dentro del patrimonio inmaterial de México registrado en la lista representativa de la UNESCO, predomina la presencia de bienes originarios de las comunidades indígenas. No obstante, también hay excepciones notables, como la gastronomía y el proceso artesanal de la Talavera en Puebla y Tlaxcala, que son representativas de regiones específicas del país. En su mayoría, los bienes inmateriales reflejan reminiscencias del pasado indígena y se han abordado principalmente desde la práctica de las comunidades originarias.

A nivel nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 2º, no solo reconoce a los grupos indígenas, sino también las características culturales que los distinguen, incluyendo muchas de sus prácticas. En 2018, se emitió la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el objetivo de reorientar el diseño de las políticas públicas en favor de estas comunidades. Esta ley busca abordar diversas necesidades, abarcando aspectos como la educación, el bienestar social, judicial y cultural. Sin embargo, el patrimonio inmaterial no se considera prioritario en las propuestas del ejecutivo y sus diferentes instancias. Aunque se incluye dentro del panorama cultural, no se especifica la importancia y permanencia de las prácticas rituales como elementos patrimoniales, ni se profundiza en su preservación.

Aunque estas normativas representan una herramienta valiosa, no abarcan directamente el patrimonio inmaterial. Ante las demandas sociales, el desarrollo de programas tiende a priorizar aspectos de mayor necesidad, destinando mayores recursos a estos fines. Sin embargo, la inclusión de las prácticas rituales de los pueblos en la lista de bienes culturales inmateriales de la UNESCO subraya la necesidad de proteger la permanencia de estas prácticas, dada su fragilidad frente a los cambios que enfrentan.

El Estado de México cuenta con la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, promulgada en 2002, que otorga un reconocimiento institucional a los pueblos indígenas Mazahua, Otomí, Nahuatl, Matlatzinca y Tlahuica presentes en su territorio. En 2018, con motivo de la promulgación de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se creó el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), así como el Fondo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Estos resoluciones fueron publicadas en el "Acuerdo del Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas" de 2018 en la Gaceta del Gobierno del Estado. Es crucial analizar que la ley federal y el consejo estatal desempeñan un papel importante, ya que los planes, agendas y políticas públicas derivadas están alineadas con los objetivos de desarrollo sustentable emitidos por la ONU para 2030 (UNESCO, 2015).

El acuerdo establece, en sus objetivos, el compromiso del ejecutivo estatal con la consolidación de un "México Incluyente", garantizando los derechos de los pueblos y abordando las diferentes demandas y necesidades de las comunidades. El órgano encargado en el estado es el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), que administrará los fondos y procurará el desarrollo de los programas. Como propuesta derivada de la Secretaría de Desarrollo Social del estado, sus objetivos se orientan hacia el desarrollo social a través de dos vertientes: Proyectos Sociales y Proyectos Productivos (González, 2005). Ambas vías utilizan el fondo económico a través de programas específicos y buscan apoyar la creación de fuentes generadoras de empleo que beneficien a las comunidades y mejoren la infraestructura de los pueblos. Se enfatiza la mejora de los aspectos sociales y económicos derivados de estas vías. Sin embargo, definir los objetivos de esta manera

puede limitar el alcance; al establecer que tanto los proyectos productivos como los sociales siguen criterios específicos en la selección de los beneficiarios, se priorizan ciertos aspectos sobre otros. En este contexto, el aporte cultural y la preservación del patrimonio quedan relegados. Aunque el marco legal establecido pretende apoyar a las comunidades, no contempla adecuadamente el apoyo a la cultura y al patrimonio. Este acuerdo estatal contrasta con la ley federal, que en su artículo 4° (Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2018) ofrece la posibilidad de coordinarse con otras dependencias de la administración pública, gobiernos de las entidades federativas y municipales, y con las comunidades y grupos de la sociedad civil, nacionales e internacionales, para trabajar de manera conjunta.

3.1.3 Facultades a nivel estado para promover el Patrimonio Cultural

En el Estado de México, existen dos órganos responsables de los bienes patrimoniales y la atención a las comunidades indígenas, lo que permite que se propongan acciones en favor del patrimonio inmaterial desde estos entes. El primero es el CEDIPIEM, ya abordado previamente; el segundo es la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México. Ambas instituciones, en el marco de sus funciones y servicios, tienen un enfoque notable en el aprovechamiento turístico. La parte cultural y turística se refleja en su página oficial, donde, en la sección de Patrimonio y Servicios Culturales, se destacan actividades prioritarias relacionadas con el patrimonio. Entre estos, se mencionan las zonas arqueológicas de Huamango, San Miguel Ixtapan, Teotenango y Tlalpizahuac, así como el Archivo General del Estado de México, los centros culturales y las bibliotecas.

Esta revisión de los organismos institucionales responsables de las comunidades indígenas, la cultura y el turismo revela cómo se gestionan los bienes patrimoniales de la entidad a través de estrategias que buscan tanto soluciones sociales como el aprovechamiento turístico. La visita a estos lugares contribuye a la difusión del patrimonio del estado. Mientras que se observan acciones beneficiosas para el patrimonio material, es crucial considerar también las propuestas, aunque pocas, destinadas al patrimonio inmaterial.

3.1.4 Medidas a nivel estado para el patrimonio inmaterial

Las propuestas mencionadas se incluyen en el “Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial” (Secretaría de Cultura, 2020) a través del Sistema de Información Cultural a nivel federal. Este inventario comprende una selección de elementos culturales pertenecientes al Estado de México, que está disponible en un listado dispuesto por la Secretaría de Cultura. Otra propuesta relevante es la declaratoria por parte del gobierno estatal para la creación de políticas públicas orientadas a la promoción y protección de los elementos patrimoniales.

El Sistema de Información Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura, ofrece un listado de elementos culturales, convocatorias y cultura indígena, entre otras pestañas de consulta. La división habitual del patrimonio cultural inmaterial también está presente en este sistema, que incluye un listado de todos los bienes inscritos. Aunque la lista corresponde al órgano federal de la Secretaría de Cultura, los bienes se distribuyen por estado, y su inclusión es un paso crucial. Otros estados, como Chiapas y Oaxaca, destacan por el amplio número de bienes inscritos. En el caso del Estado de México, se encuentran registrados cinco bienes: 1) La agrupación lingüística *Jñatjo* (mazahua), de la familia lingüística Oto-mangue y la subfamilia otopame; 2) El árbol de la vida de Metepec; 3) La lengua *Bot'una* (matlatzinca), también de la familia lingüística Oto-mangue y la subfamilia otopame, hablada en Matlatzinca, Temascaltepec y San Francisco Oxtoltilpan; 4) El carnaval de los *Huehuenches* en *Huitzilapan*, municipio de Lerma; y 5) La lengua indígena *Pjiekakjo* (tlahuica), de la familia lingüística Oto-mangue y la subfamilia *Otopame*, hablada en varios municipios y comunidades (Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura, 2020).

Este listado tiene como objetivo visualizar algunos elementos del patrimonio inmaterial, considerando que el criterio para su inclusión se basa en el riesgo que enfrentan estos bienes. Cada bien patrimonial descrito en el inventario también menciona la problemática a la que se enfrenta y ofrece sugerencias para su conservación. La inclusión de estos bienes en la lista no solo destaca su importancia, sino también el riesgo de su pérdida, lo que contrasta con la situación en otros estados. Por ejemplo, en Oaxaca, los bienes están

incluidos en la lista por su reconocimiento de importancia, no por una amenaza inminente de desaparición. Esto pone de manifiesto una falta de atención por parte de los organismos encargados de la protección del patrimonio, aunque la inclusión de estos bienes por su posible pérdida también puede motivar a las instituciones responsables a reconocer la problemática y generar políticas que aborden esta situación.

Otra herramienta disponible para el estado en relación con el patrimonio cultural inmaterial es el uso y reconocimiento de un bien mediante una declaratoria emitida por el ejecutivo estatal, similar a lo que ocurre a nivel federal. Cuando el ejecutivo estatal emite un decreto, el bien cultural recibe protección legal y reconocimiento oficial. Un ejemplo de esto es el reconocimiento de la charrería como bien patrimonial en 2016. Esta resolución fue publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México en la “Declaratoria de interés público e interés social para el respeto, fomento, conservación, promoción y salvaguarda del deporte de la Charrería, en tanto constituye el Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México de 2016.” Esta declaratoria se realizó en el mismo año en que el deporte de la charrería fue integrado a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO (UNESCO, 2020).

El reconocimiento de la charrería contrasta con la lista de la Secretaría de Cultura, ya que los otros bienes listados en ese inventario se centran en la preservación de lenguas, las cuales no necesariamente representan medios de ingresos económicos. Esta diferencia destaca la falta de atención adecuada a los bienes culturales inmateriales que no generan ingresos. La falta de desarrollo en estos aspectos a nivel nacional sugiere que las acciones a escala regional podrían no ser las más efectivas. En el contexto del tema de investigación, es esencial analizar las acciones a nivel municipal y evaluar si también son las más adecuadas para la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

3.1.5 Consideraciones locales a nivel municipal para el cuidado del patrimonio

La comunidad de Amanalco, ubicada en el municipio de Texcoco, Estado de México, es uno de los pueblos nahuas de la entidad federativa que se encuentra cerca de la cabecera municipal y de la megaurbe de la Ciudad de México. El municipio de Texcoco es conocido por ser el lugar de origen del rey poeta Netzahualcóyotl, entre otros acontecimientos históricos que le confieren importancia en la historia del país.

Gracias a su rica historia, Texcoco cuenta con una serie de elementos culturales destacados, como sus numerosos sitios arqueológicos, construcciones coloniales y tradiciones derivadas de las comunidades nahuas aún presentes. Además, el municipio alberga diversas festividades de gran relevancia.

A nivel municipal, no existe un acuerdo específico o estatuto legal que oriente las acciones en favor del patrimonio cultural. Sin embargo, es relevante señalar que el patrimonio sí está contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo de 2019. Este plan marca un contraste significativo con los planes de los dos trienios anteriores. El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 mostró una preocupación principal por políticas enfocadas en el desarrollo social y la seguridad, sin mencionar explícitamente la cultura y el patrimonio. El plan correspondiente al trienio 2016-2018 no está disponible, por lo que es difícil determinar si se consideró el patrimonio cultural en dicho período.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco 2019-2021, es notable la inclusión del patrimonio cultural, un aspecto que marca un contraste con los planes anteriores, enfocándose en elementos de equidad y medio ambiente. En este plan, el rubro del patrimonio se integra dentro del tema general de **Innovación, Investigación y Desarrollo**, específicamente en el **Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente**, bajo el **Subtema IV.III.IV: Patrimonio Natural y Cultural**. La descripción del patrimonio se basa en el rescate y cuidado de lugares y sitios culturales de gran relevancia, que han sido adquiridos en comodato por el H. Ayuntamiento a lo largo del siglo XX hasta la fecha. Estas acciones han sido avaladas y asesoradas por las autoridades competentes, en su mayoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El plan de desarrollo destaca varios bienes arquitectónicos, tanto sitios arqueológicos como coloniales. Entre los primeros, se encuentran el Cerro de Tezcutzingo, que alberga los baños de Netzahualcóyotl, y otros sitios relevantes como el Cerro de los Melones, el Centro Ceremonial Tláloc y la Muralla de Huexotla. En cuanto a las construcciones coloniales del siglo XVII que actualmente funcionan como edificios administrativos, se destacan la Catedral del Municipio y diversas iglesias en comunidades que preservan vestigios significativos, ya sea en su estructura o en sus bienes. También se mencionan ex-haciendas que hoy operan como sitios turísticos o educativos, como la Hacienda de Chapingo, que actualmente alberga una escuela superior.

El enfoque del plan considera como patrimonio cualquier bien que genere cultura, que pueda ser aprovechado turísticamente o que despierte un interés cultural. Este es el caso de casas de cultura, bibliotecas o espacios culturales de reciente creación, que son de vital relevancia para el municipio. Asimismo, se incluyen lugares destinados a múltiples actividades artísticas, culturales e incluso deportivas.

En cuanto al reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial por parte del municipio, no existe una distinción específica que lo especifique. No obstante, es importante señalar que se toma en cuenta la música, ya que los núcleos musicales representan una iniciativa que fomenta la formación de los niños interesados en desarrollar, a largo plazo, una carrera musical profesional. Este proyecto constituye el primer paso en dicho proceso. Esta consideración destaca por su énfasis en la enseñanza musical, diferenciándose claramente de los bienes materiales enlistados en el plan de desarrollo municipal. Aunque se considera importante, al ser intangible, podría considerarse como un bien inmaterial, a pesar de que aún no se ha enfocado en ese sentido.

Como se ha descrito, existe cierta consideración por elementos intangibles de gran relevancia para el municipio, lo que ha llevado a la formulación de políticas públicas específicas. Sin embargo, persiste un mayor interés por los bienes materiales, particularmente aquellos que facilitan la vinculación turística y, en consecuencia, generan ingresos económicos. Esto refleja una clara prioridad hacia lo tangible sobre lo intangible.

Incluir estos elementos en el plan de desarrollo municipal significaría una garantía para su permanencia, cuidado y difusión. No obstante, a pesar de la existencia de estos mecanismos, acciones recientes han demostrado una gestión inapropiada en la preservación de estos bienes. En julio pasado, uno de los bienes patrimoniales más representativos del municipio, el cerro de Tezcutzingo, que abarca las localidades de San Miguel Tlaixpan y San Tlaminca, y que alberga el sitio arqueológico conocido como los baños de Netzahualcóyotl (protegido y reconocido por el INAH como un espacio de gran relevancia, con acueductos y canales, además de un baño particular construido para el rey Netzahualcóyotl y su corte), sufrió daños significativos en uno de sus tramos debido a la introducción de maquinaria pesada destinada a nivelar un terreno. Esta acción fue reportada e investigada, ya que el municipio no concede permisos para intervenciones en dicho espacio. A pesar de la publicidad del daño y la cobertura mediática, aparentemente no se identificó a ningún responsable (De los Ángeles, 2020). Las imágenes del evento evidenciaron la pérdida inevitable de ese espacio, lo que provocó una gran indignación entre la ciudadanía. Tras la investigación, se llegó a la firma de un convenio para colaborar con el INAH y asegurar una mayor atención en el cuidado y la preservación de estos bienes, con el objetivo de prevenir que incidentes similares se repitan (Salinas, 2020).

Este caso evidencia la vulnerabilidad de los bienes patrimoniales y subraya la necesidad de implementar acciones más concretas y eficaces en defensa del patrimonio. A pesar de que se reconoce un avance en el cuidado del patrimonio en comparación con otros planes mencionados, corresponde a las autoridades ampliar esta protección a otros ámbitos. El cuidado del patrimonio, especialmente del patrimonio inmaterial, requiere una atención más exhaustiva. Aunque las acciones realizadas por los distintos niveles de gobierno son bien intencionadas, a menudo no son suficientes. Sin embargo, existen nuevas propuestas que aún no se han analizado en profundidad y que podrían ser beneficiosas, incluso si no se alinean con enfoques específicos como las políticas públicas previamente comentadas. La falta de un enfoque tan específico no implica que estas propuestas no puedan contribuir significativamente al cuidado del patrimonio, especialmente al patrimonio inmaterial.

En particular, el campo artístico ofrece un área relevante para revisar en este contexto. El arte puede desempeñar un papel importante en la protección del patrimonio. Existen

obras, propuestas y corrientes artísticas que han contribuido a diversas causas y que pueden ser herramientas útiles en la preservación del patrimonio. De hecho, estas iniciativas artísticas pueden no solo ayudar a proteger el patrimonio inmaterial, sino también a fomentar el orgullo y la conciencia sobre su importancia entre quienes valoran este legado.

3.2 Arte, Arte Útil y Arte socialmente comprometido, obras y proyectos en pro del patrimonio.

El arte y el campo artístico han sido fundamentales en la preservación del patrimonio. Dentro de las creaciones artísticas, existen obras que son consideradas patrimonio de la humanidad, así como aquellas que forman parte del patrimonio local. En el ámbito del arte contemporáneo, han surgido proyectos interesantes que deben considerarse en su contexto y origen. Una obra de arte implica una construcción basada en las experiencias, propósitos y fines del creador o artista. Las vanguardias del siglo XX establecieron bases que guiaron el trabajo artístico, y muchas obras plásticas se han convertido en un legado importante en el arte moderno, basado en una estética particular. No obstante, Borriand (2008) señala que, en la época moderna, la praxis y la creación influenciadas por las vanguardias representaron un cambio cultural significativo, afectando tanto la vida social como la individual.

Es decir, la creación artística no solo tiene un fin estético, sino que también puede tener un propósito social. Los movimientos artísticos que consideran la práctica y la creación con un enfoque en la utilidad de la obra de arte pueden ser apreciados por sus resultados e influencia en diversos grupos. En este contexto, el arte ha contribuido al cuidado del patrimonio, aunque esta función no siempre ha sido considerada de manera amplia en términos de preservación o difusión.

El patrimonio cultural inmaterial presenta características que algunas obras artísticas toman como base. A continuación, se describen ejemplos en los que los artistas han reconocido el valor cultural e histórico de sus obras, las cuales forman parte del patrimonio de ciertos grupos. Algunos ejemplos abarcan tanto el patrimonio material como el inmaterial. En muchos casos, el cuidado del patrimonio no era la intención inicial, pero tras la creación y activación de las obras, el reconocimiento del patrimonio resultó en su

resguardo y preservación. Esto destaca la aportación que el arte puede ofrecer en la protección del patrimonio, especialmente el patrimonio inmaterial. En particular, se revisará el movimiento muralista mexicano del siglo XX y una propuesta más actualizada: el mural basado en el método biográfico narrativo del artista y docente Jesús Arévalo.

3.2.1 Arte Socialmente Comprometido y APG (*Artist Placement Group*)

Durante la década de 1970, el arte experimentó un giro significativo, en el que los artistas comenzaron a proponer una forma de creación que no solo se centraba en la mera intención estética, sino que también buscaba una repercusión más allá de la obra misma. Este enfoque integraba el componente social como una parte fundamental del proceso creativo. La influencia de las condiciones políticas y sociales se convirtió en un aspecto crucial en la definición de las obras. El término "arte socialmente comprometido" fue introducido por Claire Bishop para describir a diversos grupos y movimientos artísticos que compartían un enfoque en la dimensión social como eje central de sus ideologías y prácticas (Bishop, 2012).

Uno de los grupos destacados en este movimiento fue el APG (*Artist Placement Group*), fundado en Gran Bretaña en 1968. Este colectivo cuestionó el papel del artista dentro de la sociedad, buscando redefinir su función y propósito. John Latham y su entonces pareja, Barbara Steveni, lideraron el proyecto hasta 1989, cuando el grupo fue renombrado como O+I. El APG fue pionero en el movimiento de artes comunitarias, ejerciendo una gran influencia no solo en el Reino Unido, sino también en el resto del norte de Europa. Su labor se centró en aumentar el acceso al arte y fomentar la creatividad en las audiencias menos privilegiadas a través de programas gubernamentales. De este modo, el artista pasó a desempeñar un rol similar al de un trabajador del estado, destinado a facilitar el acceso a la creatividad y el arte para la población general (Bishop, 2012).

A través de una dirección gubernamental y en colaboración con artistas, el apoyo ofrecido a la comunidad se enfocaba en propuestas que aportaban a la sociedad. Muchas de estas iniciativas se materializaron en esculturas, exposiciones y otras intervenciones, y fueron

realizadas con la participación de diversas personas. Era fundamental que los artistas colaboraran con miembros de la comunidad, permitiendo que los creadores y los ejecutores de las obras provinieran de diferentes industrias, oficios, personas retiradas y estudiantes. Este enfoque subrayó la necesidad de la participación comunitaria en el proceso de creación artística, así como en la activación de habilidades y creatividad aún en desarrollo.

Sin embargo, las primeras bases de la participación comunitaria en el arte enfrentaron un periodo de declive debido a la dificultad para alinear los intereses de las autoridades gubernamentales y a las diferencias entre los artistas involucrados. Este ejemplo demuestra que la creación artística no está limitada y que el componente social puede desempeñar un papel crucial en el proceso creativo. Es esencial recordar que el patrimonio inmaterial es una parte vital de la sociedad y que, en particular para un grupo o comunidad, el aspecto social es fundamental en sus procesos. Lo interesante del APG, así como del arte socialmente comprometido, es que las obras adquieren un carácter social; sin embargo, para preservar el patrimonio inmaterial, es relevante considerar antecedentes que demuestren cómo las obras de arte pueden incorporar una cualidad de utilidad en su creación.

3.2.2. ARTE ÚTIL, algunos proyectos con visión en el cuidado del patrimonio cultural inmaterial

El término "Arte Útil" fue propuesto por la artista Tania Bruguera en colaboración con la curaduría de museos como el Queens Museum en Nueva York, el Van Abbemuseum en Eindhoven y el Grizedale Arts en Coniston. Según Bruguera (2012).

Arte Útil se traduce aproximadamente como "arte útil", pero va más allá y sugiere el arte como una herramienta o dispositivo. Arte Útil se basa en el pensamiento artístico para imaginar, crear e implementar tácticas que cambian la forma en que actuamos en la sociedad. (Bruguera, 2012)

Este concepto, propuesto, investigado y enseñado durante la última década, presenta ciertas características indispensables para reconocer obras con esta cualidad. Desde el sitio oficial de Arte Útil, se describen las siguientes características:

1. Proponer nuevos usos para el arte dentro de la sociedad.
2. Utilizar el pensamiento artístico para desafiar el campo en el que opera.
3. Responder a las urgencias actuales.
4. Operar en una escala 1:1.
5. Reemplazar a los autores por iniciadores y a los espectadores por usuarios.
6. Tener resultados prácticos y beneficiosos para sus usuarios.
7. Buscar la sostenibilidad.
8. Restablecer la estética como sistema de transformación (Bruguera, 2012).

Establecer que la finalidad del arte, así como el compromiso social, sean parte del proceso y resultado de la creación artística permite considerar que este enfoque puede servir como guía para definir acciones en favor y cuidado del patrimonio. Aunque algunos proyectos pueden no ser explorados en profundidad, muchos presentan las cualidades requeridas y están alineados con las sugerencias de las instituciones internacionales para el cuidado del patrimonio. El factor de comunidad y el valor social que el arte puede aportar son cruciales para tomar decisiones en pro del patrimonio. Bruguera considera que el arte cumple una función de implementación social y lo ve como una herramienta; en esta visión, el arte debe ser entendido no solo desde una perspectiva histórica, sino por lo que puede ofrecer en términos de transformación y apreciación (Bishop & Bruguera, 2020). Así, el arte puede adoptar aplicaciones que permitan apreciar el patrimonio inmaterial desde el mismo sentimiento que los portadores.

3.2.2.1 MATRIA

Matria es un proyecto iniciado por Paola Sánchez y Héctor Juárez (Primal), que se describe como una “iniciativa para activar el patrimonio cultural inmaterial de México” (Arte Útil, 2024). Según la presentación en la página web de Arte Útil, este proyecto tiene una visión particular en el cuidado del patrimonio, centrandose sus acciones en la preservación del patrimonio inmaterial. La iniciativa se enfoca en trabajar con las lenguas indígenas del

país a través de una serie de actividades destinadas a incentivar su uso. Como se menciona, “Matria tiene como objetivo primordial poner en uso las lenguas indígenas mediante una serie de acciones específicas, como talleres, encuentros, foros y la aplicación de estos materiales en el uso cotidiano” (Arte Útil, 2024).

El proyecto, que se llevó a cabo durante 2017 y 2018, busca situar estas lenguas en un contexto futuro y contemporáneo, promoviendo su revalorización y creando puentes entre diferentes tradiciones y cosmovisiones. Matria pretende integrar estas lenguas en sus códigos y prácticas culturales, fomentando su uso diario y promoviendo un entendimiento colectivo que demuestre que no se requieren grandes infraestructuras tecnológicas para mantener vivas las lenguas en la vida contemporánea. Matria ejemplifica cómo el arte puede servir como apoyo y herramienta en la preservación del patrimonio cultural, especialmente en el caso del patrimonio inmaterial, como la lengua. En este sentido, el arte útil ofrece una perspectiva valiosa para abordar la fragilidad del patrimonio inmaterial y sus riesgos, presentándose como una posible alternativa o solución a estos desafíos.

Figura 23

Cartel Matria.



Nota: Cartel MATRIA taller de interpretación, imagen de Arte Útil.

Figura 24

Matria



Ilustración 10 MATRÍA, Obtenido de la página de Arte útil de Tania Bruguera.

Tania Bruguera describe cuatro tipos diferentes de obras en relación con una problemática planteada. El primero ilustra el problema, el segundo argumenta a favor y en contra, el tercero analiza el problema señalando sus causas y consecuencias, y estas obras funcionan como medio de concienciación. Finalmente, el cuarto tipo, en el que se inscribe el arte útil, se caracteriza por considerar toda esa información y proponer una intervención para encontrar una solución. Bruguera sostiene que “es el cuarto tipo de obra de arte, una que considera toda esa información y propone intervenir en el problema para conseguir una solución. Ya no es suficiente mostrar que un problema existe o plantear una opinión; el arte también puede apuntar hacia otra forma de hacer las cosas” (Bishop & Bruguera, 2020). En esta reflexión, el papel de la obra es proporcionar una alternativa, más allá de simplemente visualizar el problema.

El papel del artista en este campo es fundamental. El arte no solo actúa como medio para visualizar el problema, sino también como una posible alternativa para resolverlo. Bruguera subraya una cualidad adicional que tiene que ver con la horizontalidad en los roles; es decir, aunque el artista guía, las tareas son transversales y de vital importancia en el proceso, buscando el beneficio y la solución para el bien común. Esta característica se alinea con las cualidades inherentes al patrimonio, especialmente en su preservación. Desde esta premisa, el papel del artista es crucial, aunque es importante notar que en

algunos casos el camino para preservar el patrimonio cultural puede no siempre favorecer el bien común. En ocasiones, el artista puede ejecutar una obra artística individual con un enfoque político, pero que finalmente contribuye a la procuración del patrimonio.

3.3. Ai Wei Wei y Salón ancestral de la Dinastía Wang

En el contexto específico de la familia Wang, destaca la obra presentada por el artista chino Ai Weiwei, la cual está compuesta por fragmentos significativos del antiguo Salón Ancestral de la dinastía Wang. Esta obra fue exhibida en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) dentro de una de las salas de dicho recinto universitario. En dicha exposición, el artista mostró una selección muy particular de piezas, incluidas propuestas realizadas específicamente para este espacio. Entre las numerosas obras que conformaron la selección de la muestra de 2019, el fragmento del Salón Ancestral de la familia Wang se tomará como referencia para explorar el papel del arte en la preservación del patrimonio cultural.

Figura 25

Salón ancestral



Nota: Salón Ancestral de la Familia Wang en Dongyang en 2015

Ai Weiwei es considerado uno de los artistas más influyentes de la actualidad, y su obra, con un fuerte carácter político, fue presentada en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) en Ciudad de México durante 2019. En esta exposición, el enfoque central se basa en las distopías de tiempo y espacio en relación con México, pero también en la realidad a la que se enfrenta en su país natal, China, haciendo un llamado a la “memoria social” (Medina, 2019). Dentro de la selección de las obras, el Salón de la dinastía Wang ocupa un lugar destacado debido a su relevancia en la lucha contra el olvido y en la responsabilidad hacia el patrimonio cultural. La pieza ilustra el potencial y el compromiso que tienen los artistas en la preservación del patrimonio cultural.

El discurso político de Ai Weiwei es muy evidente en sus obras, incluyendo una pieza que hace referencia al trágico caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. En el caso específico del Salón, se consideró el rescate de lo que fue uno de los monumentos históricos de la aldea de Jiangxi, construido durante la dinastía Ming en el siglo VI. Desde su construcción, el salón representó un importante templo en la región, construido con materiales de alta calidad. Sin embargo, la reforma agraria de 1949 transformó este espacio en un bien público, despojando a los propietarios, considerados terratenientes, y convirtiendo el salón en un bien comunitario. Esta acción hizo que el salón tuviera diversos usos a lo largo del tiempo.

La Revolución Cultural de 1960 convirtió al salón en un objetivo de la campaña contra los "cuatro viejos": “viejas ideas, viejas culturas, viejas costumbres y viejos hábitos” (Medina & Roy, 2019), lo que resultó en la demolición de los tres salones auxiliares que formaban parte de este complejo. Aunque el salón principal se mantuvo, sufrió un notable deterioro debido a la falta de reparación y conservación. A pesar de las campañas para destruir o desestimar estos espacios, a partir del año 2000 se produjo un cambio de conciencia respecto a los bienes materiales y su carga histórica para una comunidad y un país. Este cambio permitió que el valor histórico del Salón de la dinastía Wang fuera nuevamente reconocido, impulsado por la promoción turística que condujo a su preservación.

No obstante, este proceso no evitó que, años después, el salón fuera vendido. Tras una serie de transacciones, la pieza terminó en el resguardo del artista Ai Weiwei, quien la trasladó a México para su exhibición en el MUAC en 2019.

Figura 26

Instalación Redaymade del Salón ancestral en MUAC en 2019



*Nota: Instalación redaymade histórico - político: Salón Ancestral de la Dinastía Wang.
Exposición MUAC 2019*

El valor de esta obra, además de ser un bien patrimonial reconocido, permitió que el mundo viese cómo el fragmento del salón evidenciaba la fragilidad de estos bienes y cómo el arte puede ser una alternativa para conservar su memoria. Es importante destacar que, al resguardar y cuidar del salón, no solo se combate la desmemoria, sino que también se preservan muchos de los saberes y conocimientos necesarios para su mantenimiento y ensamblaje, los cuales son indispensables.

Durante la exposición de 2019, los monitores del MUAC indicaron que para el montaje del Salón de la Dinastía Wang fue esencial contar con expertos en el ensamblaje e instalación de la pieza. Esta cuidadosa acción no solo respetó la importancia de la construcción, sino que también aseguró la preservación de los conocimientos técnicos involucrados en el proceso de ensamblaje, los cuales se transmiten de maestros a aprendices y constituyen un patrimonio cultural inmaterial: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos

y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que son inherentes...” (UNESCO, 2003). De esta manera, se refuerza la permanencia de estos saberes heredados y transmitidos, lo cual es una consideración clave recomendada por las autoridades del patrimonio: “Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia...” (UNESCO, 2003). Por lo tanto, la obra de Ai Weiwei es un ejemplo de persistencia no solo contra la desmemoria, sino también una lección para el público joven sobre la importancia de valorar el presente y no olvidar el pasado ancestral. Cuauhtémoc Medina describe acertadamente este aspecto al destacar no solo el valor del trabajo del artista, sino también la importancia de sus obras para el espectador y su papel trascendental en la historia, no solo de un país, sino también del mundo: “Este proyecto une la inquietud que representa la destrucción del patrimonio cultural y nuestra relación con los ancestros; el trauma que significa el atentado contra el futuro, el cual supone la violencia contra los jóvenes” (Medina, 2019). La relevancia del proyecto en términos de las aportaciones al cuidado del patrimonio es un ejemplo ideal de cómo el arte puede contribuir no solo a su preservación, sino también a su promoción y a la creación de una conciencia sobre el valor de estos bienes, espacios, conocimientos y saberes, así como el papel crucial del artista en alcanzar este objetivo.

Ai Weiwei subraya el valor de su cultura y la importancia de tomar medidas que aseguren que el valor de la historia no se pierda. En México, podemos observar cómo las obras de arte, especialmente los murales, sirven como un recordatorio para no olvidar y destacar el valor representativo de diversos pueblos y comunidades que forman parte de nuestro patrimonio cultural

3.4 Activación del patrimonio Pintura mural como medio de preservación y promoción del patrimonio cultural inmaterial.

El movimiento muralista mexicano surgió a principios del siglo XX. José Vasconcelos, quien desempeñaba el cargo de secretario de Educación Pública, impulsó el proyecto de las misiones culturales con el objetivo de mejorar la educación a nivel nacional. Este

proyecto integró la participación de artistas, quienes contribuyeron mediante la creación de obras murales. Los murales creados durante este período consolidaron el discurso nacionalista al destacar aspectos importantes de los grupos indígenas, campesinos y obreros. Muchas de estas obras retrataron escenas históricas de la Revolución Mexicana y representaron a los héroes de la independencia en los muros. Asimismo, algunas obras reflejaron elementos culturales de diversas regiones del país, lo cual es de particular interés en este escrito, ya que integran aspectos significativos de tradiciones, rituales y elementos culturales de varias regiones. La selección de obras en este escrito propone considerar el muralismo como un medio para la conservación del patrimonio, especialmente para salvaguardar el patrimonio inmaterial.

La propuesta nacionalista, a través de las obras murales, contribuyó a la formación de un modelo de identidad. La selección de los temas representados en los murales no solo abarcó aspectos nacionales que describen momentos históricos, sino que también comenzó a integrar elementos culturales de diversas regiones. Estas obras mostraron celebraciones, rituales, y escenas de la vida diaria y del trabajo de campesinos, mineros y obreros.

Figura 27

Mural de Jean Charlot en edificio de la SEP



Nota: Jean Charlot, Las Lavanderas, 1924, Fresco

En los espacios públicos, estos temas hicieron visibles a diversos grupos y buscaban democratizar el arte, haciéndolo accesible a un público más amplio. Antes del muralismo, ya se habían hecho intentos por acercar el arte a la población, como las escuelas al aire libre dirigidas por el maestro Antonio Ramos Martínez (Rochfort, 1993, p. 28).

La primera participación significativa del movimiento muralista comenzó en 1921, cuando el secretario de Educación, José Vasconcelos, comisionó a Gerardo Murillo (Dr. Atl), Roberto Montenegro, Xavier Guerrero y Jorge Enciso para trabajar en la capilla de San Pedro y San Pablo. En 1922, la Escuela Nacional Preparatoria recibió comisiones para Jean Charlot, José Clemente Orozco, Fermín Revueltas, Ramón Alva de la Canal y Diego Rivera, quienes trabajaron en los muros del patio de la escuela y el anfiteatro Simón Bolívar. Algunos de ellos también participaron en la decoración del edificio de la Secretaría de Educación Pública (Rochfort, 1993, p. 23).

Los murales realizados en la década de 1920 estaban cargados de un alto contenido político; sin embargo, también incluyeron elementos de rituales y prácticas representativas de diversas regiones del país. Estos temas fueron seleccionados por los muralistas para ser plasmados en algunas de las instituciones mencionadas. Las generaciones posteriores de muralistas, como los alumnos de Rivera, Siqueiros, Frida Kahlo y Orozco, también optaron por estos temas. Un ejemplo destacado de este enfoque es la serie de murales creados para el Museo Nacional de Antropología e Historia, que complementaron las salas dedicadas a las regiones culturales de México.

Las representaciones culturales en estos murales permitieron la conservación y el reconocimiento de estas tradiciones. Aunque no hubo un criterio específico para la selección de las tradiciones, rituales o prácticas culturales plasmadas en las obras de los espacios públicos, algunas de estas escenas siguen siendo prácticas actuales. Los murales reflejan una gran mayoría de los principales elementos simbólicos de los rituales y tradiciones representados en los muros. El muralismo constituye una parte crucial de la historia de México, siendo una de las vanguardias reconocidas internacionalmente y reflejando un proceso significativo en la conformación del país.

Indudablemente, el muralismo es un elemento esencial en la historia; sin embargo, quizás no se haya considerado que pudiera tener otros usos, como el propuesto en este escrito, que considera las obras murales como un medio para la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

3.4.1 Mural como propuesta para el cuidado del patrimonio cultural Inmaterial y su conservación

En 2003, la UNESCO organizó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la cual permitió definir, reconocer y proteger los diversos conocimientos, saberes y prácticas que constituyen el patrimonio cultural inmaterial. Esta convención también exhortó a los diferentes niveles de gobierno a implementar acciones para su cuidado, reconocimiento, investigación y preservación, con el objetivo de garantizar su permanencia (UNESCO, 2013).

En los estatutos para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, el Artículo 12 propone la realización de inventarios para llevar un control y registro de los bienes que forman parte de este patrimonio. El Artículo 13 sugiere otras medidas de salvaguardia, destacando el fomento de los “estudios científicos, técnicos y artísticos” (UNESCO, 2003). Aunque estas directrices buscan analizar el patrimonio inmaterial desde los ámbitos mencionados, también abren la posibilidad de revisarlo desde una perspectiva artística, particularmente a través de las obras de arte, como en el caso específico de este escrito, que se centra en los murales.

La selección de las obras analizadas en este escrito se basa en prácticas culturales que aún se mantienen vigentes. Se puede considerar el mural como un documento o medio para la preservación del patrimonio cultural. Es importante reconocer que es posible que los autores de estas obras no hayan tenido inicialmente la intención de preservar o salvaguardar el patrimonio inmaterial. Sin embargo, la producción actual de murales puede estar más vinculada con la comunidad que en los años 20, y puede extender sus funciones para no ser únicamente ilustrativa, sino también para ayudar en la conservación de uno de los elementos culturales más vulnerables, como es el patrimonio cultural inmaterial.

La selección de obras se divide en tres apartados: el primero hace referencia a una serie de murales realizados en los años 20 en los edificios del Antiguo Colegio de San Ildefonso (anteriormente Escuela Nacional Preparatoria) y en el edificio de la Secretaría de Educación Pública. La segunda sección incluye las obras realizadas para las salas del Museo Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Finalmente, se presenta una selección de murales relacionados con la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, que incluye bienes inscritos en esa lista que representan a México.

3.4.2 Primeros murales en la Secretaría de Educación Pública y Escuela Nacional Preparatoria.



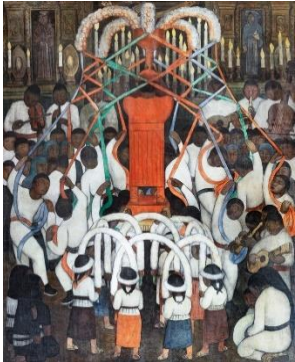

Estos edificios fueron los primeros espacios de trabajo y, al mismo tiempo, los laboratorios de experimentación para perfeccionar la técnica del fresco en la pintura mural (Nieto & López, 2016). En estos lugares se representaron escenas que enriquecen la historia del país, algunas relacionadas con la labor educativa y otras con rituales y elementos culturales de diversas regiones. Aunque estas obras no están registradas formalmente como patrimonio, son significativas para los grupos que las practican y contienen elementos simbólicos importantes para sus comunidades de origen.

3.4.3 Representación de Danzas

La Danza del Venado es uno de los elementos culturales representativos de los pueblos mayos y yaquis de los estados de Sonora y Sinaloa. La Danza de los Listones, realizada en Yucatán y otros estados de la república, también forma parte de este repertorio cultural. Ambas danzas fueron plasmadas por el maestro Diego Rivera utilizando la técnica del fresco. Rivera retrató en los muros a los danzantes y los objetos utilizados en la práctica de estas danzas, capturando así la esencia de estas tradiciones culturales.

Figura 28, 29, 39, 31

Murales con referencias a Danzas. Danza del venado y Danza de los listones.

	
<p>Nota: Figura 28 Diego Rivera, La danza del Venado, 1923, Fresco, Secretaría de Educación Pública</p>	<p>Nota: Figura 29 La danza del Venado. Fotografía: Directorio Turístico de México. Recuperado de: http://www.directorioturistico.mx/la-danza-del-venado-patrimonio-intangible-de-mexico/</p>
	
<p>Nota: Figura 30 Diego Rivera. La danza de los listones. 1923-1924 Fresco. SEP</p>	<p>Nota: Figura 31 Danza de los listones. Fotografía: Yucatán Today</p>

3.4.4 Representación de festividades.

“*La fiesta del señor de Chalma*”. Chalma es un sitio de peregrinaje en el Estado de México, la práctica y las danzas realizadas en este santuario vuelven a este espacio un lugar de peregrinación importante, los visitantes acuden con devoción para el pedimiento de un

milagro; o bien, para dar un agradecimiento por el cumplimiento de un pedimento de la imagen del señor de Chalma (Desde la fe, 2019). Fernando Leal pintó esta obra en la Escuela Nacional Preparatoria. En dicho mural están los danzantes, también muestra a los peregrinos con sus estandartes y velas además de la celebración religiosa que ilustra la relevancia de estas prácticas desde los años veinte y que actualmente la gran mayoría de estas se mantienen.

Figura 32, 33

Comparativo de murales con la festividad de Chalma de Jean Charlot.

	
<p>Nota: Figura 32 Fernando Leal, <i>La fiesta del señor de Chalma</i>, 1923-1924, Fresco, Antiguo Colegio de San Ildefonso</p>	<p>Nota: Figura 33 Video. Víctor Eretza. (2017). <i>Danzas de la pastorcita en honor al señor de Chalma 2017.</i></p>

3.4.5 Murales del Museo Nacional de Antropología

Los murales creados para las diferentes salas del Museo Nacional de Antropología e Historia fueron concebidos para complementar los objetos expuestos en cada área cultural del país. Varios artistas fueron convocados para este proyecto, que no solo abordaba aspectos históricos, sino que también se adaptaba a la arquitectura específica del espacio (Del Conde, 1997). Entre los murales seleccionados se encuentra el "Ritual de

Pedimiento" de Arturo Estrada. Esta obra hace referencia a una práctica habitual en algunos municipios y pueblos de Oaxaca. Estrada, miembro del grupo conocido como "Los Fridos", se encargó de destacar este aspecto esencial del ritual, en el que los habitantes acuden al cerro para realizar un pedimento especial, con el objetivo de asegurar lluvias beneficiosas para preservar el ciclo agrícola.

Figura 34. 35

Tabla comparativa de la obra de Arturo Estrada del ritual de pedimento a la Virgen de la Asunción.

	
<p>Nota: Figura 34 Arturo Estrada, <i>Ritual de pedimento, Cerro de la Virgen, Santa Catarina, Oaxaca</i>, 1964</p>	<p>Nota: Figura 35 <i>Indígenas mixtecos con la virgen de La Asunción en su camino a Cerro Grande</i>. Fotografía: Octavio Vélez, 2017,</p>

La obra "Boda Purépecha" de Pablo O'Higgins guarda una relación con el tema del proyecto. Aunque la investigación se centra en el ritual de matrimonio en Amanalco, Texcoco, Estado de México, y O'Higgins representa un matrimonio de la región purépecha del estado de Michoacán, esta obra constituye un antecedente importante. Su estudio es

relevante para el desarrollo de la investigación y para la propuesta que se realizará con el objetivo de aplicar los hallazgos al tema específico de la investigación.

Figura 36, 37

Tabla comparativa de obra de Pablo O'Higgins y una boda purépecha.

	
<p>Nota: Figura 36 Pablo O'Higgins, <i>Boda Purépecha</i> (detalle) 1964, Fresco, Museo Nacional de Antropología e Historia CDMX</p>	<p>Nota: Figura 37 Boda Purépecha o tarasca Fotografía: Bodas.com (2017)</p>

3.4.6. Murales que tienen una relación con la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial.

En la lista representativa de la UNESCO, actualmente hay 549 elementos adscritos provenientes de 17 países alrededor del mundo. México cuenta con 11 elementos culturales inscritos en esta lista. Entre ellos, las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, inscritas en 2008, fueron el primer elemento cultural mexicano reconocido (UNESCO, 2020). Antes de que esta tradición tan significativa recibiera este reconocimiento, Diego Rivera plasmó uno de los aspectos fundamentales de estas celebraciones en su obra "La Ofrenda", ubicada en la Secretaría de Educación Pública. Esta obra ilustra una de las formas en que se celebran estos elementos representativos del patrimonio cultural

mexicano. Este ejemplo demuestra claramente que los murales pueden contribuir a la preservación de elementos culturales y servir como un medio para reconocer la importancia de tradiciones locales, destacando el papel de las obras en la valorización del patrimonio inmaterial.

Figura 38, 39

Comparativo de obra de Diego Rivera y Altar de día de muertos

	
<p>Nota: Figura 38 Diego Rivera, <i>La ofrenda</i>, 1923-1924, Fresco, Secretaría de Educación Pública CDMX</p>	<p>Nota Figura 39 Altar de Día de muertos Fotografía: Ana Martínez G. 2018</p>

3.5 El método biográfico narrativo como herramienta para la creación mural y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

El Movimiento Muralista en México no solo ha creado murales que son parte integral de la identidad cultural del país, sino que también ha basado muchas de sus obras en elementos culturales de gran importancia para diversos pueblos y regiones. La selección de estas obras revela que los temas abordados forman parte del patrimonio cultural inmaterial de algunas comunidades, e incluso algunos de estos temas están incluidos en la lista de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO (SIC MEXICO, 2023). Aunque estas obras

tienen un valor significativo, surge la pregunta: ¿cómo contribuyen los murales en la actualidad? Para ofrecer una respuesta más precisa, es crucial entender que el Movimiento Muralista sigue teniendo una influencia importante. Su legado permanece vigente en la producción de murales tanto en espacios públicos como privados. Hoy en día, existen ejemplos interesantes de proyectos de pintura mural; por ejemplo, en la Ciudad de México se realizan intervenciones en espacios públicos, creando una gran cantidad de obras.

La Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) recupera espacios públicos a través del arte, entre 2020 y 2022 se realizaron mil34 murales en 130 mil metros cuadrados en Calles de la ciudad de México. Durante 2023 se crearán 399 murales en 75 mil metros cuadrados, con la colaboración de más de 100 artistas urbanos. (SOBSE CDMX, 2023)

Figura 40

Mural proyecto SOBSE



Nota: Obra del Artista Duek Glez como parte del proyecto de murales en conjunto con SOBSE CDMX

El proyecto citado es un claro ejemplo de la amplia producción de murales en espacios públicos, subrayando la importancia de estas obras. Aunque la cantidad de murales es considerable, esta iniciativa se centra en el rescate del espacio público sin aplicar un enfoque social específico por parte de los coordinadores del proyecto. No obstante, existen otros procesos y proyectos de pintura mural que tienen como objetivo principal un

enfoque social. Estos enfoques otorgan a la pintura mural un papel relevante en la preservación y, en algunos casos, en la salvaguarda del patrimonio cultural. Un ejemplo notable de tal enfoque es el "Método Biográfico Narrativo", propuesto por el maestro Jesús Rodríguez Arévalo.

Jesús Rodríguez Arévalo, muralista y catedrático en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ha desarrollado el "Método Biográfico Narrativo", descrito en detalle en su tesis de maestría. Esta metodología propone un proceso para la concepción y desarrollo de una obra mural, basado en la narrativa del creador. Con más de 30 años de experiencia como productor y coordinador de proyectos murales a nivel nacional e internacional, Arévalo ha combinado su labor de producción con la enseñanza de la pintura mural. Su vasta experiencia ha llevado al desarrollo del método biográfico narrativo, el cual se describirá a continuación y se evaluará su posible aplicación en el cuidado del patrimonio en el contexto de este proyecto.

Figura 41

Mtro. Jesús Arévalo en producción de obra mural



Nota: Mtro. Jesús Arévalo en producción de obra mural. Comunidad de Poxindeje, Hidalgo.

El método biográfico narrativo propuesto por Jesús Rodríguez Arévalo es una herramienta pedagógica fundamentada en su formación como muralista y adaptada a los procesos de enseñanza basados en competencias en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Aunque este enfoque tiene una base educativa, su propuesta puede considerarse una herramienta narrativa para el creador. El método destaca principios fundamentales para la creación de una obra mural, y sus pasos se estructuran de la siguiente manera:

1. **Entrevista Previa:** Se acuerda un seguimiento mediante una bitácora de trabajo para el desarrollo del proyecto.
2. **Elección del Espacio Arquitectónico.**
3. **Estudios Preliminares para el Espacio Arquitectónico.**
4. **Construcción de la Maqueta a Escala.**
5. **Investigación y Función Social del Espacio Arquitectónico.**
6. **Bocetaje.**
7. **Estudio Compositivo.**
8. **Estudio de Integración Plástico-Arquitectónico.**
9. **Estudio de Color e Iluminación.**
10. **Elaboración de Propuesta Plástica.**
11. **Exposición y Análisis del Proyecto.**
12. **Estrategias de Apropiación del Espacio Arquitectónico.**

Tras estos pasos, se procede a la etapa de planeación del mural, en la que se aplica el método biográfico narrativo a los participantes. Finalmente, se inician las diferentes etapas de la ejecución del proyecto mural (Rodríguez, 2011).

Este enfoque metodológico ofrece flexibilidad y permite que el proceso de desarrollo de la obra se adapte a los intereses específicos del alumno. Entre los pasos que pueden ser particularmente relevantes para el proyecto se destacan los siguientes:

- **Estudios Preliminares para el Espacio Arquitectónico (Paso 2):** Este paso permite una evaluación preliminar del lugar donde se realizará el mural, incluyendo la posibilidad de que la obra sea transportable. Conocer el espacio asegura que la realización de la obra apoye la preservación del patrimonio inmaterial, ya que un espacio inadecuado podría impedir que la obra comunique efectivamente la intención del proyecto.
- **Investigación y Función Social del Espacio Arquitectónico (Paso 4):** Este punto es crucial, ya que el espacio cumple una función específica, ya sea habitacional, educativa, etc. Es importante considerar estas funciones al estudiar las intenciones del espacio, más allá de la temática particular del mural.

“Se hace mención que al definir la funcionalidad e investigar todo lo relacionado al espacio que se intervendrá, o necesariamente se induce la idea de realización de una intención ilustrativa del tema. El propio artista determinará, de acuerdo con su proceso creativo, la intencionalidad en el manejo de la temática.” (Rodríguez, 2011)

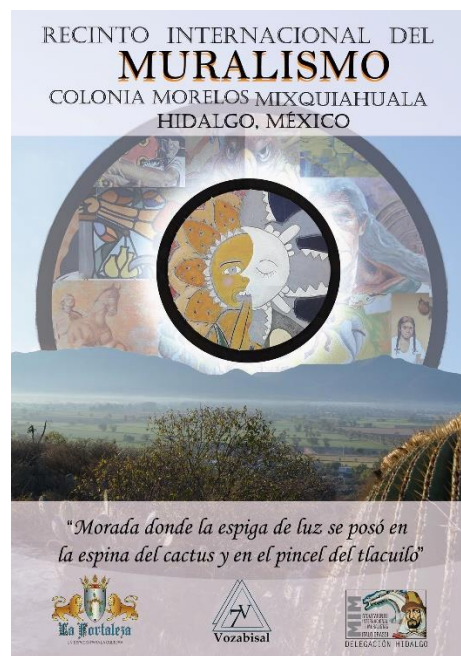
El espacio es fundamental, ya que, como se describe, puede tener un valor significativo que el propio artista o creador determinará. Retomando esta premisa, es posible considerar que la pintura mural puede tener cualidades y objetivos dedicados exclusivamente al cuidado del patrimonio inmaterial. Las obras y proyectos realizados por el autor han mostrado una notable influencia en este ámbito. A modo de ejemplo, mencionaremos algunos proyectos que ejemplifican el compromiso con la preservación del patrimonio inmaterial y que han sido clave en su difusión y conservación. Estos proyectos no solo cuentan con el apoyo del artista, sino también con la colaboración activa de la comunidad.

3.5.1 Colonia Morelos

La Colonia Morelos en el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo. Es un proyecto gestionado por el Mtro. Jesús Arévalo en conjunto con José Corona y Ventura Corona, habitantes de la colonia y miembros del grupo cultural La Fortaleza. Esta sincronía de voluntades por generar y transformar una comunidad remota en el Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo comenzó en 2014 y actualmente la comunidad alberga una producción de más de 200 obras en las calles de su localidad y con participación de artistas de diferentes estados del país; así como obras de artistas de más de 20 países.

Figura 42

Colonia Morelos Recinto internacional del Muralismo



Nota: Cartel de 2017 donde se muestra la primera propuesta de publicación libro sobre la historia del proyecto de Colonia Morelos

En el desarrollo de este proyecto, el maestro Jesús Arévalo implementó su método biográfico narrativo para fomentar una colaboración significativa entre los habitantes de la comunidad y los artistas interesados en participar. Esta metodología permitió a los artistas

desarrollar una profunda sensibilidad y respeto hacia las raíces, leyendas, historias y el día a día de los residentes. Al final de la primera jornada, los resultados reflejaron una experiencia enriquecedora: los artistas presentaron diversas propuestas, y muchas de las obras siguieron una línea de trabajo coherente. Sin embargo, lo más destacable fue que varios artistas, al aplicar el método del maestro Arévalo, escucharon atentamente a los habitantes de la comunidad, considerando que las obras formarían parte de su propiedad y entorno. Esta perspectiva de análisis social resultó en murales que capturaron aspectos de la historia e identidad local.

Un ejemplo notable de este enfoque es la obra del colectivo argentino Grupo Sismo, compuesto por Mariel Rosales, Maxi Ledezma y Fernando Lerena. Su mural titulado “*Jamadi*” representa un muro alargado que, inspirado por las historias sobre la travesía de los pueblos otomíes por las regiones desérticas del Valle del Mezquital, presenta grandes pies pintados. Estos pies simbolizan el testimonio de un pueblo que, a pesar de enfrentar una orografía desafiante, logró convertir la región en su hogar. Esta obra no solo celebra la resistencia y creatividad de los otomíes, sino que también comparte con orgullo su historia con quienes visitan la comunidad.

Figura 43

Jamadi. Obra de Maxi Ledezma, Mariel rosales y Fernando Lerena de Argentina. Obra en colonia Morelos, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.



Nota: Jamadí, 2014, Mural realizado por grupo SISMO en el primer encuentro de pintura mural en Colonia Morelos

La dinámica de escuchar a la comunidad y transformar sus relatos en obras de arte permitió que su historia y su identidad prevalezcan, convirtiendo el mural en una bienvenida emblemática para la comunidad. Este mural se ha convertido en un motivo de orgullo y cuidado para sus habitantes, no solo para los propietarios de los muros, sino para toda la comunidad. La transformación y el enfoque social aplicado al proyecto han hecho que este espacio no sea solo una obra más, sino una representación integral de la identidad local.

El orgullo y el apego de los habitantes hacia el mural son el resultado de la implementación del método biográfico narrativo, adaptado a las necesidades del proyecto. Este ejemplo demuestra cómo la función social del arte puede fortalecer el orgullo por las raíces y elementos culturales, contribuyendo significativamente al cuidado y la preservación del patrimonio cultural inmaterial. El caso de la Colonia Morelos es solo una muestra del impacto del trabajo del maestro Arévalo mediante su estrategia. Aunque el número de murales en la Colonia Morelos supera los doscientos y sigue en crecimiento, lo realmente destacable no es solo la cantidad, sino la integración de elementos culturales en las obras. Los artistas, al atender las solicitudes de la comunidad, han logrado inmortalizar aspectos esenciales de su identidad, estableciendo una conexión profunda entre la obra y el entorno cultural que la rodea.

Figura 44

Tlachiquero, obra de Mabel Vicentef (Argentina)



Ilustración 11 Tlachiquero. 2014. Mabel Vicentef. Mural realizado por la artista argentina en 2014 para la Colonia Morelos

3.6 Reflexiones capitulares III

Quienes estamos comprometidos con la protección de nuestro patrimonio cultural debemos familiarizarnos con las herramientas legales disponibles para su salvaguarda. En el análisis que hemos realizado, tanto a nivel federal como municipal, queda claro que el patrimonio cultural inmaterial es el más vulnerable a sufrir afectaciones, y al mismo tiempo, el menos respaldado por elementos legales para su conservación.

Como se ha observado, muchos aspectos del patrimonio cultural inmaterial provienen de comunidades indígenas, y las acciones relacionadas son tradicionalmente abordadas por las instituciones encargadas de este sector. Estas instituciones tienden a priorizar el desarrollo social de estas comunidades (en áreas como alimentación, salud, trabajo, y educación), dejando el patrimonio cultural intangible en un segundo plano. Este comentario no pretende ser un reproche, sino una observación de que, aunque el bienestar social es prioritario para el gobierno municipal, la cultura debería empezar a tener una presencia más significativa en los programas de desarrollo. Este ejercicio ha demostrado que, a pesar de la falta de apoyo, los documentos actuales se alinean con las metas fijadas para 2030. El cuidado del patrimonio cultural, junto con el patrimonio natural, debe ser una prioridad creciente, aunque aún falta mucho para lograr una protección efectiva.

Este análisis también revela que el cuidado del patrimonio inmaterial requiere esfuerzos más significativos. Aunque el tema empieza a ser considerado por las autoridades, lo más prometedor es que existen medios de protección cultural que aún no se han aprovechado plenamente. No debemos olvidar que la responsabilidad no recae únicamente en los gobernantes. Como sociedad interesada en preservar nuestro legado cultural, es crucial proponer acciones y estrategias, colaborar y evaluar los resultados, siempre con el objetivo de proteger la riqueza de los bienes culturales que representamos con orgullo.

El arte, especialmente la pintura mural, ha aportado de manera significativa a la conservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Aunque no se ha explotado completamente su potencial, es evidente que el arte puede jugar un papel

fundamental en la salvaguarda del patrimonio. Este proyecto, como se ha detallado en este documento, busca aprovechar tanto los métodos de creación como el potencial del espacio público, así como el enfoque social del arte, para preservar y registrar el valor cultural de las comunidades. La esperanza es que los creadores y artistas continúen oponiéndose a la desmemoria, con la convicción de que, aunque los resultados puedan ser inciertos, nunca se debe cuestionar el esfuerzo por mantener viva la riqueza cultural en nuestro tiempo.

CAPÍTULO 4

(Proyecto Artístico Participativo)

Figura 45

Mural Encuentro de las familias



Nota: Encuentro de las familias/ Sergio Méndez / 2021/ Esgrafiado en cemento Policromado/ 2.20 m x 8.6 m

4.1 Propuesta

La obra mural realizada con técnica de esgrafiado en cemento policromado surge como una propuesta para materializar los conocimientos y elementos simbólicos del ritual de matrimonio en Amanalco. Entre las distintas etapas del ritual, el encuentro entre las familias e invitados es uno de los momentos más representativos. Este paso es crucial para que el ritual sea completo, permitiendo que la nueva pareja se integre a la familia y a la comunidad, asumiendo sus responsabilidades a nivel personal, familiar y local.

La obra presentada es el resultado de la evolución de un proyecto inicial que, a lo largo de dos años, se adaptó a las circunstancias hasta alcanzar su forma final. El proyecto

original buscaba replicar un ejercicio realizado en 2014 en la Delegación de Amanalco. La obra mural "Rayo de luz" incorporó una serie de elementos representativos de la comunidad.

La dinámica participativa propuesta en ese entonces generó interés entre algunos miembros de la comunidad, y la obra formó parte de una publicación al año siguiente. Aunque no se había previsto una invitación formal a los habitantes para participar directamente en la realización, tanto niños como adultos se integraron de manera voluntaria, hasta el punto de que se tuvieron que organizar turnos para trabajar sin afectar los límites del espacio. Esta participación voluntaria no solo aceleró la conclusión del trabajo, sino que también hizo que la obra fuera recibida con entusiasmo por los habitantes.

Figura 46

Proceso de elaboración Mural en delegación de Amanalco, 2014



Nota: Proceso de elaboración del mural, 2014. Apoyo de niños de la comunidad de San Jerónimo Amanalco.

Figura 47

Libro *Indigenous Mexico Engages the 21st Century* del Antropólogo Jay Sokolowsky en 2015

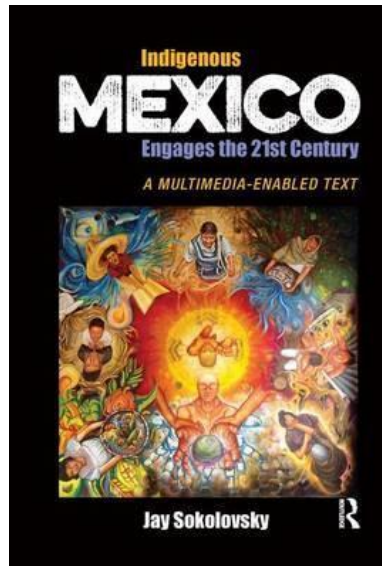


Ilustración 12 Portada del Libro "Indigenous Mexico Engages the 21st Century a multimedia-enabled text" Portada de libro del Antropólogo Jay Sokolowsky con ilustración de mural "Rayo de luz"

4.2 Adaptación de un proyecto

A comienzos de 2019, se buscaba replicar la metodología utilizada en la realización del mural "Rayo de luz". La Delegación de la comunidad de Amanalco estaba en proceso de remodelación, lo cual ofrecía una oportunidad favorable para intervenir en sus espacios y reflejar una nueva imagen para el lugar. Se elaboró una propuesta inicial que se presentó a las autoridades de la comunidad. Para obtener la aprobación y asegurar una mayor aceptación, era crucial alcanzar un consenso entre la mayoría de los representantes del pueblo. Para ello, la propuesta debía ser presentada en una asamblea general, lo que permitiría una mayor participación y respaldo por parte de los habitantes. La participación comunitaria, además, fortalecería el rescate y la conservación del bien patrimonial.

La propuesta del mural pretendía capturar un momento significativo del ritual de matrimonio en Amanalco: la escena del encuentro entre las familias. El mural se ubicaría en el área del recibidor de la delegación, y se complementaría con una sección dedicada a la exhibición de objetos de la comunidad en el mismo espacio. Este lugar, que en una primera etapa en 2014 había sido nombrado "Museo de hombres, mujeres y niños nahuas de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México", debía adaptarse a los cambios recientes.

Debido a las remodelaciones, se decidió que el mural se pintaría en los muros del lado este del edificio, construyendo soportes transportables para proteger las nuevas superficies de los aplanados. Estos muros contaban con una textura irregular que impedía trabajar directamente sobre ellos, lo que requería modificaciones en el espacio para adecuarlo adecuadamente. Dado que todos los muros se cubrirían con nuevos materiales, no era posible hacer alteraciones o modificaciones en el inmueble existente.

Figura 48

Proyecto para intervención en Delegación de San Jerónimo Amanalco.

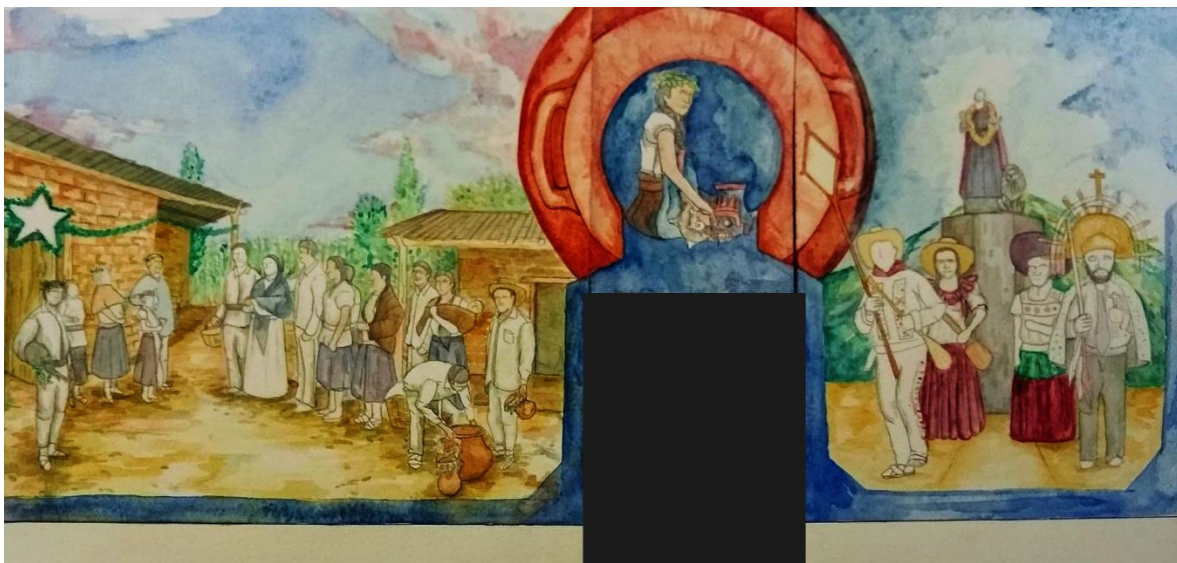


Ilustración 13 Boceto; primera propuesta para recibidor de la Delegación de San Jerónimo Amanalco (muro este). Escena de "Encuentro de familias y Danzas representativas de Amanalco"

La propuesta inicial fue revisada con las autoridades en noviembre de 2019. Durante esta revisión, se discutió la viabilidad del proyecto y se acordó que se daría seguimiento una vez que se inauguraran las instalaciones remodeladas y se realizara la entrega oficial del espacio. Sin embargo, en enero de 2020, tras la reinauguración del edificio, el proyecto se detuvo debido a la falta de coincidencia en las fechas con las actividades de las autoridades de la comunidad.

Este retraso se prolongó aún más por dos eventos desafortunados que obligaron a suspender el avance del proyecto hasta que las circunstancias fueran más favorables.

4.3 Los acontecimientos que provocaron el retraso y que nadie quisiera que hubieran ocurrido.

El primero de los hechos lamentables que afectaron a la comunidad fue el secuestro y posterior fallecimiento de un vecino, Benito Peralta, el 21 de febrero de 2020 (García, 2020). Este trágico suceso conmocionó a la comunidad, revelando la omnipresencia de la inseguridad en el país y su impacto en la vida cotidiana, incluida la preservación del patrimonio. La tragedia también fortaleció la cohesión entre los habitantes, quienes mostraron un notable apoyo mutuo en medio del dolor y la incertidumbre.

El segundo acontecimiento significativo fue la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19. El brote comenzó en Wuhan, China, en diciembre de 2019 y se extendió globalmente en los meses siguientes. En México, los primeros casos fueron reportados a finales de febrero de 2020. Las autoridades implementaron medidas de confinamiento a partir de marzo, priorizando actividades esenciales como la salud y la alimentación (Gobierno de México, 2020). La pandemia impidió la realización de eventos y actividades con grandes aglomeraciones, lo que afectó directamente a la ejecución de proyectos, como el mural planeado.

La pandemia exacerbó la angustia en la población y causó numerosas pérdidas personales. La introducción de la vacunación ayudó a reducir la psicosis y la tasa de fallecimientos, pero las restricciones continuaron afectando las actividades comunitarias.

Debido a estas circunstancias, se tuvo que replantear la estrategia para la ejecución del proyecto mural, buscando nuevas formas de involucrar a la comunidad sin comprometer la seguridad de los participantes. Aunque se habían logrado importantes resultados con la participación abierta en los proyectos de 2014 y 2015, la situación sanitaria requirió una adaptación a nuevas condiciones, lo que llevó a un ajuste en el enfoque del proyecto y a una espera hasta que las condiciones fueran más favorables. Al mismo tiempo, se continuó con el avance en el proyecto de investigación, en preparación para su eventual ejecución.

Figura 50

Actividad la búsqueda del huehuetlactolli



*Nota: Actividad realizada en Amanalco
llamada: "La búsqueda del huehuetlactolli"
Caminata*

La propuesta destinada a las instalaciones de la comunidad enfrentó crecientes objeciones. Las autoridades debían abordar las situaciones derivadas de los resultados de la pandemia, por lo que el tema de la propuesta artística no figuraba entre las prioridades inmediatas. Mucho menos se consideraba pertinente convocar a una asamblea general para aprobar el proyecto. En consecuencia, se buscó desarrollar

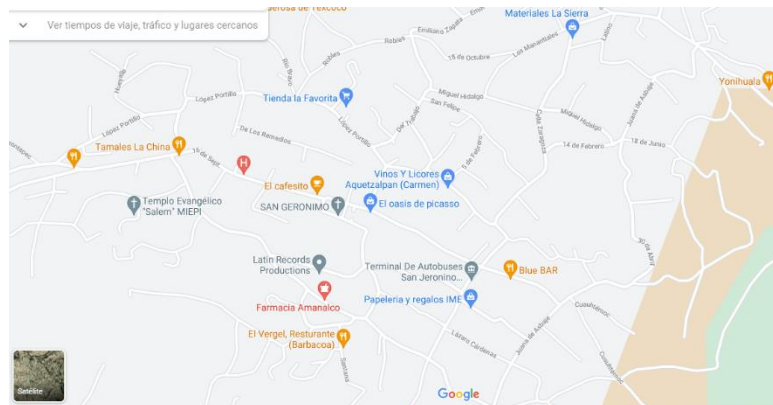
alternativas que pudieran ser viables en el contexto descrito. Estas alternativas debían tener un impacto positivo en la comunidad y, sobre todo, contribuir a la conservación del patrimonio inmaterial, que es el interés principal de este documento.

4.4 Materializar el patrimonio inmaterial

Las propuestas y avances anteriores podrían haber quedado como trabajo retrasado o perdido; sin embargo, estos logros sentaron las bases para una nueva propuesta final. Para no desperdiciar el progreso realizado, se exploraron nuevas alternativas. Una de las más importantes fue la búsqueda de un nuevo espacio para la intervención artística. La ubicación resultaba crucial. Dada la disposición de la comunidad y las principales calles, esta era la primera cuestión a resolver. La vía de acceso principal de la comunidad es la Avenida 16 de septiembre. También existen otras vías de igual importancia, como la Calle Zaragoza, la Avenida Juana de Asbaje, así como las Calles López Portillo, Josefa Ortiz de Domínguez y Guadalupe Victoria.

Figura 51

Mapa general de calles principales de la comunidad.



Nota: Mapa general con vías principales de la comunidad de Amanalco

La opción más viable en cuanto al espacio, así como las recomendaciones para la ejecución del proyecto, fueron evaluadas en colaboración con el Comité Tutorial. Se propuso llevar a cabo una obra mural que requiriera una participación mínima de

asistentes y que, una vez completada, ofreciera una proyección adecuada. Además, el espacio debía estar situado en un lugar con alta afluencia de público. Finalmente, se seleccionó un muro en la calle Zaragoza, propiedad de la familia del Sr. Humberto Méndez, quien, durante una charla en septiembre de 2020, había accedido a prestarlo. El Sr. Méndez también se comprometió a proporcionar los recursos necesarios para garantizar la realización satisfactoria del proyecto. La ubicación está a 20 metros de la Avenida 16 de septiembre, en el terminal del servicio de Autotransportes de Amanalco, lo que resultó ideal para que el mural pudiera ser apreciado por los habitantes de la comunidad. Gracias a las facilidades ofrecidas, se inició la planificación del mural en un área de 2.20 metros de altura por 8.40 metros de largo.

Figura 52

Visión de Calle 16 de septiembre y esquina con Zaragoza. Para buscar opción de intervención de obra mural.



Nota: Este punto en particular es usado como terminal de Autotransportes de Amanalco. Calle zaragoza esquina con 16 de septiembre.

Figura 53

Vista de Google Maps de Calle 16 de septiembre. Punto de reunión de línea de Autotransportes de Amanalco.



Nota: Este punto en particular es usado como terminal de Autotransportes de Amanalco. Calle 16 de Septiembre.

La garantía del espacio permitió avanzar en la concreción del proyecto; sin embargo, se enfrentó nuevamente a la dolorosa situación de que, durante el período de julio de 2020 a febrero de 2021, se produjeron pérdidas de familiares, lo que obligó a esperar hasta que los ánimos mejoraran. Aprovecho estas líneas para recordar y honrar la memoria del Sr. Julio Velázquez, Natividad Durán, Humberto Méndez y Vicenta Méndez, siendo esta última un caso particularmente cercano. Muchas personas de la comunidad, al igual que en el país y en el mundo entero, se vieron afectadas profundamente por la pérdida prematura de seres queridos. Mencionamos a estas personas porque su ausencia se siente profundamente en proyectos como este, ya que cada una de ellas habría sido un factor clave en la culminación del proceso.

En el caso de la comunidad de Amanalco, esta situación permitió que los mecanismos de ayuda y reciprocidad jugaran un papel crucial durante la contingencia. Fue necesario determinar las fechas de ejecución, y se destacó que cada pérdida fue motivo para considerar desistirse debido a la inestabilidad generada. Sin embargo, estos desafíos

obligaron a buscar formas de superar las complicaciones. Algo que se aprendió de las personas ausentes fue la importancia de seguir adelante. Un aspecto positivo de esta experiencia es el respeto por aquellos que nos enseñaron el valor de nuestra tierra y nos mostraron, a través de su ejemplo, cómo cuidar nuestra riqueza cultural y la profunda raíz que nuestro pueblo sigue conservando.

4.5 El proyecto mural

Figura 54

Proyecto para propuesta de encuentro mural.



Nota: El encuentro de las familias, 2021, Sergio Méndez, óleo sobre tela, 120 cm x 60 cm. Propuesta de proyecto sobre bastidor.

“El encuentro de las familias” representa el momento en que una de las familias es recibida durante el ritual del matrimonio. La obra refleja este paso crucial en el desarrollo del ritual tal como se realiza en la comunidad de Amanalco.

En el capítulo anterior se detalló la referencia histórica y el contexto en que se forjó la pintura mural mexicana durante el siglo XX, destacando su carácter particular de incluir y

resaltar valores culturales de las comunidades. Se abordaron los íconos y símbolos, así como las referencias e interpretaciones sobre las comunidades y pueblos originarios, evidenciados en obras de autores como Pablo O'Higgins (Boda purépecha, 1964), Arturo Estrada (Ritual de pedimiento, Cerro de la Virgen, Santa Catarina, Oaxaca, 1964), y Fernando Leal (La fiesta del Señor de Chalma, 1923), exhibidos en el Museo Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de San Ildefonso, además del complejo de murales en el edificio de la Secretaría de Educación Pública. Estos antecedentes permiten apreciar las posibilidades del mural no solo como una propuesta para un espacio público, sino también en términos de la selección temática. En este sentido, el tema de la celebración del ritual de boda en Amanalco comparte estas características y el valor como patrimonio cultural de la comunidad. En 2014, se concretó un primer proyecto mural que destaca las cualidades y elementos culturales de la comunidad, obteniendo una buena aceptación por parte de los habitantes locales.

Figura 55

Inauguración del Mural Rayo de luz en 2014



Nota: Entrega e inauguración de mural en la comunidad de Amanalco en 2014. Apoyo de Polo Castellanos (Muralista) y gestores del proyecto Comunitario del Museo de Amanalco.

El antecedente evidencia la necesidad de desarrollar una nueva obra que permita valorar el ritual mencionado como patrimonio inmaterial de la comunidad, aprovechando el potencial de la pintura mural para este fin. La ubicación del espacio es óptima para su realización: el muro mide 2.20 metros de altura por 8.40 metros de base. Sin embargo, se encuentra al exterior y no dispone de protección contra los rayos solares y la lluvia. Esta condición obligó a descartar técnicas de pintura que no soportan las condiciones climáticas a las que estará expuesta la obra. Se buscaron técnicas que resistieran dichas dificultades y que permitieran completar la obra en un periodo corto de tiempo, considerando también la necesidad de cubrir los costos de manera rápida. Asimismo, la técnica seleccionada debía ofrecer la resistencia necesaria y ser visualmente atractiva tanto durante el proceso de realización como en su permanencia.

Finalmente, se optó por la técnica de esgrafiado en cemento policromado, una variante del esgrafiado con mortero de cal reforzada con arena cernida y cemento. Esta técnica fue aprendida en 2014 en un taller impartido por las artistas paraguayas Anna Karenina y Kristy Cardozo, como parte del primer encuentro de pintura mural en la Colonia Morelos, municipio de Mixquiahuala, Hidalgo. Gracias a las ventajas de esta técnica y su accesibilidad en términos de materiales, se decidió utilizarla, realizando la obra con tres capas de esgrafiado¹⁶.

El primer paso consistió en preparar el boceto a partir de las propuestas avanzadas y adaptarlo al tamaño del nuevo formato, teniendo en cuenta también los ángulos desde los que el espectador observaría la obra. El trazado a escala fue el primer paso, utilizando una proporción de 10 cm: 1 m. Debido a la cantidad de personajes (24), fue necesario

¹⁶ El termino esgrafiado: “Aquellas manifestaciones comprendidas en el ámbito de los “revestimientos murales” y dentro de ellos a la familia de los “revocos”. Este grupo se caracteriza por emplear para su confección determinados morteros o argamasas, integrado por un conglomerante (el más habitual va a ser la cal), un material de armar (fundamentalmente arena) y agua, pudiendo recibir igualmente otros ingredientes con el fin de reforzar su resistencia y adherencia & caseína, ladrillo machacado...) o de dotar el resultado de coloraciones alternativas a las aportadas por la arena (pigmentos, ceniza, etc.)” (Ruiz, 2015)

crear plantillas a tamaño real para facilitar el traslado del dibujo al muro. Estas plantillas simplificarían el proceso y permitirían reducir el tiempo requerido para el esgrafiado. Además, se realizó una muestra sobre un bastidor transportable para ilustrar el proceso y la técnica a los participantes, facilitando así la explicación y comprensión del procedimiento.

Figura 56

Bastidor con técnica de esgrafiado. Muestra a escala para producción de proyecto.



Nota: Muestra de técnica de esgrafiado en cemento policromado sobre bastidor transportable

Figura 57

Boceto a escala para proyecto mural.

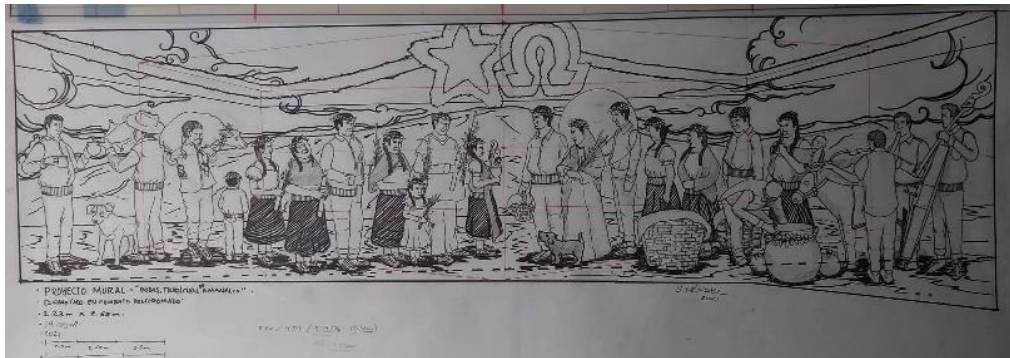


Ilustración 14 Boceto a escala para proyecto mural a escala

De acuerdo con las posibilidades de tiempo, se consideró ocupar las fechas correspondientes a Semana Santa, la cual comprendió del 29 de marzo al 1 de abril de 2021, disponiendo de cuatro días para realizar la obra. Mediante la siguiente serie de imágenes se irá describiendo el proceso de trabajo.

Figura 58

Traslado de boceto a plantillas a escala real.



Nota: Traslado de boceto a plantillas de tamaño real sobre papel.

4.5.1 Descripción del proceso

Lunes 29 de marzo de 2021. La jornada comenzó muy temprano. Debido a que el muro presentaba residuos de propaganda política, fue necesario retirarlos y aplicar una capa de cemento que facilitara la futura adhesión de los tendidos mediante la técnica de esgrafiado. Tras eliminar los excesos de cal, se procedió a colocar una capa salpicada de concreto para cubrir algunas grietas y preparar de manera uniforme el muro. Esto se hizo con el objetivo de asegurar una mejor adherencia en los futuros tendidos de colores.

Durante el día, el equipo de trabajo, junto con familiares al tanto de las acciones, colaboró en la preparación de los materiales y en la realización de tareas como la colocación de una lona que protegiera del calor y resguardara la obra de posibles lluvias. El maestro Víctor dejó la base del muro completamente lista. La última intervención se realizó durante la tarde y continuó hasta el resto de la noche. Este intervalo de tiempo permitió que la segunda etapa del proceso se llevara a cabo en condiciones óptimas al comenzar temprano al día siguiente. La jornada concluyó tarde, con la previsión de los materiales y herramientas necesarios para iniciar la segunda parte del proceso.

Figura 59

Preparación de la superficie del muro.



Nota: Limpieza y preparación del muro, es necesario aislar por medio de un revoqué para que los tendidos de color puedan estar separados y evitar salitre en un futuro y dañe la obra.

Martes 30 de marzo de 2021. El trabajo comenzó a las 6:00 horas, con la colaboración del maestro Víctor y su equipo en la segunda fase del proceso. Se inició con la aplicación del primer tendido en color negro. Para agilizar la mezcla de los volúmenes necesarios en la preparación de los tendidos, se utilizó una máquina revoladora. Con este primer tendido, se cubrió la totalidad del muro.

Este proceso es relativamente rápido; sin embargo, la velocidad se ve limitada por la necesidad de lavar las herramientas para eliminar los residuos de color que quedan en cada aplicación.

Figura 60

Aplicación de primer tendido en color negro.



Nota: Aplicación de primer tendido de color en color negro para el mural esgrafiado.

Una vez aplicado el primer tendido de un solo color, se procedió con la aplicación del segundo, el cual presentaba características especiales al ser combinado. Este tendido incorporaría dos colores: azul para la parte superior y rojo para la inferior. Este orden de aplicación se eligió para prever posibles escurrimientos del color menos intenso debido a la gravedad. El proceso es ágil, ya que el uso de llanas metálicas facilita su aplicación. Sin

embargo, al igual que en la fase anterior, el único factor que retrasa el avance del trabajo es la limpieza de las herramientas.

Figura 61

Aplicación del segundo tendido de colores mixtos.



Nota: Aplicación de segundo tendido combinando dos colores para esgrafiado.

El último tendido sería la mezcla sin pigmentar; ésta dejaría un color gris claro derivado del color natural de la arena. Esta última capa, una vez aplicada en su totalidad, procuraría alisar la mayoría de la superficie. Una vez colocados los tres tendidos, se tendría un tiempo recomendable de 24 horas para realizar el proceso total de esgrafiado y buscar el resultado final.

En la última capa se procedió a colocar el dibujo para hacer la transferencia al tendido fresco por medio de carretillas metálicas. Debido a la altura del espacio fue necesario hacer la transferencia de la imagen con ayuda de varias personas; las cuatro partes en las que estaba dividido el boceto permitieron que se pudiese hacer el traslado sin ninguna dificultad mientras se revisaban detalles de los personajes a modo que se facilitara su

identificación. Gracias a copias de la obra con indicaciones en cuanto a su elaboración se buscó facilitar el proceso de esgrafiado.

Figura 62

Traslado del dibujo sobre tercer tendido de esgrafiado.



Nota: Traslado de dibujo sobre el tercer tendido con apoyo de Wendy y Emmanuel.

Una vez que el dibujo estuvo completamente marcado en la superficie del tendido, se procedió a realizar los cortes utilizando navajas de acero y espátulas sobre el esgrafiado fresco. Eran las 17:00 horas en ese momento, por lo que se comenzó desde la parte superior del muro, avanzando hacia abajo. Era crucial trabajar con rapidez para aprovechar el tiempo en que el material se mantenía fresco, facilitando así el proceso de esgrafiado. Afortunadamente, se contó con una ayuda considerable. Se procuró mantener una distancia adecuada entre las personas invitadas y algunos voluntarios adicionales para minimizar riesgos.

Es importante mencionar que, hasta ese momento, los asistentes mostraban cierto escepticismo debido al desconocimiento del proceso, ya que no comprendían la necesidad de retirar el excedente de mezcla que había costado tanto trabajo incorporar horas antes. Sin embargo, a medida que avanzaba el trabajo, las figuras comenzaron a destacarse, lo

que permitió que el ánimo se mantuviera alto y facilitó la resistencia durante la madrugada. Se estableció como límite recomendable para continuar el trabajo hasta el miércoles a las 15:00 horas, a fin de asegurar una intervención segura sin riesgo de dañar la obra.

Figura 63

Primeras incisiones para el proyecto mural de esgrafiado.



Nota: Primeras incisiones sobre técnica de esgrafiado. Esto permite ir descubriendo las la obra mural haciendo incisiones hasta encontrar el tendido del color indicado para generar la forma de los personajes.

El trabajo del martes 30 de abril culminó cuando se resaltaron algunas figuras de los personajes importantes. Al comenzar a visualizar las primeras imágenes de los elementos simbólicos representados en la obra, como la estrella y la herradura, recibimos comentarios positivos de transeúntes que identificaron la temática. Recientemente, se había celebrado un evento similar en el pueblo, lo que contribuyó a que la gente reconociera y apreciara la obra.

Dado que el punto elegido es un paso estratégico del transporte público, se empezaron a escuchar comentarios favorables de quienes veían los primeros personajes. Esta empatía y sorpresa motivaron a algunas personas a ofrecer amablemente su ayuda, proporcionando iluminación, alimentos, bebidas y un espacio para descansar durante la

madrugada. Esto permitió que el equipo trabajara en turnos para resistir la jornada y manejar el cansancio acumulado.

Figura 64

Seguimiento del proceso de esgrafiado sobre la madrugada



Nota: Seguimiento del proceso de esgrafiado durante la madrugada. Ayuda en la figura de Paty, Tomás y Emmanuel. Destacan las figuras con los tres tendidos y los cuatro colores.

Miércoles 31 de marzo de 2021. El trabajo de este día continuó con el proceso de esgrafiado. En la madrugada, se había avanzado un 40%. Algunas personas tuvieron que retirarse debido a lo avanzado de la noche, mientras que los cinco participantes restantes continuaron con la labor. Se atendieron todas las dudas de los colaboradores. Aunque la jornada nocturna fue ardua, se volvió más llevadera gracias a la compañía de algunos vecinos del pueblo que ofrecieron música, bebida y conversación. Muchos se

emocionaron al ver cómo las imágenes de los personajes iban tomando forma. A pesar del entusiasmo, fue necesario establecer turnos para descansar.

Con el primer sol de la mañana y el aumento de la afluencia de personas, el número de espectadores creció. Al igual que el día anterior, también surgió apoyo de quienes se acercaban para preguntar. Algunos ofrecieron una lona adicional para proporcionar sombra y mejorar las condiciones de trabajo, buscando que estuviéramos lo más cómodos posible. Además, aquellos que habían descansado durante la noche se reincorporaron por la mañana y no pararon hasta ver la obra concluida.

A las 15:00 horas, el trabajo estaba casi terminado. Durante las últimas horas, el material comenzó a secarse, lo que dificultó la realización de las incisiones con las navajas, a pesar de la constante humectación. Conforme se completaban los detalles, también se procedió a limpiar el área. En este punto, ya no era posible realizar más incisiones en el muro. Aunque el cansancio de los asistentes era evidente, el ánimo se mantenía alto. La visita de David Pérez Becerra y su padre para ver la obra concluida fue un momento destacado. La participación de todos fue crucial, ya que sin ese apoyo, una obra de estas dimensiones no habría podido completarse en tan corto tiempo. La familia propietaria del espacio preparó una comida que marcó el cierre de una jornada de trabajo satisfactoria. Las horas de convivencia permitieron concluir con broche de oro esta extenuante jornada. No faltó la fotografía de recuerdo con todos los participantes, a quienes se les estará eternamente agradecido por su colaboración.

Figura 65

Mural terminado y algunos de los participantes en la obra.



Nota: Obra concluida y pose con los participantes del proceso de la obra mural después de las largas horas en que se crea esta obra.

4.6 Consideraciones Capitulares

El patrimonio cultural se considera un elemento fundamental en la vida de las comunidades. En Amanalco, el ritual de matrimonio es crucial para la conformación de la comunidad. Esta práctica, incluida en el patrimonio inmaterial, depende de múltiples factores sociales para garantizar su preservación. El desafío radica en transformar lo inmaterial en algo tangible que asegure su continuidad. La pregunta es: ¿cómo lograrlo?

La propuesta presentada en esta actividad de integración artística va más allá de simplemente obtener los recursos materiales para crear la obra, como se observa en las fotografías, o de seguir un proceso artístico con fines sociales. Es esencial fomentar una conciencia de preservación de las raíces culturales tanto entre los participantes del proceso como entre aquellos que, a partir de ahora, aprecien la obra y comprendan la importancia de rescatar la tradición.

Para lograrlo, es necesario apoyarse en otro elemento de gran importancia que ya está implícito en las prácticas rituales: la cooperación y el apoyo mutuo. La realización de esta obra requirió recurrir a los mecanismos y estructuras que el ritual siempre ha empleado. Este ritual conlleva una red de apoyo que se teje de manera que, siempre que se necesita ayuda, las personas están dispuestas a responder. Esto se evidenció en la participación voluntaria y el impulso de cooperación. El apoyo de la comunidad responde a profundas raíces comunitarias.

Una conclusión evidente fue utilizar los mismos mecanismos del ritual para beneficiarlo. Se emplearon sus herramientas tradicionales para salvaguardar el patrimonio cultural.

Figura 66

Esperanza Juárez, Sergio Méndez y Lucas Méndez frente a la obra mural.



Nota: Esperanza Juárez, propietaria del muro junto con Sergio Méndez y Lucas Méndez frente a mural quienes apoyaron en las labores para poder conseguir medios y apoyos para los participantes de la obra mural.

En el proceso ritual, cada individuo suele apoyarse en familiares y amigos cercanos. Sin embargo, en el proceso de integración artística, se generó una interacción nueva, descubriendo una red de apoyo que se extendió a personas sin parentesco inmediato. Estas personas, al observar el proceso de creación y la culminación de la obra, se integraron al proyecto. Este gesto inicial fue seguido por muchos otros habitantes que, aunque no participaron directamente en los trabajos, se sintieron identificados con la causa.

La experiencia ha demostrado que este mecanismo de apoyo puede utilizarse para preservar el patrimonio cultural. Además, el proceso de creación permitió observar cómo las personas reaccionaron con identificación al reconocer los elementos simbólicos representados en el muro. La obra mural ha demostrado que el arte socialmente comprometido, apoyado por el método biográfico narrativo, puede ofrecer una alternativa viable para la salvaguarda del patrimonio. Este enfoque artístico no solo aporta una propuesta innovadora, sino que también refuerza la conexión de la comunidad con su herencia cultural.

CONCLUSIÓN

En la comunidad de Amanalco, los habitantes solían contar con canales de agua que facilitaban la circulación del líquido vital por los terrenos y cultivos. Sin embargo, al transitar por algunas calles, se puede observar que muchos de estos canales han sido desconsiderados en las nuevas etapas de pavimentación. Este descuido revela un intento de modernización, considerando los canales como innecesarios en un pueblo que cada vez cultiva menos sus terrenos. No obstante, en épocas de lluvia, la necesidad de estos canales se vuelve urgente, ya que las calles se transforman en canales que impiden el paso y arrastran arena y basura. En casos peores, el agua acumulada puede dañar viviendas y afectar a terceros, todo por considerar que un simple canal ya no es indispensable.

Esta observación lleva a la siguiente conclusión: como se mencionó anteriormente, Amanalco, desde su propio nombre, hace uso del agua, la cual ha sido de vital importancia para sus habitantes. En la historia de la comunidad, el ritual de matrimonio juega un papel relevante. Sin embargo, el relato sobre los canales de agua de Amanalco muestra que este ritual podría también extinguirse si no se toman medidas para preservarlo. Es crucial que los habitantes reconozcan que el ritual de matrimonio forma parte fundamental de la dinámica social de la comunidad, manteniendo su identidad. De este modo, el ritual no solo se convierte en una festividad, sino en un patrimonio inmaterial. Si bien en la vida cotidiana podría ser visto simplemente como un festejo, es esencial no perder de vista su seriedad y valor, siendo incluso un medio de estabilización social, como lo describe Byung-Chul Han (2020): "Los rituales estabilizan la vida."

Convencer a los habitantes sobre este punto no es tarea sencilla, pero no se trata de sobrecargar a la comunidad con una tarea difícil, sino de reafirmar el orgullo por mantener una tradición tan hermosa, heredada de padres, abuelos y generaciones anteriores. Es importante destacar a los diferentes personajes que, sin importar su profesión, reconocen con orgullo su origen y legado. Entre ellos, los trabajadores y portadores de la lengua náhuatl han sido símbolos de la comunidad y luchan por su preservación. Estas personas han sido la inspiración de este texto, y su bondad al compartir conocimientos, experiencias

y relatos ha nutrido una generación que valora su pasado no como algo obsoleto, sino como un tesoro y patrimonio.

A lo largo de los años, Amanalco ha sido un pueblo nahua en la zona de la montaña, pero ha sido un punto de referencia para diversos autores e investigadores. Los escritos de Sokolowsky, Muñoz y otros han sido fundamentales para preservar la historia de la comunidad, ofreciendo una fuente de referencia útil. Sin embargo, este texto ha demostrado que, a pesar de los esfuerzos a nivel internacional y municipal, los recursos disponibles para la preservación del patrimonio inmaterial, como el de Amanalco, son insuficientes. La palabra escrita puede conservar la memoria, pero no es suficiente para enfrentar las complicaciones actuales.

La experiencia revela que las dificultades actuales no fueron previstas, y el mundo no estaba preparado para situaciones tan imprevistas. A pesar de esto, es necesario proponer soluciones. Este escrito ha presentado el arte como un protagonista, apoyado en la historia del arte socialmente comprometido y la influencia de artistas como Tania Bruguera, Ai Wei Wei, y el método Biográfico Narrativo del maestro Arévalo. Aunque estas medidas no eran parte de las recomendaciones de la UNESCO, la organización permite opciones siempre que se contemple la preservación del patrimonio. Los resultados sugieren que el arte es una herramienta útil, como lo plantea el Arte Útil. La pintura mural, en particular, ha requerido apoyo de diversas disciplinas como la antropología, la jurisprudencia y el arte, llevando a la conclusión de que la preservación del patrimonio debe ser transdisciplinaria. Aunque es prematuro evaluar el impacto tangible de esta actividad en el cuidado del patrimonio, es crucial ser ecuanímenes en el diagnóstico futuro y esperar una contribución notable. Esta experiencia podría permitir que el ritual descrito continúe siendo practicado por futuras generaciones y respetado por sus portadores. Lo que no se puede negar es que esta intervención, plasmada en una obra que ahora forma parte de la historia de Amanalco, demuestra que no se fue indiferente ante la fragilidad de un legado tan importante como el ritual de matrimonio.

La reflexión final de esta experiencia aporta una perspectiva significativa: el patrimonio puede contar con los medios para mantenerse, pero no debe auto-procurarse únicamente. Es esencial tener sensibilidad para comprender el contexto del ritual. El sistema de

aportaciones y ayudas por parte de familiares e invitados no solo respalda la celebración del ritual de matrimonio, sino que constituye un sistema integral de procuración. Aunque el patrimonio no puede sostenerse por sí solo, se fortalece por el compromiso de sus portadores. En Amanalco, el ritual de matrimonio es motivo de orgullo e importancia para quienes lo practican, y el arraigo profundo entre los habitantes contribuye a su preservación. Esta experiencia demuestra que, aunque siempre habrá riesgos y desafíos, la voluntad de los portadores es crucial para la preservación del patrimonio.

A manera de reflexión, el patrimonio puede buscar sus propios medios para protegerse, pero es esencial tener cuidado con las personas y entender a los portadores del patrimonio inmaterial. No se trata solo de usar a estos portadores como sujetos de estudio, sino de darles voz y ser los primeros en cuidar su historia. Para conservar el patrimonio, se necesita alguien que busque los medios para mantenerlo, apoyado en su sistema y con la voluntad necesaria.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, M. Aguirre, S. Cancan, C. Gibler, J. Osnos, E. Weiwei, A. Medina, C. (2019). *Ai Weiwei*. México: MUAC, UNAM, RM, MARCO.

Arizpe, L. (2006). Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. *Cuicuilco*. Núm. 38. 13-27

Asociación de Arte útil. (s.f.). Arte útil. Recuperado de:

Bastida, F. (2017). *El proceso matrimonial en Santa Ana Jilotzingo. Ritual significado y práctica entre el sector comerciante* (tesis de licenciatura). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Bishop, C. (2016). *Infiernos Artificiales Arte Participativo y Políticas de la espectaduría*. Ciudad de México, México: Editorial t-e-e oria.

Bishop, C. (2020). *Tania Bruguera in conversation with Claire Bishop*. New York: Fundación Cisneros.

Bodas.com. (2017). *Boda purépecha o tarasca*. Recuperado de:
<https://www.bodas.com.mx/debates/boda-purepecha-o-tarasca--t202403>

Bonfil, G. (2005). *México Profundo, Una civilización negada*. México: Debolsillo

Carreón, J. (2007). *Nahuas de Texcoco*. CDI: México.

Carrillo, R. 1974. *SIQUEIROS*. México: SEP

CEDIPIEM. (10 de julio de 2019). *Consejo estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México*. Obtenido de Consejo estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México /Gobierno del Estado de México:
<http://cedipiem.edomex.gob.mx/localizacion>

Códice Mendoza. (2015). *Códice Mendoza*. Recuperado de:
<https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/html/acerca.php?lang=spanish>

Códice Mendoza. (2015). *Códice Mendoza*. Recuperado de:
<https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/html/acerca.php?lang=spanish>

Códice Mendoza. (2015). *Códice Mendoza*. Recuperado de:
<https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/html/acerca.php?lang=spanish>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., *Artículo 2*.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2º, (1917)

Cultura Colectiva. 2019. *Danza del Venado, vestuarios y otros elementos*. Recuperado de: <https://culturacolectiva.com/historia/danza-del-venado-vestuario-y-otros-elementos-que-debes-conocer>

D Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Editorial Siglo XXI.

De los Ángeles, M. 2020. *Dañan acueducto histórico diseñado por el Rey Netzahualcoyotl*. Excelsior, Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/danan-acueducto-historico-disenado-por-el-rey-nezahualcoyotl/1394400#imagen-1>

Desde la Fe. (2019). *El santuario de Chalma, un lugar donde danza la fe*. Recuperado de: <https://desdelafe.mx/noticias/turismo-religioso/chalma-donde-danza-la-fe/>

Dorotinsky, D. (2007). *Itinerario de un fotógrafo indigenista*. Luna Cornea, Núm31., pp. 186-205.

El sol de Sinaloa. (2018). *Michoacán entre altares, comidas y flores*. Recuperado de: <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/circulos/turismo/michoacan-entre-altares-comida-y-flores-dia-de-muertos-2529044.html>

Escutia, G. (2019). *Construir proteger y habitar. Prácticas rituales en torno a los espacios habitacionales en San Mateo Atenco México* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México.

Fundación Cisneros. (2020). *Tania Bruquera in conversation with Claire Bishop*. New York: Fundación Cisneros.

Gaceta Municipal de Texcoco, Estado de México. Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021

Gobierno del Estado de México. (s.f.). Ley de Derechos y Cultura Indígena en el Estado de México.

González I. (2015). *Patrimonio Cultural: Conceptos Debates y problemas*, España: Catedra

González I. 2014. *Las ruinas de la memoria*. Ed. Siglo XXI: México

H. Ayuntamiento de Texcoco. Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/amarre-de-tilma-la-ceremonia-de-casamiento-mexica.html>

INAH. (2014). Avivan obras pictóricas del Museo Nacional De Antropología. 2014. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de:

<https://www.inah.gob.mx/boletines/4058-avivan-obras-pictoricas-del-museo-nacional-de-antropologia>

INAH. (2016). *Arturo Estrada revalora el espíritu social del muralismo*. Recuperado de:

<https://inah.gob.mx/boletines/5159-arturo-estrada-revalora-el-espiritu-social-del-muralismo>

Instituto Nacional de Bellas Artes. (2016). *Nacho López: Fotografo de México (Catalogo de exposición)*. México: INBA.

Jiménez, A. (2013). *Los meros meros petateros de San Pedro Tultepec de Quiroga. Una mirada Sociológica al tejido del Tule* (Tesina de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México.

Ledezma Campos, Miguel Ángel; Reyes Lamothe, Eric & Caporal Gaytán, Julia Magdalena. (2018). *Las relaciones entre el método de investigación acción participativa y el arte de interacción social. Alcances y riesgos*. Tercio Creciente, 13, 97-114.

<http://dx.doi.org/10.171561/rte.n13.7>

Ledezma, M. (2019). *Juego y arte contemporáneo El juego como competencia, azar, simulacro y vértigo*. UAEH. Pachuca: México

Ley de derechos y cultura indígena del Estado de México de 2002

Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2018)

Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos de 1972

Ley general de cultura y derechos culturales de 2017

López, A. 1998. *Los ritos un juego de definiciones*, *Revista Arqueología Mexicana*, vol.6, núm.34. México: UNAM

Lorenzo, C. (2015). *Arte Suntuario en los ajuares domésticos, La dote matrimonial en Pachuca, Siglo XVII*. México

México Desconocido. (2019). *Amarre de tilma: la ceremonia de casamiento mexicana*. (30-08-20). México Recuperado de:

Muñoz, Silvia. (2019). *Apropiación y transmisión de conocimientos y aprendizaje: un estudio de educación comunitaria en la Montaña de Texcoco (tesis para obtener Doctorado en Antropología Social)*. Universidad Iberoamericana: México.

Nieto, A. y López, L. (2016). *Técnicas de la pintura Mural en México Tomo 1 Fresco y Encausto videos Interactivos*. México: UNAM

NVI Noticias. (2017). *Clama pueblo de la costa para que llueva en Oaxaca*. Recuperado de: <https://www.nvinoticias.com/nota/59693/clama-pueblo-mixteco-para-que-llueva-en-oaxaca>

Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno, Gobierno del estado Libre y soberano de México, Estado de México, jueves 14 de septiembre de 2016. (Se declara al deporte de la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México y al día 14 de septiembre como el Día del Charro Mexiquense)

Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno, Gobierno del estado Libre y soberano de México, Estado de México, jueves 12 de julio de 2018

Ramírez, G. Rivera, M. Rojas, M. Sánchez, C. Robles, M. González, M. Saldaña, B. & Morales M. (2019). *El ritual de boda de la región de los volcanes (Tesis del Licenciatura)*. Benemérita Universidad de Puebla.

Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la lengua española (23ª ed)*

Robichaux, D. (2003). *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy Unas miradas antropológicas*. México, D.F. México: Universidad Iberoamericana.

Robichaux, D. (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica Unas miradas antropológicas*. México, D.F. México: Universidad Iberoamericana.

Rochfort, D. (1993). *Pintura Mural Mexicana, Orozco Rivera y Siqueiros*. México: LIMUSA

Rodríguez, J. (2011). *EL MÉTODO BIOGRÁFICO NARRATIVO EN LA ENSEÑANZA DE LA PINTURA MURAL* (Tesis de maestría). México D.F.: Universidad Autónoma de México.

Rodríguez, J. (2011). *El método biográfico narrativo en la enseñanza de la pintura mural (tesis de maestría en Artes Visuales)*. México: UNAM.

Rubial, A. (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: CONACULTA

Rubial, A. (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: CONACULTA

Rubial, A. (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: CONACULTA

Rubial, A. (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: CONACULTA

Ruíz, R. (2015). *Cuestiones de terminología entorno al procedimiento artístico del esgrafiado y sus variantes técnicos*. Recuperado de:

<https://revistas.unileon.es/ojs/index.php/dearte/article/view/1634/2378>

Sahagún, B. (2013). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.

Sahagún, B. (2013). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.

Sahagún, B. (2013). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.

Salinas, J. (2020). *En Texcoco firman convenio de protección al patrimonio inmaterial*.

La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2020/08/04/cultura/a04n2cul>

Sánchez, P. & Juárez H. (2017-2018). *Matría*. Arte útil. Recuperado de: <https://www.arte-util.org/projects/matria-2/>

Secretaría de Cultura Sistema de información de cultura, 2020. *Inventario de patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de:

<https://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=frpintangible>

Secretaría de Cultura. (2020). *Inventario de patrimonio cultural inmaterial, Estado de México*. Recuperado de:

https://sic.cultura.gob.mx/?table=frpintangible&disciplina=&estado_id=15

Secretaria de Educación Pública. 2018. Paseo por los murales de la Secretaría de Educación Pública. México: SEP

Sokolovsky, J. (1995). *San Jerónimo Amanalco "Un pueblo en transición"*. México : Universidad Iberoamericana

Sokolovsky, Jay. (2015). *Indigenous Mexico Engages the 21st Century a Multimedia-enabled text*. Left Coast Press Inc.:California.

Subirats, E. (2018). *El muralismo mexicano*. Mito y esclarecimiento. México: FCE

Título Quinto. Código Civil Federal. 1928. Diario Oficial de la Federación, México, 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928

UNESCO (2020). *UNESCO: Historia de la UNESCO*. Recuperado de:

<https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

UNESCO . (1989). Recomendaciones para la salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular . *Recomendaciones para la salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*.

Recuperado de: <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO. (2002) *Declaración de Estambul*. Estambul

UNESCO. (2002) Declaración de Estambul. *Illa Mesa Redonda de Ministros de Cultura “El patrimonio Cultural Inmaterial espejo de la diversidad cultural”*

UNESCO. (2002). *Illa Mesa Redonda de Ministros de Cultura “El patrimonio Cultural Inmaterial espejo de la diversidad cultural”*

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 30 de septiembre de 2019, de UNESCO:
<https://ich.unesco.org/doc/src/01852-ES.pdf>

UNESCO. (2003). *Las listas del PCI y el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia*. Recuperado de:
[https://ich.unesco.org/es/listas?text=&country\[\]=00143&multinational=3&display1=inscriptionID#tabs](https://ich.unesco.org/es/listas?text=&country[]=00143&multinational=3&display1=inscriptionID#tabs)

UNESCO. (2012). *Patrimonio Cultural Inmaterial / Ritos y artesanías vinculados a la tradición del traje nupcial de Tlemecén, Argelia*. 2012. Recuperado de:
<https://ich.unesco.org/es/RL/ritos-y-artesantias-vinculados-a-la-tradicion-del-traje-nupcial-de-tlemecen-00668>

UNESCO. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

UNESCO. (2018). *Patrimonio Cultural Inmaterial / As-Samer, Jordania*. 2018. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/RL/as-samer-de-jordania-01301>

UNESCO. (2020). *Carta de Atenas*. Recuperado de:
https://en.unesco.org/sites/default/files/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof.pdf

UNESCO. (2020). *Conozca el contenido de las listas de Patrimonio Cultural inmaterial y el registro de Buenas prácticas de Salvaguardia*. Recuperado de:
<https://ich.unesco.org/es/listas>

UNESCO. (2020). *Patrimonio Cultural Inmaterial / Conocimientos, técnicas y prácticas vinculadas al erguén, Marruecos*. 2014. Recuperado de
<https://ich.unesco.org/es/RL/conocimientos-tecnicas-y-practicas-vinculadas-al-erguen-00955>

UNESCO. (2020). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de:
<https://ich.unesco.org/es/listas>

UNESCO. 2003. *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html